

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONOMICAS
CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA**

**ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION
FINANCIERA POR SEGMENTOS EN COOPERATIVAS DE
AHORRO Y CREDITO INTEGRAL**

**TRABAJO DE GRADUACION
(MONOGRAFIA)**

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

CRISTIAN ALEXIS LOPEZ MARTINEZ

Al conferírsele el título de

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

En el grado académico de

LICENCIADO

CHIQUMULA, GUATEMALA, OCTUBRE DE 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONOMICAS
CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA**

RECTOR

Lic. CARLOS ESTUARDO GALVEZ BARRIOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	MSc. MARIO ROBERTO DIAZ MOSCOSO
Representantes de Profesores:	MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIREN Dr. BENJAMIN ALEJANDRO PEREZ VALDES
Representante de Graduados:	Ing. Agr. WALTER ORLANDO FELIPE ESPINOZA
Representantes Estudiantiles:	P. C. EDGAR WILFREDO CHEGUEN HERRERA P. C. GIOVANNA GISELA SOSA LINARES
Secretario:	MSc. NERY WALDEMAR GALDAMEZ CABRERA

AUTORIDADES ACADEMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. EDWIN FILIBERTO COY CORDON
Coordinador del Programa:	MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIREN

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Contabilidad:	Lic. LUIS EDUARDO CASTILLO RAMIREZ
Auditoría:	Licda. AURA ESTHER MUÑOZ
Finanzas e Impuestos:	MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIREN

**JURADO QUE PRACTICO LA EVALUACION DEL INFORME FINAL DEL
TRABAJO DE GRADUACION**

Presidente:	MSc. RAUL AUGUSTO DIAZ MONROY
Secretario:	Lic. EDY ALFREDO CANO ORELLANA
Vocal:	MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIREN



Chiquimula, 29 de octubre de 2008

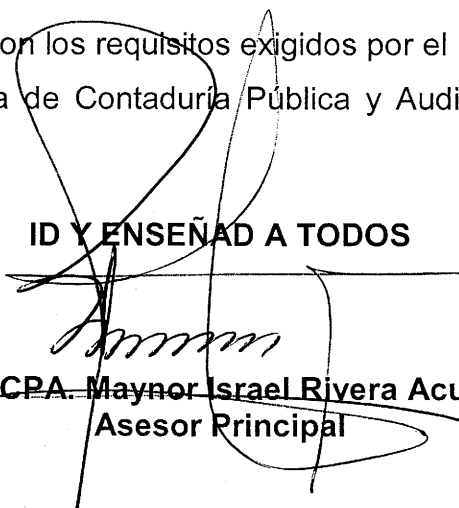
Maestro
MARIO ROBERTO DIAZ MOSCOSO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Su Despacho

Señor Presidente:

En virtud del nombramiento emitido por la Coordinatura Adjunta del Programa de Ciencias Económicas de este centro de estudios superiores, procedí a asesorar el trabajo de graduación profesional del Auditor Técnico: **Cristian Alexis López Martínez**, que consistió en el desarrollo de la monografía que intituló: ANALISIS Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS EN COOPERATIVAS DE AHORO Y CRÉDITO INTEGRAL; de conformidad a las recomendaciones de la terna evaluadora se modificó el título de la monografía quedando como ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, el cual contiene aspectos importantes relacionados con la información Segmentada para la toma de decisiones en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Integral a nivel nacional.

El citado trabajo cumple con los requisitos exigidos por el Normativo de Trabajo de Graduación de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría de este Centro de Estudios.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. CPA. ~~Maynor Israel Rivera Acuña~~
Asesor Principal



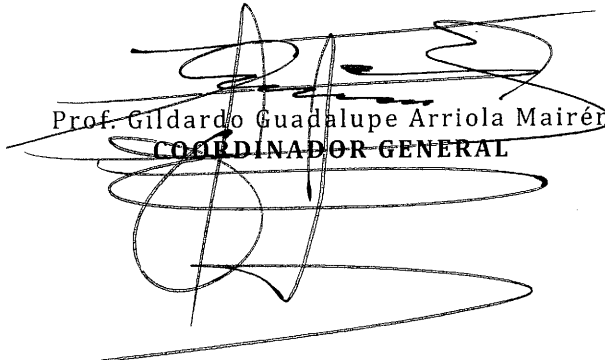
PROVIDENCIA: CCEE-LCPA-002/2009

COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONOMICAS DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Chiquimula, seis de marzo de dos mil nueve.-----

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación, intitulado: "ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL", que para optar al título de **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR** en el grado académico de **Licenciado**, presenta el estudiante **CRISTIAN ALEXIS LOPEZ MARTINEZ**, quien fuera asesorado por el Licenciado **MAYNOR ISRAEL RIVERA ACUÑA**.-----

Siendo que en opinión de esta Coordinatura, el informe final del trabajo de graduación presentado cumple con los requisitos mínimos aceptables, según lo establecido por el normativo específico, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Prof. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
COORDINADOR GENERAL



NOTA: Unicamente el autor del trabajo de graduación es responsable de la originalidad, autenticidad de los datos aportados, opiniones o doctrinas sustentadas, redacción, ortografía y citas bibliográficas; incluyendo, la apropiación indebida de créditos que no le corresponden por no ser de su autoría, que pudieran ser violatorias de los derechos de autor o de las normas de ética.

c.c. Archivo

DICTAMEN DE LA COORDINATURA: TRABAJO DE GRADUACION
ESTUDIANTE: CRISTIAN ALEXIS LOPEZ MARTINEZ - 200140367

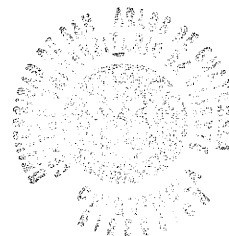


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DIRECCION

DIRECCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, diez de marzo
de dos mil nueve.- - - - -

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Maynor Israel Rivera
Acuña, quien fuera designado Asesor por la Coordinatura General del
Programa de Ciencias Económicas, y la opinión favorable de ésta última, se
acepta el informe final del trabajo de graduación intitulado: "ANALISIS E
INTERPRETACION DE INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS EN
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL", que como requisito
parcial para optar al título de **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR** en el grado
académico de **Licenciado**, presenta el estudiante **CRISTIAN ALEXIS LOPEZ
MARTINEZ**, autorizándose su impresión.- - - - -

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




MSc. Mario Roberto Díaz Moscoso
DIRECTOR

c.c. Archivo

INDICE GENERAL

Descripción	Página
Dedicatoria	vi
Resumen	vii
Índice General	ix
Listado de cuadros	xiii
Listado de abreviaturas	xiv
Introducción	1

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LAS COOPERATIVAS

1.1	Antecedentes	3
1.2	Las ideas originales	3
1.3	Primeras formas de cooperación	5
1.4	Los precursores del cooperativismo	7
1.5	Características del sistema cooperativo en sus aspectos económicos	12
1.6	Principios del cooperativismo	13
	1.6.1 Principios de la doctrina cooperativista	14
	1.6.2 Principios y valores de la institución	16
1.7	Las cooperativas en Centro América	16
1.8	Antecedentes de las cooperativas en Guatemala	16
1.9	Las cooperativas de ahorro y crédito integral	18
1.10	Formas de constitución	18
	1.10.1 Por escritura pública	18
	1.10.2 Por acta ante alcalde jurisdiccional	18
1.11	Objetivos	19
1.12	Medios financieros	19
1.13	Servicios que ofrecen	20
1.14	Estructura estatutaria	20
	1.14.1 Asamblea general	20
	1.14.2 Consejo de administración	21
	1.14.3 Comisión de vigilancia	22
1.15	Contabilidad en las cooperativas	23
	1.15.1 Estados financieros básicos, libros y registros	23
	1.15.2 Reconocimiento de ingresos	24
	1.15.3 Revelaciones mínimas	24
	1.15.4 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera	25
1.16	Entes reguladores	26
	1.16.1 Instituto Nacional de Cooperativas	26
	1.16.2 Inspección General de Cooperativas	27
1.17	Entes de apoyo	27
	1.17.1 Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito	27
	1.17.2 Consejo mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito	28
1.18	Marco legal de las cooperativas de ahorro y crédito	28
	1.18.1 Constitución Política de la República de Guatemala	28

1.18.2	Ley General de Cooperativas	28
1.18.3	Ley contra el lavado de dinero u otros activos	29
1.18.4	Ámbito tributario	30

CAPITULO II

INFORMACION CONTABLE, SU IMPORTANCIA Y FUNCION

2.1	Definición de contabilidad	33
2.2	El ciclo de la contabilidad	33
2.3	El proceso de cargos y abonos	34
2.4	Características de la información contable	36
2.4.1	Comprensibilidad	36
2.4.2	Relevancia	36
2.4.3	Fiabilidad	37
2.4.4	Comparabilidad	37
2.5	Estados financieros	37
2.5.1	Definición	37
2.5.2	Finalidad de los estados financieros	37
2.5.3	Responsabilidad por la emisión de los estados financieros	38
2.5.4	Clasificación de los estados financieros	38
2.6	Usuarios de los estados financieros	40
2.6.1	Administración de la empresa	40
2.6.2	Empleados	40
2.6.3	Entidades financieras y bancos	41
2.6.4	Proveedores	41
2.6.5	Clientes	41
2.6.6	Entidades recaudadoras de impuestos	41
2.7	Estados financieros básicos	41
2.7.1	Balance general	41
2.7.2	Estado de resultados	44
2.7.3	Estado de cambios en el patrimonio neto	46
2.7.4	Estado de flujo de efectivo	47

CAPITULO III

INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

3.1	Antecedentes	54
3.2	Concepto	54
3.3	Importancia de la información financiera por segmentos	54
3.4	Ingresos, gastos, resultados, activos, pasivos y políticas	55
3.4.1	Ingreso ordinario del segmento	55
3.4.2	Gasto del segmento	55
3.4.3	Resultado del segmento	55
3.4.4	Activos del segmento	55
3.4.5	Pasivos del segmento	56
3.4.6	Políticas de los segmentos	56
3.5	Aspectos a considerar al presentar información financiera por	

segmentos	56
3.5.1 Consideraciones del ingreso ordinario del segmento	56
3.5.2 Consideraciones en el gasto del segmento	57
3.5.3 Consideraciones en el activo del segmento	58
3.5.4 Consideraciones en el pasivo del segmento	59
3.6 Clasificación de los segmentos	59
3.6.1 Segmento de negocio	59
3.6.2 Segmento geográfico	60
3.7 Segmentos sobre los que debe informarse	60
3.8 Segmentos principales y segmentos secundarios	61
3.9 Políticas contables e información a revelar	61
3.9.1 Información a revelar en los segmentos principales	61
3.9.2 Información a revelar en los segmentos secundarios	63
3.9.3 Otra información a revelar	65
3.10 Principales cambios sobre los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 14	66
3.10.1 Identificación de los segmentos	67
3.10.2 Medición de la información del segmento	67
3.10.3 Información a revelar	68

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION FINANCIERA

4.1 Análisis de estados financieros	70
4.1.1 Información financiera	70
4.1.2 Requisitos para el análisis e interpretación de información financiera	70
4.2 Métodos de análisis de información financiera	71
4.2.1 Análisis horizontal	71
4.2.2 Análisis vertical	75
4.2.3 Sistema de indicadores PERLAS para Cooperativas de Ahorro y Crédito	85
4.2.4 Método del valor económico agregado EVA	88
4.2.5 Análisis de información financiera por segmentos	91
4.2.6 Ventajas del análisis de la información financiera por segmentos	94
4.2.7 Toma de decisiones	96

CAPITULO V

CASO PRACTICO DE ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS EN UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL

5.1 Información general de la cooperativa	99
5.1.1 General	99
5.1.2 Estados financieros	99
5.2 Resolución del caso	104

5.2.1	Segmentos de negocio	104
5.2.2	Análisis de la información financiera por segmentos de negocio	108
5.2.3	Segmentos geográficos	111
5.2.4	Análisis de la información financiera por segmentos geográficos	116
5.2.5	Análisis vertical de porcentajes integrales del estado de resultados por segmentos geográficos	120
5.2.6	Análisis de los segmentos geográficos en cuanto a tasas de rendimiento y costos de acuerdo al sistema de monitoreo PERLAS para Cooperativas de Ahorro y Crédito Integral	123
5.2.7	Resumen	126
5.2.8	Políticas utilizadas en la elaboración de los estados financieros	127
	Conclusiones	130
	Recomendaciones	132
	Literatura citada y consultada	134
	Anexos	

LISTADO DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Balance general por agencia o punto de servicio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chortí, R.L.	101
Cuadro 2 Anexo para combinar los activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chortí, R.L.	102
Cuadro 3 Estado de resultados por agencia o punto de servicio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chortí, R.L.	103
Cuadro 4 Costo financiero atribuible a cada segmento de negocio	104
Cuadro 5 Distribución proporcional de los gastos de operación	104
Cuadro 6 Distribución proporcional de las provisiones para activos de riesgo	105
Cuadro 7 Estado de resultados por segmentos de negocio detallado por áreas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	106
Cuadro 8 Prueba de los ingresos por segmentos de negocio	107
Cuadro 9 Prueba del excedente por segmentos de negocio	107
cuadro 10 Prueba de los costos y gastos por segmentos de negocio	108
Cuadro 11 Integración y distribución proporcional del excedente del segmento préstamos	109
Cuadro 12 Integración y distribución proporcional del excedente del segmento inversiones financieras	110
Cuadro 13 Integración de los ingresos por recreación familiar	110
Cuadro 14 Estado de resultados por segmentos geográficos	112
Cuadro 15 Prueba de los ingresos por segmentos geográficos	113
Cuadro 16 Prueba del excedente por segmentos geográficos	114
Cuadro 17 Prueba de los costos y gastos por segmentos geográficos	115
Cuadro 18 Prueba de los activos por segmento geográfico	115
Cuadro 19 Comparación de los ingresos y el excedente por segmento geográfico	116
Cuadro 20 Integración de la cartera de préstamos por destino y segmento geográfico	117
Cuadro 21 Integración de los ingresos por préstamos por segmento geográfico	117
Caudro 22 Integración de las inversiones por segmentos geográficos	119
Cuadro 23 Integración de ingresos por inversiones por segmentos geográficos	119
Cuadro 24 Analisis vertical de porcientos integrales, aplicado al estado de resultados por segmento geográfico, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	121
Cuadro 25 Saldos de cuentas principales del balance general al 31 de diciembre de 2006	123
Cuadro 26 Cálculo de rendimientos y costos	124
Cuadro 27 Resumen de los segmentos de negocio de acuerdo al análisis	126
Cuadro 28 Resumen de los segmentos geográficos de acuerdo al análisis	127

LISTA DE ABREVIATURAS

ACI	Alianza Cooperativa Internacional
CONFECOOP	Confederación Guatemalteca de Federaciones de Cooperativas
FENACOAC	Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito
IGCPA	Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INGECOP	Inspección General de Cooperativas
ISPF	Impuesto Sobre Productos Financieros
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
ROA	Rendimiento Sobre los Activos
RSA	Rendimiento Sobre Activos
RSC	Rendimiento Sobre Capital Contable
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
WOCCU	Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito

DEDICATORIA

A DIOS TODO PODEROSO Y A LA VIRGEN MARÍA

Gracias por guiar mis pasos e iluminar mi entendimiento, por darme salud y fortaleza para no decaer y alcanzar una meta más en mi vida.

A MIS PADRES

Julio López
Ana Silvia Martínez Flores
Por su apoyo incondicional.

A MIS HERMANOS

Silvia Karina
Kevin Julio
Katherine María
Que esta meta alcanzada, sea un ejemplo para ellos.

A MIS PROFESORES

Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
Maynor Israel Rivera Acuña
Por su esfuerzo y dedicación en la asesoría de este trabajo.

A MIS COMPAÑEROS

César Iván Rosa Alvarado
Francisco de Jesús Vides Castañeda
Jorge Mario Galván Toledo
Por su amistad durante estos años de estudio.

A MIS AMIGOS, EN ESPECIAL A

Carlos Humberto Salomón Zepeda
Por su cercanía y apoyo incondicional.
Pbr. Miguel Angel Rodríguez Medina
Por su amistad y apoyo.

A COOSAJÓ, R.L.

Por brindarme la oportunidad de desarrollarme como profesional.

RESUMEN

El presente trabajo monográfico, tiene como objetivo general explicar los procedimientos utilizados para el análisis e interpretación de información financiera por segmentos en una cooperativa de ahorro y crédito integral a través del desarrollo de un marco teórico, recopilando información de diferentes autores tanto nacionales como internacionales y presentándola de una manera comprensible para los diferentes usuarios, buscando contribuir de esta manera a la difusión del tema.

Del objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos: a) describir un marco teórico relacionado con las generalidades de las cooperativas de ahorro y crédito integral; b) describir los procedimientos para la preparación, análisis e interpretación de la información financiera por segmentos; c) conocer la importancia del análisis financiero por segmentos dentro del sistema cooperativo de ahorro y crédito integral y d) desarrollar un caso práctico de análisis e interpretación de información financiera por segmentos de una cooperativa de ahorro y crédito integral.

El alcance de la investigación es de carácter descriptivo y comprende el análisis e interpretación de información financiera por segmentos tomando como punto de referencia la Norma Internacional de Contabilidad 14 y métodos tradicionales de análisis e interpretación de información financiera. Cabe mencionar que a partir del 1 de enero de 2009 la Norma Internacional de Información Financiera 8 sustituirá a la Norma Internacional de Contabilidad 14 por lo que se describen los cambios más importantes.

La información financiera por segmentos es la proveniente de los distintos productos así como de las áreas donde se suministran los mismos. El crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito integral ha dado como resultado que sus líneas de productos y servicios se amplíen para cubrir las necesidades de sus asociados, lo que obliga a estudiar la información segmentada para evaluar qué producto o qué área muestra el mayor rendimiento o dónde existe mayor riesgo y tomar decisiones oportunas y adecuadas.

Para identificar los segmentos sobre los que se debe informar en los estados financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 14 establece los siguientes umbrales cuantitativos:

a) si la mayor parte de sus ingresos ordinarios proceden de fuentes externas y son superiores o iguales al 10% de los ingresos ordinarios totales, externos e internos de todos los segmentos; b) su resultado, ganancia o pérdida es igual o superior al 10% del resultado combinado de todos los segmentos; c) sus activos son iguales o superiores al 10% de los activos totales.

Para analizar los segmentos tanto geográficos como de negocio se puede aplicar una serie de métodos de análisis de información financiera entre los que destacan: a) el análisis horizontal que compara estados financieros en dos o más períodos; b) el análisis vertical de porcentos integrales relacionando cada una de las partidas de un estado financiero con una cuenta base cuyo valor se hace igual al 100%; c) el análisis vertical por razones financieras y d) para el caso específico de las cooperativas de ahorro y crédito integral el sistema de monitoreo PERLAS.

INTRODUCCION

Las cooperativas de ahorro y crédito integral como entes promotores de desarrollo económico y social de nuestro país, han dejado de ser pequeñas entidades locales para convertirse en un verdadero sistema de alcance nacional que ofrece una amplitud de productos y servicios a la medida de su creciente cartera de asociados, teniendo como pilares fundamentales la solidaridad y apoyo mutuo.

En Guatemala debido a la innovación y creación de productos, el crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito integral ha ido en auge, convirtiéndolas en verdaderas alternativas de servicios. Las cooperativas de ahorro y crédito integral tienen como principal función servir a las necesidades financieras de sus asociados, una vez cubierto este objeto se pueden extender en servicios a cualquier otro sector, tanto de intermediación financiera como servicios de recreación familiar, salud, capacitación, comunicación, comercialización de granos, transporte entre otros.

Para la gerencia o administración de una cooperativa de ahorro y crédito integral que posee una amplia gama de servicios y los preste en diferentes áreas geográficas, es necesario el análisis e interpretación de información financiera por segmentos, para determinar en qué servicios o en qué áreas existen mayores riesgos y rendimientos y así tomar decisiones adecuadas y oportunas.

A través de este trabajo monográfico se desarrolla una metodología que provee los procedimientos utilizados para llevar a cabo el análisis e interpretación de información financiera por segmentos en una cooperativa de ahorro y crédito integral tomando como puntos de referencia la Norma Internacional de Contabilidad 14 y métodos tradicionales de análisis de información financiera, sirviendo de apoyo a Peritos Contadores, Contadores Públicos y Auditores, Administradores de Empresas, estudiantes u otros interesados.

Para llevar a cabo los objetivos trazados, este trabajo está dividido en cinco capítulos con el siguiente contenido:

En el primer capítulo, se describe las generalidades, antecedentes, ideas originales, precursores, servicios que prestan, principios cooperativos y funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito integral.

En el segundo capítulo, se explica en que consiste la información contable, definiciones, importancia, estados financieros, clasificación de los estados financieros y componentes de los mismos.

En el tercer capítulo, se exponen y explican las partes más importantes de la información financiera por segmentos, definiciones, importancia, formatos de los segmentos, segmentos sobre los que debe informarse, segmentos de negocio y segmentos geográficos.

En el cuarto capítulo, se explica la forma en que se puede analizar la información financiera por segmentos, definiciones, análisis vertical, análisis del segmento de negocio, análisis del segmento geográfico, ventajas de la información financiera por segmentos.

En el quinto capítulo, se desarrolla un caso práctico de análisis e interpretación de información financiera por segmentos en una cooperativa de ahorro y crédito integral, que contiene el detalle de ingresos, costos financieros, costos no financieros, gastos de operación, estado de resultados conjunto, formato de la presentación de información financiera por segmentos de negocio y geográfico, el formato de análisis vertical de porcentajes integrales aplicados a los segmentos geográficos y las políticas utilizadas para elaborar los estados financieros.

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LAS COOPERATIVAS

1.1 Antecedentes

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios. Su intención es hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes haciendo uso de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

“El cooperativismo, a lo largo de su historia, ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política, modo de producción, entre otras. Sin embargo, actualmente, a partir de la revisión de su historia, se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos Estados.

El cooperativismo ataca uno de los conceptos en que se asientan las políticas individualistas, ya que trata de sustituir el incentivo de lucro individual por el concepto del servicio colectivo, sin que esto impida la adopción del cooperativismo tanto en programas socialistas como en las democracias liberales. El cooperativismo enseña a sumar esfuerzos en favor de beneficios comunes”.¹

1.2 Las ideas originales

Más que las ideas originales encontramos en la historia el acto mismo de cooperar como un hecho natural, que con toda seguridad es tan antiguo como el hombre. Es cierto que como fórmula moderna basada en unos principios y en una filosofía del hombre es relativamente reciente. Pero no se puede dudar que ha habido unos esfuerzos de organización de la economía en términos de solidaridad, colectivismo y acción común en distintas partes del mundo desde muy temprano en la historia humana. El hombre es naturalmente dependiente. Durante más de una década de su vida, casi todos pueden estar totalmente sometidos a sus progenitores para sus necesidades. Luego en la plena

¹ Fondo de Empleados del Banco Popular y Filiales. Cooperativismo. (Colombia 2008) [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2008] Disponible en : <http://www.fempopular.com.co/innerhistoriacoopoperativismo.htm>

adultez, si ha recibido una mediana formación en sociabilidad, tendrá que seguir dependiendo, para desarrollarse, de otros individuos y del grupo social.

El ser humano es hechura en cierto modo de los grupos sociales, primero el hogar, luego la vecindad, la escuela y las distintas manifestaciones comunitarias mediante las diversas actividades propias del diario vivir. Mientras más comparta en el grupo social mejor se desarrollará la persona humana. De tal manera la cooperación es percibida como algo connatural al hombre, como una necesidad básica.

“Es opinión de los tratadistas ocupados de esta materia, que la cooperación se originó en los primeros tiempos de la humanidad, siguiendo su marcha progresiva, paralela al movimiento comercial, si bien no tan espléndida como la de ésta, debido al espíritu eminentemente individualista dominante en estos tiempos y que es la oposición más fuerte con que tropieza toda tendencia de carácter colectivo.

El estudio histórico del movimiento cooperativo basado en antecedentes y documentos, se remonta a la época de Salomón, rey de Israel (978 a 935 a. C.) en cuyo sistema de gobierno se encuentra los primeros vestigios cooperativos, ya que al permitir a las familias patriarcales realizar ciertas funciones de asistencia, a las que tenían derecho a beneficiarse todos los miembros de la pequeña sociedad familiar, desde la cabeza de familia hasta el siervo o el esclavo, no se había otra cosa que fomentar la cooperación”.²

“El espíritu de cooperación es profundamente humano. Lo encontramos en todas las sociedades, aún las más primitivas. Los hombres no pueden oír voces de angustia sin lanzarse en socorro de quien pide ayuda. Solo cuando se destrozan cegados por el odio en los campos de batalla cesa en ellos este sentimiento.

También en el campo de la vida económica tenía que penetrar la ayuda recíproca, la colaboración. Por tanto cuando las necesidades económicas crearon la economía individual subsistieron formas de colaboración colectiva en el campo económico, muestra de las cuales fue que determinadas funciones de las economías individuales pasaran a las diversas organizaciones económicas colectivas creadas por la libre iniciativa de los

² Florencio Eguía Villaseñor. Introducción a la teoría de la cooperación. (México D. F.: Grabados e Impresos Abríz, S.A. de C.V., 2001), p. 18

interesados. En todas las épocas de la existencia del género humano pueden encontrarse economías colectivas que se asemejan, unas más que otras a la forma de cooperativa”.³

1.3 Primeras formas de cooperación

Desde el punto de vista económico la antigüedad se caracteriza por el predominio de la esclavitud y del trabajo forzado. La asociación del trabajo no pudo ser sino una acción también forzada. No podrían esperarse asociaciones económicas libres, a pesar de que se encuentran formas de asociación que se acercan a la estructura de las instituciones de cooperativas modernas.

Se dice que los babilonios conocieron organizaciones semejantes a nuestras instituciones para el arriendo de tierras para su explotación en común. El economista alemán Lujo Brentano considera los ágapes de los primeros cristianos como “una forma primitiva de cooperativa de consumidores; en ellos el consumo se efectuaba en común y de la organización y el aprovisionamiento necesario se encargaban determinadas personas a quienes comisionaba la asamblea”⁴.

“En el terreno de la vida agrícola la cooperación constituye una forma económica presente desde las épocas más remotas. Se descubren también huellas de agrupamientos campesinos en la industria de la transformación de la leche, ya desde los primeros tiempos de la edad media, en los Alpes suizos, italianos y franceses y también en Inglaterra. Se consideran en Francia como las asociaciones con características de cooperativas mas antiguas a las “queserías”, (a veces llamadas fruterías), asociaciones dedicadas a la fabricación de quesos en las regiones del Jura y de Saboya. En estos lugares la asociación de los pequeños productores se impuso como una necesidad porque la fabricación de los quesos de Gruyere, del tamaño de ruedas de carro, demanda la leche de un gran número de vacas, exigiendo de los campesinos, por tanto, juntarse entre si para producirlos. Estas asociaciones todavía existen, sin que haya estatutos escritos para normar su funcionamiento”⁵.

³ Ibid., p. 19

⁴ Ibid., p. 20

⁵ Ibid., p. 20

“Entre los pueblos eslavos observamos muestras de comunidades agrarias colectivas, como la zadruga servia y el mir ruso. Cuando existían los siervos, el mir se presentaba como la comunidad de campesinos que vivían en tierras pertenecientes a un señor que cedía su usufructo al mir a cambio de una gabela colectiva. Mediante un decreto posterior vino la emancipación de los siervos y se facilitó la apropiación colectiva de la tierra, constituyendo una garantía para las obligaciones fiscales.

También en Rusia encontramos una institución económica mucho más cercana a la cooperativa moderna, el artel, que se trata de una asociación de trabajo vigente desde el siglo XIV formada por pescadores, leñadores, trabajadores de la tierra, etc., que, unidos libremente, carecían de capital o lo poseían muy modesto. La asociación elegía su propio jefe y operaba basado en la solidaridad de sus afiliados, entre los que reinaba su espíritu familiar. El artel constituía así una forma de asociación emparentada con las modernas cooperativas de trabajo.

Entre los pueblos cristianos de la edad media se desarrollaron las organizaciones económicas de los monasterios que, vistos desde el lado económico, eran especies de cooperativas integrales, donde la producción y el consumo se efectuaban en común”.⁶

“Partiendo del principio de la ayuda mutua, por razones de hondo arraigo en el alma humana y ante las dificultades cotidianas se presentan en todas las épocas ejemplos notables de cooperación que para muchos estudiosos constituyen antecedentes del actual sistema cooperativo. Entre esos ejemplos se pueden citar los siguientes:

- a) Las organizaciones para la explotación de la tierra en común de los babilonios;
- b) La colonia comunal mantenida por los esenios en Ein Guedi, a las orillas del mar muerto;
- c) Sociedades funerarias y de seguros entre los griegos y romanos;
- d) Los ágapes de los primeros cristianos como forma primitiva de las cooperativas de los consumidores;
- e) La vida agraria entre los germanos;

⁶

Ibid., p. 22

- f) Organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos: el mir y el artel entre los rusos y la Zadruga de los serbios;
- g) Organización del trabajo y de la producción en el manoir medieval;
- h) Agrupaciones de los campos para la transformación de la leche: queserías de los armenios y de los campesinos europeos de los Alpes, del Jura y de Saboya;
- i) Organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las civilizaciones precolombinas, principalmente entre los Incas (Ayllú) y los aztecas (Calpulli). También la Minga y el Convite;
- j) Las reducciones de los jesuitas en el Paraguay;
- k) Las cajas de comunidad en la época de la colonización española en América, y
- l) Las colonias con carácter religioso de los inmigrantes en América del norte”⁷.

1.4 Los precursores del cooperativismo

No es hasta el siglo XVII, que tanto en las ideas como en las obras comienzan a precisarse las características del sistema cooperativo, lo cual estuvo dado en respuesta espontánea de defensa de los trabajadores ante las duras condiciones impuestas por el capitalismo, pero que indudablemente constituye uno de los antecedentes más importante del mismo.

“Entre los primeros se destaca Peter Cornelius Plockboy, quien en 1659, publica un ensayo en el que proponía la organización de una sociedad que, conservando la propiedad individual, eliminara la explotación de unos hombres por otros y distribuyera los beneficios entre los miembros de la organización; eran una especie de cooperativas integrales de producción y consumo, efectivas tanto para la agricultura como para la industria

Por su parte John Bellers (1654-1725), en 1695 hizo la exposición de sus ideas en el trabajo titulado “Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de Todas las Industrias Útiles y de la Agricultura”, en el que propone la creación de colonias cooperativas de trabajo formadas por medio de acciones; los fondos se dedicarían a

⁷ Ibid., p. 23

cubrir las necesidades de los socios y a la ampliación y fortalecimiento de la organización. Considera al trabajo y no al dinero la verdadera riqueza de una nación.

Los denominados socialistas asociacionistas utópicos Saint-Simon, Charles Fourier, Robert Owen, William King, Phillipe Buchez, Michel Derrion, Louis Blanc, aunque tuvieron diferentes procedencias, se pronunciaron contra la explotación y son considerados los precursores del cooperativismo moderno.

Para los socialistas utópicos la cooperación y el cooperativismo surgen producto de la falta de correspondencia del capitalismo con los intereses de las amplias masas de la población, de la necesidad de la naturaleza del hombre, de sus ideales del bien y la justicia. En ellos hay conciencia de las insatisfacciones que proporciona el capitalismo, de su irracionalidad, e injusticias económicas y sociales.

Deseaban reconstruir la sociedad capitalista desde una perspectiva evolutiva; la censuraban, la maldecían, soñaban con su destrucción y fantaseaban en torno a un régimen mejor, tratando de convencer a los ricos de la inmoralidad de la explotación. Por ello concibieron, la ilustración, la propaganda la exhortación, la inventiva personal, la reorganización de la sociedad, (una de cuyas formas era la organización cooperativa que facilitaría la creación de riquezas colosales) como métodos para lograrlo; en vez de condiciones históricas reales, condiciones imaginarias.

No obstante hay en sus concepciones elementos importantes especialmente en torno a la cooperación y el cooperativismo que se muestran a continuación:

Saint Simon (1760-1825) fue partidario de una nueva sociedad económica que denominó “República Cooperativa” en la que el propietario de la producción no fuera el empresario, sino la colectividad. El futuro pertenecía a la asociación universal, con una distribución en correspondencia con las capacidades de cada cual y todo ingreso como fuente el trabajo; además el hombre no explotaría jamás a otros hombres.

Para Charles Fourier (1772-1837) el trabajo debería ser en sí mismo agradable y atractivo además de beneficioso desde el punto de vista económico. Para ello, sostenía la tesis de que todo trabajador debería realizar más de una tarea a los efectos de evitar la rutina en el trabajo. En las pequeñas comunidades (falansterios). De Fourier, de hecho, cada trabajador tenía derecho a elegir el trabajo que quisiera de acuerdo a sus necesidades.

Las comunidades, para ello, debían cumplir con una serie de requisitos: un número ideal de 1600 personas, con una determinada cantidad de tierra para explotar, un sistema de educación que permitiera que los niños siguieran naturalmente sus inclinaciones, vida tan en común como las familias quisieran (lo que habilitaba la propiedad privada), se dirigirían democráticamente y se formarían en base a la voluntariedad y la armonía de las diferentes clases sociales; el salario sería reemplazado por el trabajo asociado con una idílica división de este último, el crédito agrícola y las tiendas comunales serían el paso previo para su constitución etc.

Robert Owen (1771-1858), aunque la base de su doctrina no estuvo en las cooperativas sino en el sistema fabril y la educación popular, se considera uno de los más importantes antecesores del movimiento cooperativo, no sólo por lo que hizo en vida, sino también por el hecho que algunos de sus discípulos fundaron la sociedad cooperativa de los "Rochdale Pioneers".

Este reconocido y atípico empresario soñaba con comunidades de trabajo donde se disolviera por completo la propiedad privada, lo que lo diferenciaba de Fourier claramente. Para Owen la base de la producción debía ser industrial y agrícola. Sus ideas, no obstante, se irían tiñendo de notorias referencias religiosas (El nuevo mundo moral), lo que lo alejaría de una reflexión más objetiva sobre las potencialidades reales de las comunidades de trabajo.

El médico William King (1786-1865) por su parte, concibió la idea de la cooperación como un medio efectivo de reforma social, en este sentido la autoayuda entre los obreros la consideraba imprescindible para la acción cooperativa mediante el aporte de sus asociados. Creó cooperativas de consumo y escuelas de educación cooperativa.

Michel Derrion (1786-1865), es otro nombre vinculado al desarrollo de las ideas cooperativas, fundamentó la creación de almacenes cooperativos, al tiempo que considera al consumidor como determinante en el desarrollo de las cooperativas por sentirse estimulado y comprometido con la entidad.

Philippe Buchez (1796-1865) puede ser considerado ciertamente el "padre del cooperativismo francés. Analiza un sistema de principios fundamentales de la cooperación, que se corresponden en su mayoría con las del cooperativismo en general.

Planteó el principio de la democracia y la distribución de los ingresos en correspondencia con el trabajo de cada socio. Su criterio era que los trabajadores debían ayudarse entre sí y el Estado no debía intervenir ya que con una buena conducción de la empresa esta iría creciendo y obteniendo excedentes hasta formar un fondo común para realizar transformaciones en beneficio de la clase obrera. Tenía la idea de un banco Central del Estado para administrar los fondos y transformar la sociedad sobre bases cooperativas.

Las ideas cooperativas tienen repercusión también en el periodista Louis Blanc (1812-1882) quien popularizó en Francia las cooperativas obreras de producción. Sus ideas se manifiestan en torno a las relaciones Estado- Cooperativa, a la autonomía de las cooperativas, a la organización del trabajo”⁸.

“Todos han contribuido a formar una concepción cooperativa y a precisar los principios que se hallan en la base de la misma, lo que ha permitido dar al movimiento cooperativo el carácter de un sistema económico y de una acción social unitaria

Estos pensadores en su conjunto esbozaron cuestiones fundamentales en el orden teórico y metodológico que sirvieron para delinear los principios, valores y naturaleza de la empresa cooperativa; así mismo son los primeros en abordar el cooperativismo en sus diferentes formas, como alternativa frente al capitalismo.

Su principal insuficiencia metodológica radica en que no llegan a conocer las leyes objetivas del desarrollo de la sociedad dando una interpretación idealista de las mismas, por lo que esto los limitó en sus valoraciones y apreciaciones acerca del cooperativismo y sus posibilidades reales en la sociedad capitalista”.⁹

La síntesis práctica del pensamiento que la precedió y una respuesta a la problemática económico social de la época, a partir de la cual se resumieron el pensamiento, los principios cooperativos, las reglas prácticas de organización y funcionamiento tuvo lugar en 1844 cuando se crea en Inglaterra por 28 obreros , seis de los cuales fueron discípulos de Owen, la *Cooperativa de Rochdale*, famosa experiencia, que marca el más significativo

⁸ Universidad de Málaga. El cooperativismo una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina. [Fecha de consulta: 12 de abril de 2008] Disponible en : <http://www.eumed.net/libros/2005/ceia/1d.htm>

⁹ Organización espacio para todos. Concepciones Teóricas y Metodológicas sobre el Cooperativismo. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2008] Disponible en : <http://www.espacioparatodos.org/recursos/biblioteca/ciencias%20sociales/cooperativismo.htm>

éxito del movimiento cooperativo, no sólo por los resultados económicos obtenidos, sino por el espíritu de divulgación de la doctrina del cooperativismo.

La cooperativa de Rochdale, estaba especialmente comprometida con la honestidad; claro está que sus esfuerzos se destacaron en el mercado, porque se insistía en los pesos y medidas exactas, la buena calidad y los precios justos. También a realizar transacciones con no asociados sobre las mismas bases de honestidad. Por ese motivo tuvo una tendencia hacía la apertura, poniendo en conocimiento de sus asociados, del público y del gobierno, información sobre sus operaciones.

La cooperativa mantuvo preocupación por las condiciones domésticas y sociales de sus miembros. En consecuencia, batalló por ser socialmente responsables en todas sus actividades.

Dentro de sus posibilidades económicas en el largo plazo previó, brindar ayuda para el desarrollo de futuras sociedades cooperativas.

Con esta experiencia se marcó el camino del cooperativismo mundial y se demostró la posibilidad de la cooperación desde el punto de vista económico social

A partir de ese momento el cooperativismo comienza a extenderse rápidamente por el mundo, destacándose otros teóricos en la profundización del mismo como son: Charles Gide, Goerges Fauguet, etc.

Las cooperativas han crecido en el seno de cinco tradiciones distintas; las de consumo cuyos orígenes durante mucho tiempo se asociaron popularmente a los pioneros de Rochdale; las de trabajo que al comienzo tuvieron su mayor fuerza en Francia; las de ahorro y crédito que en gran medida se originaron en Alemania; las agrícolas que tuvieron sus primeras raíces en Dinamarca y Alemania y las de servicios como las de vivienda y las consagradas a la salud que surgieron en numerosos sitios de la Europa industrial, cuando el siglo tocaba a su fin.

Todas estas prácticas florecieron, aunque con grados diferentes de éxito, en la mayoría de los países europeos en el siglo XIX; todas ellas se extendieron a la mayor parte del resto del mundo en el siglo XX.

Es importante precisar que el cooperativismo en su proceso de desarrollo y casi desde el inicio encontró diversas formas de integración, fue así como se organizó la Alianza Cooperativa Internacional Fundada en Londres en 1895, sus 225 miembros son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad y de 88 países. En total representan aproximadamente 800 millones de personas en todo el mundo.

1.5 Características del sistema cooperativo en sus aspectos económicos

Todas las cooperativas tienen como fin la emancipación económica de los miembros con objeto de que puedan ahorrarse los intermediarios, bastándose a si mismos. La cooperativa de consumo permite prescindir del panadero, del tendero, y del cualquier otro comerciante, haciendo directamente sus compras a los productores o, mejor aun, fabricando ellos mismos cuanto les sea necesario. La cooperativa de crédito permite a quienes carecen de dinero el sustraerse de las garras del usurero, procurándose directamente los capitales deseados para cubrir sus necesidades. La cooperativa de producción permite a los obreros no necesitar de los patronos, produciendo por sus propios medios y por cuenta propia, vendiendo directamente al público y conservando para si, totalmente, el producto de su trabajo.

Todas tienen como fin sustituir la competencia por la solidaridad, de modo que el lema individualista, cada uno para sí, sea cambiado por el lema cooperativo cada uno para todos. Así no hay competencia, al menos en principio puesto que se asocian entre sí para ayudarse mutuamente y más todavía porque esas asociaciones tienen por regla federarse para formar organizaciones más representativas y ayudadoras. Sin negar lo estimulante de la competencia en la producción, los cooperadores estiman que tal estímulo tiene efectos deplorables desde el punto de vista moral y también en el económico por significar un derroche de fuerzas productivas.

Todas tienen como fin el no abolir la propiedad individual sino generalizarla, poniéndola al alcance de las clases sociales mas deprimidas. En las cooperativas cada asociado mantiene su propiedad personal y además disfruta de una propiedad colectiva representada por un fondo impersonal usado para el desarrollo de la sociedad y el beneficio comunitario.

Todas tienen como fin no suprimir el capital sino despojarlo de su hegemonía en la producción y en sus derivados como poder directivo y bajo forma de provechos y dividendos. Esto no quiere decir que la cooperativa opere siempre a déficit porque no se den los excedentes, sino que éstos incrementan los fondos sociales y se distribuirán entre los miembros a prorrata de sus operaciones. Difiere esto a lo sucedido en las sociedades de lucro donde el capital se apropia de todo el provecho de la empresa, reduciendo los otros factores al papel de asalariados. En el sistema cooperativo ocurre una verdadera revolución social puesto que se considera al capital como asalariado reconociéndole un posible pago por sus servicios.

En fin todas las cooperativas sostienen como un valor altamente estimado el procurar la educación de sus miembros en sus atributos personales. Lo hace sin sacrificar el espíritu de empresa de la cooperativa, ni la individualidad de cada miembro sino desarrollando las energías para ayudar a los demás ayudándose a si mismos y a enfocar la actividad económica hacia la satisfacción de necesidades y no a buscar el provecho que ha originado el engaño, la mentira, la falsedad y la explotación del hombre por el hombre como se ve en el sistema de libre competencia.

1.6 Principios del cooperativismo

El cooperativismo es una doctrina con un alto contenido de valor humano y a sus principios se les ha considerado como la inspiración filosófica del movimiento. Se distingue de cualquier otro sistema empresarial basado en el lucro, porque su prioridad es tratar de solucionar los problemas económicos, sociales y también humanos de los asociados.

“En las cooperativas se habla de valores y principios cooperativos que determinan y condicionan su quehacer. Los valores son la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Además los asociados, dirigentes y empleados de una cooperativa deben pautar sus comportamientos por valores éticos tales como la honestidad, la responsabilidad social y la preocupación por los demás. Sobre estos valores debe apoyarse la organización y el funcionamiento democrático de

una cooperativa”.¹⁰

1.6.1 Principios de la doctrina cooperativista

Los principios cooperativos se toman como un patrón en el comportamiento de los cooperativistas y sus empresas. La aplicación de estos principios requiere de reglamentos que de acuerdo a cada caso resuelvan sus necesidades.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) que en 1995 efectuó una asamblea en Manchester Inglaterra y en la cual definió a nivel internacional las bases filosófico-doctrinarias que deben orientar el pensar, el sentir y el actuar del conjunto cooperativista. En este orden los principios establecidos son los siguientes:

a) Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

b) Control democrático de sus miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados quienes participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Las personas elegidas para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los socios. En las cooperativas de primer grado los socios tienen igual derecho de voto (un miembro un voto), y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.

c) Participación económica de los miembros

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan

¹⁰ Sandra Elizabeth Calderón de Morán. Procedimientos de Control Interno Aplicables a la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Federadas. (Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006), p.7.

de forma democrática. Normalmente los asociados reciben una compensación, limitada al monto del capital entregado. Como condición los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa para el establecimiento de reservas, de las cuales una parte por lo menos serían irrepartibles; beneficiando a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y para el apoyo de otras actividades aprobadas por la asamblea general.

d) Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus asociados. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

e) Educación, entrenamiento e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal forma que contribuyan eficazmente a su desarrollo. Ellas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios de la cooperación.

f) Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo. Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

g) Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

1.6.2 Principios y valores de la institución

Son enunciados que guían el pensamiento y la acción de los colaboradores de una cooperativa. Se convierten en creencias arraigadas que definen comportamientos de las personas y les indica claramente pautas para la toma de decisiones. No hay un conjunto de valores que aseguren el éxito de una institución, la clave está en la intensidad con que se vivan. Por ejemplo: integridad, lealtad, creatividad, eficiencia, solidaridad, transparencia.

1.7 Las cooperativas en Centro América

“El sistema cooperativo centroamericano, tiene un gran desarrollo debido al apoyo del Estado y de la comunidad. Al respecto existe un organismo regional como es la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica, que tiene como objetivos promover el fortalecimiento del modelo cooperativo de los países de la región para el desarrollo con democratización económica, a través de la capacitación, asistencia técnica e investigación, estableciendo patrones de equidad iniciativas sobre el manejo sostenido del ambiente, todo ello con la excelencia y compromiso de su equipo humano. Son miembros de la Confederación: la Federación de Cooperativas Artesanales de Guatemala, Federación Hondureña de Cooperativas, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador, Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa de Costa Rica , Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias de Nicaragua, Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá, Cooperativa Nacional de Maestros de República Dominicana, Banco Cooperativo de Puerto Rico, Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico, Cooperativas de Productores de Café Boquete de Panamá, Cooperativa del Colegio Médico de El Salvador, Caja Rural Nacional de Nicaragua y Sociedad de Cooperación para el Desarrollo de Canadá. ” ¹¹

1.8 Antecedentes de las cooperativas en Guatemala

“En Guatemala se remonta desde 1903 bajo el régimen del presidente Manuel Estrada Cabrera, con la emisión del Decreto Ley No. 630 “Ley de Sociedades Cooperativas”, ésta

¹¹ Domingo Hernández Celis. Cooperativas de Servicios Múltiples. [Fecha de consulta: 20 de abril de 2008] Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos37/cooperativa-servicios/cooperativaservicios.shtml>

ley fue derogada por el Decreto Legislativo 643 del 13 de julio de 1949, mismo que vino a regular el desarrollo de los sistemas cooperativos, principalmente en lo que se refiere a la previsión y el ahorro, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora, a fin de aumentar su bienestar y contribuir al progreso de la nación, mediante el establecimiento de sociedades de socorro, mutuos, seguro de vida, seguro contra accidentes y enfermedades, así como las cajas de pensiones y retiros temporales.

En este caso se limitaba la creación de cooperativas en el sentido de que no eran autorizadas cuando sus estatutos no establecían una previsión de fondos para pensiones de retiro garantizado, seguro de vida, reembolsos de ahorro, etc.”¹²

“No obstante que desde el año 1945 se ha puesto interés en su promoción y divulgación, en la práctica, la falta de conocimiento conlleva una serie de problemas y obstáculos de todo orden, que han impedido que de una u otra manera, el desarrollo del movimiento sea más acelerado.

Los acontecimientos históricos y jurídicos se siguieron suscitando en la medida que se trataba de buscar el desarrollo socioeconómico de las cooperativas, resaltando en este proceso otros Decretos que como el 643 del 13 de julio de 1949 en que solo se logró la organización de 62 cooperativas. Así mismo se crearon varios Decretos, por ejemplo el Decreto 1014 del 7 de octubre de 1953 que dejó sin efecto el Decreto 146, cancelando el Departamento de Fomento Cooperativo.”¹³

Finalmente se creó el Instituto Nacional de Cooperativas en julio de 1979 un año antes se emitió el Decreto 82-78, Ley General de Cooperativas, actualmente vigente. Paralelamente se creó la Inspección General de Cooperativas INGECOP.

¹² Luty Anaytte Gómez Martínez. Obligaciones Tributarias de una Cooperativa. (Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005), p.2

¹³ Ibid., p. 2

1.9 Las cooperativas de ahorro y crédito integral

Son instituciones financieras cooperativas, propiedad de sus miembros quienes controlan y disfrutan de sus servicios. Promueven el desarrollo económico social, y su objeto principal es fomentar el hábito de ahorro entre los asociados y crear una fuente de crédito a un interés razonable.

1.10 Formas de constitución

La Ley General de Cooperativas regula dos formas de constitución legales de la cooperativa que son:

1.10.1 Por escritura pública

Es el documento autorizado por notario u otro funcionario con atribuciones legales para dar fe de un acto o contrato jurídico, de acuerdo al Código de Notariado también pueden ejercer el notariado los jueces de Primera Instancia, en las cabeceras de su Jurisdicción en que no hubiere notario hábil, o que habiéndolo estuviere imposibilitado o se negare a prestar sus servicios, los cónsules o los agentes diplomáticos de la República, acreditados y residentes en el exterior, que sean notarios hábiles, los empleados que están instituidos precisamente para el ejercicio de funciones notariales, las que no podrán ejercer con carácter particular.

1.10.2 Por acta ante alcalde jurisdiccional

La ley general de cooperativas da la opción de constituir la cooperativa por acta constitutiva ante alcalde municipal de la localidad y lo faculta a dicho funcionario autorizar estos actos de constitución, en este caso el acta podrá suscribirse por los interesados e insertar al pie de la misma la autorización respectiva de la alcaldía municipal, el acta deberá suscribirse en un libro que tendrá el grupo pre-cooperativo, dejándose la primera hoja en blanco para su posterior autorización por la inspección general de cooperativas (INGECOP), de conformidad con el inciso b) artículo 27 de la ley general de cooperativas.

1.11 Objetivos

Las cooperativas de ahorro y crédito integral tienen como objetivo fundamental el “procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados, a través de la realización de proyectos y servicios financieros”.¹⁴

Para lograr el objetivo fundamental, las cooperativas realizan las siguientes actividades:

- a) Fomentar el hábito de ahorro entre sus asociados.
- b) Crear programas y servicios de crédito.
- c) Crear programas y otros servicios financieros que le sean permitidos por la leyes, tanto para sus asociados como para otras instituciones.
- d) Fomentar la educación para el cooperativismo.

1.12 Medios financieros

Las cooperativas funcionan por medios financieros que ellas administran, estos están constituidos por:

- a) Los depósitos de los asociados.
- b) Los préstamos que contrate con otras entidades públicas o privadas, sean estas nacionales o extranjeras.
- c) Otros recursos que reciba por cualquier título.
- d) Las aportaciones de los asociados.
- e) El excedente, cuando este es positivo, se distribuye entre las reservas, cuando es negativo se denomina pérdida y es cubierto por las reservas.
- f) La reserva irrepartible
- g) La reserva institucional
- h) Otras reservas

¹⁴ Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero, Responsabilidad Limitada. Estatutos. (Guatemala: Ediciones Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero, Responsabilidad Limitada, 1984). p. 4

1.13 Servicios que ofrecen

El objeto institucional de las cooperativas de ahorro y crédito integral es percibir de los asociados los ahorros corrientes, concederles préstamos prendarios e hipotecarios. Una vez cubierto este objeto, las cooperativas se extienden en servicios a cualquier otro sector, tanto de intermediación financiera como servicios de recreación familiar, salud, capacitación, comunicación, comercialización de granos, transporte entre otros.

1.14 Estructura estatutaria

El hombre, la persona humana, es el sujeto y el fin de la organización de la actividad cooperativa, no lo son ni el capital, ni los materiales. Como asociación de personas ésta se rige por un principio: el de igualdad, que tiene por base una particular consideración a la persona humana como tal. De esta dimensión se destaca el hecho de que todos los asociados tienen derecho a participar activamente en la dirección y el control de su cooperativa, a través de los siguientes órganos: asamblea general, consejo de administración y comisión de vigilancia, para su funcionamiento deben ejecutar sus labores de acuerdo a lineamientos establecidos en los estatutos, dichos estatutos contienen las normas específicas para la cooperativa, se establece como el instrumento de constitución mostrando su naturaleza, objeto, organización y forma de operación. Dichos estatutos deben contener requisitos mínimos los cuales se encuentran en los artículos 10 y 12 de la Ley General de Cooperativas y artículos 3 al 22 del reglamento. A continuación se describen las atribuciones de los diversos órganos de la cooperativa.

1.14.1 Asamblea general

“Son atribuciones de la asamblea general ordinaria obligatoria, las siguientes:

- a) Elegir a los miembros del consejo de administración y comisión de vigilancia.
- b) Conocer los estados financieros de la cooperativa y el dictamen de la comisión de vigilancia sobre dichos estados.

- c) Conocer el plan de trabajo y presupuesto de ingresos y egresos presentados por el consejo de administración.
- d) Decidir sobre el proyecto de aplicación de excedentes o pérdidas, propuesto por el consejo de administración.
- e) Conocer el informe de actividades de consejo de administración y de la comisión de vigilancia”.¹⁵

1.14.2 Consejo de administración

“Son atribuciones del consejo de administración las siguientes:

- a) Cumplir y velar porque se cumplan los objetivos de la cooperativa
- b) Convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias
- c) Aprobar los normativos y manuales de funcionamiento de la cooperativa; los estados financieros; la planificación anual y el presupuesto de ingresos y egresos de la cooperativa, y aprobar la política salarial.
- d) Nombrar y remover al gerente de acuerdo a los requisitos y calidades establecidos
- e) Presentar a la asamblea general ordinaria:
 - i) El informe de actividades, que cuenta con los puntos siguientes:
 - ✓ Actividades desarrolladas durante el período
 - ✓ Información sobre la ejecución de los planes y presupuestos
 - ✓ Estados financieros dictaminados por la comisión de

vigilancia.

ii) Proyecto de aplicación de los resultados del ejercicio.

- f) Aprobar la contratación de préstamos externos
- g) Nombrar comités y comisiones específicas que sean convenientes para una mejor administración de la cooperativa y sus servicios, así como nombrar y remover los delegados ante otras organizaciones.
- h) Conocer periódicamente los estados financieros y designar, a propuesta de la gerencia, las personas que tendrán el manejo de cuentas bancarias.
- i) Fijar las tasas activas y pasivas que se ejecuten en la cooperativa y otras políticas de los servicios.
- j) Establecer las disciplinas y los mecanismos de protección de los ahorros que administre la cooperativa.
- k) Resolver los asuntos que sean propios de sus funciones”.¹⁶

1.14.3 Comisión de vigilancia

“Son atribuciones de la comisión de vigilancia las siguientes:

- a) Velar porque se cumplan los acuerdos y recomendaciones de la asamblea general y del consejo de administración.
- b) Examinar las operaciones de la cooperativa, por lo menos una vez cada trimestre, presentando los informes respectivos al consejo de administración.

¹⁶

Ibid., p. 11

- c) Emitir dictamen sobre los estados financieros que presente el consejo de administración a la asamblea general.
- d) Proponer a la asamblea general extraordinaria la separación o expulsión de los miembros del consejo de administración, cuyos actos sean lesivos a los intereses de la cooperativa, debiendo ser los cargos debidamente comprobados.
- e) Coordinar con otras instituciones afines, las actividades de fiscalización y supervisión prudencial, que deben realizarse en la cooperativa.
- f) Solicitar al consejo de administración que convoque a asamblea general ordinaria o extraordinaria.
- g) Solicitar al consejo de administración la contratación de servicios profesionales para la realización de auditorías, o solicitar estos servicios a organismos del estado que estén facultados para ello.
- h) Conocer y evaluar los informes de auditorías y velar porque se implementen las recomendaciones que sean convenientes.
- i) Presentar informe de sus actividades a la asamblea general ordinaria obligatoria”.¹⁷

1.15 Contabilidad en las cooperativas

En la actualidad las cooperativas llevan la contabilidad de acuerdo con el Manual de Procedimientos Contables, diseñado y oficializado por la Federación Nacional de Cooperativas y de acuerdo con el Decreto 82-78 Ley General de Cooperativas.

1.15.1 Estados financieros básicos, libros y registros

La información financiera de las cooperativas de ahorro y crédito integral se presenta en

¹⁷ Ibid., p. 14

los estados financieros siguientes:

- a) Balance general
- b) Estado de resultados
- c) Estado de flujo de efectivo
- d) Estado de cambios en el patrimonio neto
- e) Así como las notas a los estados financieros

Cada cooperativa puede elaborar la información financiera complementaria que considere necesaria y de utilidad para una mejor toma de decisiones.

El artículo 27 de la Ley General de Cooperativas dicta que los libros contables deben estar autorizados por el ente fiscalizador INGE COP, aunque esta ley no establece los libros que debe llevar una cooperativa, por el principio de supletoriedad, se puede decir, que son los libros de inventarios, de primera entrada o diario, mayor o centralizador y de estados financieros.

1.15.2 Reconocimiento de los ingresos

“Tomando en consideración las características propias de las cooperativas y de la actividad de intermediación financiera, se establece como sistema contable el método de lo percibido modificado, es decir, reconocer los ingresos cuando se perciben y los costos financieros y gastos cuando se devenguen, o sea un sistema mixto”¹⁸

1.15.3 Revelaciones mínimas

Dentro de las revelaciones mínimas que presentan las cooperativas están:

- a) Cuadro de morosidad por destino y plazo
- b) Depuraciones y recuperaciones de la cartera depurada
- c) Estructura y composición de los depósitos
- d) Estructura y composición de los préstamos por destino

¹⁸ Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Normativa Prudencial Mínima a ser Observada por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sistema FENACOAC. (Guatemala: FENACOAC. 2004) p. 16

e) Integración de la membresía por sexo

1.15.4 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

En el párrafo 5 de la Norma Internacional de Contabilidad 1 se indica que ésta norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquellas pertenecientes al sector público, también establece que las entidades que no persiguen finalidad lucrativa, como es el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Integral, que deseen aplicar esta norma, podrían verse obligados a modificar las descripciones utilizadas para ciertas partidas de los estados financieros, e incluso cambiar las denominaciones de los estados financieros.

a) Implicaciones de la Norma Internacional de Contabilidad 32 (Instrumentos Financieros) en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Integral

Para las cooperativas de ahorro y crédito integral, aunque muchas de las NIIFs tienen o podrían tener relevancia, la NIC 32 es la norma que más ha tenido repercusión. Esto por la sencilla razón de que en su primera interpretación, la aplicación de la NIC 32 significaba una reclasificación de todos los aportes (capital social) al pasivo de la cooperativa. Empíricamente, el principal problema de la aplicación de esta norma en todos sus extremos, es que en general más del 50% del patrimonio de una cooperativa en crecimiento lo componen los aportes sociales de los asociados, al trasladar ese monto de aportes al pasivo, generaría una insuficiencia de patrimonio y dejaría a la cooperativa en problemas de solvencia.

“La interpretación original de la NIC 32, del año 2004 preveía la reclasificación de todos los aportes y asignación al pasivo. Debido a que esto hubiera llevado una probablemente a la mayoría de las cooperativas a la insolvencia técnica y la quiebra, la IASB, confrontada con mucha crítica, puso en marcha un proceso de consulta a nivel mundial que culminó en septiembre 2004. Resultó de la propuesta hecha para la consulta ("D-8") la interpretación IFRIC-2 que acepta el reconocimiento de los aportes como parte del capital si:

- ✓ La cooperativa tiene el derecho incondicional de rechazar la devolución a un socio que presenta su renuncia/ y
- ✓ Si la ley local o disposiciones legales estipulan un capital mínimo que no puede ser devuelto.

Esta interpretación fue aceptada por la IASB en noviembre de 2004 y la Comisión Europea en febrero de 2005 para que sea transformada en derecho europeo”¹⁹.

1.16 Entes reguladores

1.16.1 Instituto Nacional de Cooperativas

Mediante el Decreto 82-78 del Congreso de la República, se creó el Instituto Nacional de Cooperativas, para impulsar una política de apoyo a las cooperativas y establecer un régimen de fiscalización y control; y, en general, de cualquiera otra función relacionada con el desarrollo ordenado del cooperativismo.

En razón del interés social y bienestar colectivo el Instituto Nacional de Cooperativas, es el encargado de autorizar en cada caso, que las cooperativas proyecten la prestación de servicios a sus asociados, si lo estima conveniente, que los servicios se extiendan a otros sectores.

Cualquier persona, entidad o institución nacional o internacional que desee colaborar con el desarrollo o llevar a cabo programas del movimiento cooperativo deberá obtener la autorización del INACOP, y éste velará por la utilización correcta de los recursos.

El Instituto Nacional de Cooperativas formulará estatutos uniformes para cada uno de los tipos de cooperativa, los cuales podrán ser adoptados por las cooperativas que se constituyan o modifiquen para el caso. Cuando se adopten estatutos uniformes en el acto correspondiente, bastará hacer mención a tal circunstancia, sin que sea necesario incluir su texto.

¹⁹ Confederación Alemana de Cooperativas. Guía “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)”. (Sao Paulo, Brasil: FENACOAC. 2006)p. 146

1.16.2 Inspección General de Cooperativas

La fiscalización y vigilancia permanente de las cooperativas, federaciones y confederación de cooperativas, estará a cargo de la Inspección General de Cooperativas, la cual funcionará adscrita al INACOP pero con independencia funcional, administrativa y económica.

Entre sus atribuciones sobresalen: cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a las asociaciones cooperativas y demás instituciones sujetas a su control y comunicar al gerente, en su caso al Consejo Directivo, las irregularidades o infracciones que notare en las mismas; hacer a las asociaciones bajo su control, las sugerencias o recomendaciones que se estimen convenientes, e impartir las instrucciones necesarias para subsanar las deficiencias o irregularidades que se encontraren; presentar informes sobre los actos de fiscalización al Presidente de la República; colaborar con el Instituto Nacional de Cooperativas y con las asociaciones cooperativas, en el cumplimiento de sus fines; preparar el proyecto de presupuesto anual de la Institución, someterlo a la aprobación del Ejecutivo, y velar por su correcta aplicación; aprobar la liquidación final de las asociaciones cooperativas que fueren canceladas y liquidadas; elaborar su reglamento interno y someterlo a la aprobación del Ejecutivo; realizar las demás funciones que le asigne la ley.

1.17 Entes de apoyo

1.17.1 Federación Nacional De Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACOAC)

Las cooperativas de Ahorro y Crédito cuentan con la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACOAC), “la cual tiene como principales atribuciones realizar la orientación y vigilancia permanente de las cooperativas, de ahorro y crédito, ayudarlas y apoyarlas en cumplir sus leyes, reglamentos y disposiciones aplicables al buen funcionamiento de sus objetivos de crédito, dar capacitaciones o recomendaciones que estimare convenientes a sus asociadas bajo su control”²⁰.

²⁰ Gómez Martínez, Op. Cit., p .23

1.17.2 Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU)

“El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU) es la principal asociación gremial internacional y agencia de desarrollo para las cooperativas de ahorro y crédito del mundo entero. Operando bajo su visión de “Cooperativas de Ahorro y Crédito de Calidad para todos”, WOCCU promueve el desarrollo sustentable de las cooperativas de ahorro y crédito para facultar a la gente de todo el mundo a crecer mediante el acceso a servicios financieros accesibles de alta calidad. WOCCU obtiene su financiamiento de donaciones de dependencias gubernamentales y fundaciones, de las cuotas de los miembros, y de donativos anuales de sus patrocinadores. El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito y sus subsidiarias tienen su sede en Madison, Wisconsin, en Estados Unidos. WOCCU también cuenta con una oficina permanente en Washington, DC, y oficinas de programa en todo el mundo”.²¹

1.18 Marco legal de las cooperativas de ahorro y crédito

En Guatemala se cuenta con una legislación apropiada y orientada a impulsar el movimiento cooperativo, la cual se describe a continuación:

1.18.1 Constitución Política de la República de Guatemala

En nuestra Constitución Política, esta tipificado lo relacionado con las cooperativas en la sección décima régimen económico y social, artículo 119 Obligaciones del Estado en la literal e) y k) que literalmente dice: Fomentar y proteger la creación y funcionamiento de cooperativas proporcionándoles la ayuda técnica y financiera necesaria. Y proteger la formación de capital, el ahorro y la inversión.

1.18.2 Ley general de cooperativas

El Decreto 82-78 del Congreso de la República fue creado para normar las actividades, obligaciones, derechos, la creación y funcionamiento de todas las cooperativas, federaciones y confederaciones, asegurando el desenvolvimiento ordenado y hermanado

²¹ Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Sobre WOCCU. (Madison, Wisconsin, Estados Unidos) [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2008] Disponible en : <http://www.woccu.org/about>

del movimiento cooperativo en todo el ámbito guatemalteco, así mismo para garantizar a los asociados y terceros su participación en las mismas a través de la fiscalización y vigilancia por parte del Estado.

Según el artículo 62 del Decreto 82-78, el reglamento de dicha ley deberá estar aprobado dentro de los tres meses de la publicación del decreto, por lo tanto el 17 de julio de 1979 fue aprobado dicho reglamento, para el desarrollo ordenado del cooperativismo.

1.18.3 Ley contra el lavado de dinero u otros activos

El 17 de diciembre del 2001 fue publicada la Ley contra el lavado de dinero y otros activos (Decreto 67-2001) que tiene por objeto prevenir, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas y las autoridades competentes.

De conformidad al Acuerdo Gubernativo 118-2002, fue emitido el reglamento, conforme a las reformas del mismo, el alcance de esta ley y su reglamento fue aplicado a las Cooperativas a partir del 15 de noviembre del 2002 cuando fue publicada una reforma en el Acuerdo Gubernativo 438-2002, pues se consideró que las cooperativas son asociaciones con personalidad jurídica titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados y que dentro de ese sector un buen número de cooperativas realizan operaciones de ahorro y crédito que, por su naturaleza, pueden ser utilizadas para la comisión del delito de lavado de dinero u otros activos.

El sistema financiero es uno de los sectores de la economía más vulnerable para el lavado de dinero u otros activos y el movimiento cooperativo de ahorro y crédito por su rol de intermediario financiero puede ser utilizado para al lavado de dinero u otros activos por lo que se hace necesario conocer la identidad y actividades de sus asociados y ahorrantes, evitando así que por comisión u omisión se haga uso indebido de sus servicios y productos, por lo tanto las cooperativas federadas acuerdan aprobar una política interna de normas y procedimientos para la aplicación de la ley contra el lavado de dinero u otros activos y su reglamento y la persona que tendrá bajo su responsabilidad el cumplimiento de los programas y procedimientos internos además de ser el enlace entre la Cooperativa y la Intendencia de Verificación Especial y otras

autoridades competentes será el Oficial de Cumplimiento de cada cooperativa.

1.18.4 Ámbito tributario

Los principales aspectos tributarios, enmarcados en una cooperativa de ahorro y crédito integral se describen a continuación:

a) Deberes formales

Las cooperativas de ahorro y crédito integral deben cumplir con todos los deberes formales como cualquier otro contribuyente.

b) Beneficios tributarios

En Guatemala el beneficio tributario para las cooperativas de ahorro y crédito integral está condicionado en el sentido que se aplique cuando las operaciones económicas se realicen con sus asociados.

i. Ley del impuesto sobre la renta

Por medio del Decreto 26-92 Del Congreso de la República se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

De acuerdo al artículo 6 literal o) están exentas del impuesto las rentas de las cooperativas legalmente constituidas en el país, provenientes de las transacciones con sus asociados, y con otras cooperativas, federaciones y confederaciones de cooperativas. Sin embargo, las rentas, intereses y ganancias de capital provenientes de operaciones con terceros, estarán afectas al impuesto.

ii. Ley del impuesto al valor agregado

Por medio del Decreto 27-92 del Congreso de la República se establece un impuesto al valor agregado sobre los actos y contratos gravados.

De acuerdo al literal a) del numeral 1 artículo 7 están exentas del impuesto las importaciones de bienes muebles efectuadas por Las cooperativas, federaciones y confederaciones de cooperativas, legalmente constituidas y registradas, cuando se trate de maquinaria, equipo y otros bienes de capital directa y exclusivamente relacionados con la actividad o servicio de la cooperativa, federación o confederación, en el mismo artículo el numeral 5 establece que las cooperativas no cargarán el impuesto al valor agregado cuando efectúen operaciones de venta y prestación de servicios con sus asociados, cooperativas, federaciones, centrales de servicio y confederaciones de cooperativas.

De conformidad con el numeral 5 del artículo 9 las cooperativas de ahorro y crédito, están exentos los servicios que prestan, tanto a sus asociados como a terceros.

iii. Ley del impuesto sobre productos financieros

Por medio del Decreto 26-95 del Congreso de la República establece un impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluyendo los provenientes de títulos-valores, públicos o privados, que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

De conformidad con el Decreto original, las cooperativas quedaban exentas, sin embargo con la emisión del Decreto 44-2000 del Congreso de la República de Guatemala que deroga la literal c) del artículo 9, del decreto 26-95, se elimina el beneficio de la exención a instituciones de carácter no lucrativo como las cooperativas; que en resumen nos indica que las personas individuales o jurídicas que paguen o acrediten intereses de cualquier naturaleza a personas individuales o jurídicas que no estén sujetos a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, deben retener el 10% del impuesto y enterarlos a las cajas fiscales dentro de los primeros 10 días del mes siguiente al mes calendario en que se efectuaron las retenciones.

iv. Ley del impuesto de timbres fiscales y papel sellado especial para protocolos

Por medio del Decreto 37-92 del Congreso de la República se establece un impuesto de timbres fiscales y de papel sellado especial para protocolos sobre los documentos que contienen los actos y contratos que se expresan en la ley.

Según el numeral 5 del artículo 10, indica que todos los actos y contratos que realicen las cooperativas con terceros pagarán el impuesto establecido en esta ley, por la operación realizada en consecuencia la cooperativa debe pagar el impuesto por los medios establecidos por la administración tributaria.

CAPITULO II

INFORMACION CONTABLE, SU IMPORTANCIA Y FUNCION

2.1 Definición de la contabilidad

La contabilidad es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuralmente información financiera expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

2.2 El ciclo de la contabilidad

Además de la preparación y comprobación de la documentación mercantil, las principales actividades en el proceso de la contabilidad son:

- a. *Identificación.* Esta etapa consiste en identificar cuáles de las actividades que realizó una empresa pueden considerarse transacción de negocios para efectos contables.
- b. *Análisis.* En esta etapa se analiza específicamente de qué manera afecta a la situación financiera de la empresa las transacciones de negocio efectuadas por la organización e identificarlas en la etapa anterior.
- c. *Registro.* En esta etapa se anota en los registros permanentes de la compañía las transacciones de negocios efectuadas por ella y de acuerdo a la manera en que se haya afectado su situación financiera.
- d. *Clasificación.* En esta etapa se agrupan todas las transacciones de negocios que hayan afectado a un mismo tipo de rubro o partida que integra la situación financiera de una organización.

- e. *Resumen* en esta etapa se genera un informe de todas las partidas integrantes de la situación financiera de un negocio después de haber tomado en cuenta las transacciones de negocio del período actual.
- f. *Elaboración de informes.* En esta etapa se generan los informes que presentan la situación financiera de un negocio. Dichos informes son: el Estado de Situación Financiera (o Balance General) el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.
- g. *Interpretación* En esta etapa se analizan los estados financieros del negocio, comparando la situación financiera actual con la de períodos previos y con la de otras compañías del mismo giro.

2.3 El proceso de cargos y abonos

“La parte de la contabilidad relativa a la teneduría de libros y registros se basa en una relación o ecuación fundamental, a saber:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

Los elementos de la ecuación preinserta representan conceptos generales. Un negocio puede tener desde unos cuantos hasta docenas de activos, y llevar registros que muestren los aumentos y disminuciones y el estado actual de cada activo. Lo mismo es aplicable al pasivo. Existen numerosas causas de aumentos y disminuciones en la participación de los dueños o accionistas. Para registrar todos estos aumentos y disminuciones en el activo, en el pasivo y en la participación de los dueños, se llevan las cuentas.

Los aumentos y disminuciones se registran en las cuentas de la manera que se ilustra a continuación:

Cuentas de activo		Cuentas de pasivo		Cuentas de participacion de los dueños	
Aumentos	Disminuciones	Disminuciones	Aumentos	Disminución	aumentos

Muchas transacciones de negocios producen ingresos y gastos. Esas operaciones afectan a la cuantía de la participación de los dueños. Para acumular los resultados de esas transacciones es usual llevar cuentas de ingresos y gastos. Considerando que los ingresos aumentan la participación de los dueños y que los gastos la disminuyen, los ingresos y gastos se registran con el siguiente plan:

Cuentas de gastos	Cuentas de ingresos
(Se le cargan los gastos)	(Se le abonan los ingresos)

Los registros de negocios comprenden lo siguiente:

- a) Documentos o justificantes comerciales, como facturas, notas de crédito, cheques o talones bancarios, pólizas de seguros, recibos o facturas de fletes y pagarés. Estos documentos proporcionan información detallada acerca de las transacciones mercantiles, expresan las condiciones de los contratos y sirven como evidencia de la corrección de los asientos de contabilidad.
- b) Libros de anotación original, como el diario general, el diario de ventas, el diario de cuentas a pagar, o de compras, y los diarios de cobros, o ingresos de caja, y de pagos, o egresos. Estos libros contienen registros cronológicos de las transacciones comerciales y muestran, entre otros hechos, los nombres de las cuentas a que debe cargarse o abonarse al registrar las transacciones.
- c) Mayores, tanto el general como los auxiliares. Estos muestran en detalle o en forma resumida los cargos y abonos a cada cuenta.
- d) Registro de los libros complementarios o auxiliares, como el registro de efectos a cobrar, el registro de efectos a pagar y el registro de seguros. Todos estos registros proporcionan información más detallada de la que puede anotarse en las cuentas con comodidad. Además pueden servir

como libros de anotación original o pueden hacer las veces de mayores auxiliares.

- e) Borradores u hojas de trabajo en los que puede reunirse la información para los estados financieros periódicos, que muestran los resultados de las transacciones y la situación financiera del negocio”.²²

2.4 Características de la información contable

Las características son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características son: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

2.4.1 Comprensibilidad

Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. No obstante, la información acerca de temas complejos que debe ser incluida en los estados financieros, a causa de su relevancia de cara a las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios, no debe quedar excluida sólo por la mera razón de que puede ser muy difícil de comprender para ciertos usuarios.

2.4.2 Relevancia

Para ser útil, la información debe ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a reevaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

²² Finney, Harry A. y Miller Herbert E. Curso de Contabilidad Introducción I, (Mexico D.F.: UTEHA, 1999), p. 2

2.4.3 Fiabilidad

La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende presentar, o de lo que puede esperarse razonablemente que presente.

2.4.4 Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos.

2.5 Estados financieros

2.5.1 Definición

Los estados financieros muestran la posición financiera, los resultados de las operaciones y la información pertinente sobre los cobros y pagos de efectivo de una empresa, durante un período contable. Se preparan a fin de presentar una revisión periódica o informe a cerca del progreso de la administración, y sobre la citación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el período que se estudia.

2.5.2 Finalidad de los estados financieros

“Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir

este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) activos;
- b) pasivos;
- c) patrimonio neto;
- d) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias
- e) otros cambios en el patrimonio neto; y
- f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos²³.

2.5.3 Responsabilidad por la emisión de los estados financieros

“La administración de la empresa es al responsable de velar por la elaboración y presentación de los estados financieros, que le sirvan para medir la eficiencia con que ha desempeñado su trabajo y la eficacia con que ha utilizado los recursos.

2.5.4 Clasificación de los estados financieros

En base a la importancia de la información que presentan, los estados financieros se pueden clasificar en: principales y secundarios.

a) Principales

Son los estados financieros fundamentales o esenciales que resumen la información básica general de la empresa, dando a conocer la posición financiera, los resultados obtenidos así como los flujos de efectivo generados por un período estimado, los cuales son: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto,

²³ International Accounting Standards Board. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). (México D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2004), p.312

estado de flujo de efectivo y como parte integral a estos las notas a los estados financieros.

b) Secundarios

Se les llama secundarios porque representan parte de la información de los estados principales, por ejemplo, detalle de gastos de administración, gastos de venta, cuentas por cobrar, costo de producción, costo de ventas entre otros.

En base a la cantidad de información que presentan los estados financieros se pueden clasificar en resumidos y detallados.

c) Resumidos

Son los que presentan la información de las principales cuentas, es decir, presentan la información por medio de las cuentas generales, por ejemplo: presentan el saldo de caja y bancos sin detallar cuanto corresponde a caja chica, caja general y bancos.

d) Detallados

A diferencia de los resumidos, son los estados financieros que contienen la información con todas las partidas que la empresa utiliza en el período es decir, ofrecen una mayor cantidad de información que ayuda a los usuarios de los mismos a entender mejor las transacciones de la entidad, por ejemplo: caja y bancos detallando cuanto corresponde a caja y cuanto corresponde a bancos.

Si se toma en cuenta el tiempo, los estados financieros se pueden clasificar en históricos, intermedios y estimados.

e) Históricos

Se entiende por estados financieros históricos, aquellos que contienen información del desempeño que la empresa ha tenido en períodos anteriores a la fecha en que son revisados.

f) Intermedios

Se les conoce como estados financieros intermedios, los que cortan la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera de la misma, a una fecha determinada entendida en períodos menores a un año.

g) Estimados

Se entiende por estados financieros estimados, los que se proyectan en base a la información histórica y presente, para los cuales los resultados reales pueden ser diferentes a los esperados”.²⁴

2.6 Usuarios de los estados financieros

2.6.1 Administración de la empresa

Para la gerencia de una organización comercial es vital lo concerniente a la posición financiera de la empresa y a su confiabilidad. Por tanto, la gerencia está ansiosa de recibir los estados financieros tan frecuentemente y rápidamente como sea posible, de manera que pueda actuar para mejorar las áreas de débil desempeño. De igual forma puede observar, en qué medida se están cumpliendo los objetivos financieros de la empresa y la situación al momento de la misma.

2.6.2 Empleados

Los empleados de la empresa, especialmente los que trabajan en el área contable y administrativa, utilizan la información de los estados financieros para verificar la estabilidad de sus puestos en base al rendimiento y riesgo de la empresa, así como verificar si la empresa puede cubrir sus indemnizaciones y prestaciones en caso de retiro.

²⁴ Melsar Orlando Reyes Reyes La información financiera por segmentos como medio para evaluar el rendimiento de la industria farmacéutica. (Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006).p.18

2.6.3 Entidades financieras y bancos

Para las entidades financieras y bancos, es de gran utilidad la información que contienen los estados financieros, tanto que de acuerdo al monto pueden requerir que los estados financieros estén auditados, con el fin de no correr ningún riesgo al dar financiamiento y que su capital regrese íntegro con los intereses ganados, es decir, evalúan la capacidad que la empresa tiene para cubrir sus obligaciones de financiamiento.

2.6.4 Proveedores

Actualmente la mayoría de empresas trabajan al crédito, por lo tanto los proveedores se interesan mucho por la información de los estados financieros de sus clientes, para evaluar el riesgo que corren al concederles crédito.

2.6.5 Clientes

Los clientes se interesan por saber con qué proveedor están tratando para medir la estabilidad en el mercado, debido a que comercializan muchos productos perecederos y necesitan saber si la empresa se hace cargo de cambiar dichos productos al momento de vencerse.

2.6.6 Entidades recaudadoras de impuestos

También las entidades recaudadoras de impuestos se interesan por la información que contienen los estados financieros, para saber si la empresa cumple con sus obligaciones tributarias.

2.7 Estados financieros básicos

2.7.1 Balance General

El balance general muestra la posición financiera de una empresa en un punto específico en el tiempo. Indica las inversiones realizadas por una entidad bajo la forma de activos y los medios a través de los cuales se financiaron los activos, ya sea que los fondos se

hubieren obtenido mediante la solicitud de fondos en préstamo o mediante la venta de acciones de capital.

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 1 (Presentación de Estados Financieros) los componentes del balance general se identifican como activos y pasivos corrientes y no corrientes, y capital y reservas.

a) Activos corrientes

“Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- i. se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;
- ii. se mantenga fundamentalmente con fines de negociación
- iii. se espere realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- iv. se trate de efectivo u otro medio equivalente de efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes”.²⁵

b) Pasivos corrientes

“Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- i. se espere liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- ii. se mantenga fundamentalmente para negociación;
- iii. deba liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance o

²⁵

International Accounting Standards Board. Op. Cit., p. 323

- iv. la entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes ²⁶.

c) Capital y reservas

Se conforman por el capital emitido, las reservas, la ganancia acumulada y el resultado del período. A continuación se presenta un esquema del balance general según la Norma Internacional de Contabilidad 1.

Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L.
Al 31 de diciembre de 2007
Cifras expresadas en quetzales.

Activos

Activos no corrientes

Propiedades planta y equipo	X	
Inversiones en valores	X	
Activos extraordinarios	X	XX

Activos corrientes

Inventarios	X	
Préstamos por cobrar	X	
Efectivo y otros medios líquidos	X	XX

Total de Activo

XXX

Pasivos y patrimonio neto

Capital aportado	X	
Reservas	X	XX

Pasivo no corriente

Préstamos con interés	X	
Impuestos diferidos	X	
Seguros por pagar	X	XX

Pasivo corriente

Depósitos de ahorro	X	
Obligaciones inmediatas	X	
Otras provisiones	X	XX

Total pasivo y patrimonio neto

XXX

²⁶

Ibid., p. 324

2.7.2 Estado de resultados

El estado de resultados, es el estado que suministra información de las causas que generaron el resultado atribuible al período sea utilidad o pérdida. Las partidas que lo conforman, suelen clasificarse en resultados ordinarios y extraordinarios, de modo de informar a los usuarios la capacidad del ente emisor de generar utilidades en forma regular o no.

a) Métodos para el registro de ingresos y gastos

i. Base contable de acumulación (o devengo)

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 1 con el fin de cumplir sus objetivos los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga el dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros abordados sobre la base de la acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

ii. Método de lo percibido modificado

Este es utilizado por las cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo al principio de prudencia financiera que consiste en contabilizar todos los gastos cuando se conocen, y las ganancias solamente cuando se hayan percibido.

b) Métodos para la presentación del estado de resultados

La Norma Internacional de Contabilidad 1 (Presentación de Estados Financieros), establece las siguientes dos formas para la presentación del estado de resultados:

“La primera forma se denomina método de la naturaleza de los gastos. Los gastos se agruparán en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no se redistribuirán atendiendo a las diferentes funciones que se desarrollan en el seno de la entidad. Este método resulta simple de aplicar, puesto que no es necesario distribuir los gastos de la operación entre las diferentes funciones que lleva a cabo la entidad”.²⁷ Un ejemplo de clasificación utilizando el método de la naturaleza de los gastos es el siguiente:

Estado de resultados		
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L.		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Cifras expresadas en quetzales.		
Productos financieros		X
Otros ingresos		X
Gastos de administración	X	
Costos y gastos financieros	X	
Otros costos y gastos	X	
Total gastos		(X)
Excedente del año		<u><u>X</u></u>

“La segunda forma se denomina método de la función de los gastos o método del “costo de las ventas”, consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los gastos de las actividades de distribución o administración. Siguiendo este método, la entidad revelará, al menos, su costo de ventas con independencia de los otros gastos. Este tipo de presentación puede suministrar a los usuarios una información más relevante que la ofrecida presentando los gastos por naturaleza, pero hay que tener en cuenta que la distribución de los gastos por función

²⁷

Ibid., p. 330

puede resultar arbitraria, e implicar la realización de juicios subjetivos”.²⁸ Un ejemplo de clasificación que utiliza el método de gastos por función es el siguiente:

Estado de resultados	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L.	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	
Cifras expresadas en quetzales.	
Productos financieros	X
Costos y gastos financieros	(X)
Margen bruto	X
Otros ingresos	(X)
Gastos de administración	(X)
Otros costos y gastos	(X)
Excedente	<u>X</u>

2.7.3 Estado de cambios en el patrimonio neto

Se entiende por estado de cambios en el patrimonio neto, el documento que muestra los movimientos en las utilidades retenidas de la empresa originados por las ganancias del período así como el pago de dividendos a los accionistas. A continuación se presenta un esquema del estado de cambios en el patrimonio neto según la Norma Internacional de Contabilidad 1.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L.	
Estado de cambios en el patrimonio neto	
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2007	
Cifras expresadas en quetzales.	
Saldo inicial	X
Superavit (deficit) de revaluación de propiedades	X
Superavit (deficit) de revaluación de inversiones	(X)
Diferencias de conversión	(X)
Pérdidas y ganancias netas no reconocidas en el estado de resultados	(X)
Excedente del período	X
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>X</u>

²⁸

Ibid., p. 331

2.7.4 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Entre los objetivos que persigue el estado de flujo de efectivo están: proporcionar información apropiada a la gerencia; facilitar información financiera a los administradores y mostrar la relación que existe entre la utilidad neta y los cambios en los saldos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo está contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad 7 (Estados de Flujo de Efectivo), y las partes más importantes se mencionan a continuación:

a) Categorías básicas

i. Efectivo

Comprende la caja tanto en moneda nacional como en moneda extranjera y los depósitos bancarios.

ii. Equivalentes de efectivo

“Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor”.²⁹

iii. Actividades de operación

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad Siete “el importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave en la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación”.³⁰ Los flujos de efectivo

²⁹ Ibid., p. 366

³⁰ Ibid., p. 367

procedentes de las actividades de operación de derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad. Ejemplo de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- ✓ Cobros por la venta de bienes y la prestación de servicios
- ✓ Cobros por regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos
- ✓ Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios
- ✓ Pagos a y por cuenta de los empleados
- ✓ Cobros y pago de las entidades de seguro por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas
- ✓ Pago o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación; y
- ✓ Cobros y pagos derivados de contratos que tienen para intermediación o para negociar con ellos.

iv. Actividades de inversión

“La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro”.³¹ Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- ✓ Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;

³¹ Ibid., p. 368

- ✓ Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- ✓ Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio;
- ✓ Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital;
- ✓ Anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras);
- ✓ Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras);
- ✓ Pagos derivados de contratos a plazo, de futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos de mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales o bien cuando los anteriores pagos de clasifican como actividades de financiación; y
- ✓ Cobros derivados de contratos a plazo, de futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos de mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales o bien cuando los anteriores pagos de clasifican como actividades de financiación.

v. Actividades de financiación

“Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades

de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad”.³²
Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son los siguientes:

- ✓ Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
- ✓ Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
- ✓ Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados como préstamos, ya sea a largo o a corto plazo;
- ✓ Reembolsos de los fondos tomados en préstamo; y
- ✓ Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de arrendamiento financiero

b) Métodos para la presentación del estado de flujo de efectivo

La norma Internacional de Contabilidad 7 (Estados de flujo de efectivo), establece dos formas de presentación del estado de flujo de efectivo: el método directo el método indirecto.

i. Método directo

En este método se presentan los flujos de efectivo brutos de los cobros y pagos por separado. Este método es muy importante porque por medio del mismo se puede apreciar de mejor forma cómo se han desempeñado la empresa. A continuación se presenta un ejemplo:

³²

Ibid., p. 369

Estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2007

Cifras expresadas en quetzales.

(Método directo)

Flujos de efectivo por actividades de operación

Cobros a asociados	X	
Pagos a proveedores y al personal	(X)	
Efectivo generado por las operaciones	X	
Intereses pagados	(X)	
Flujo de efectivo antes de operaciones extraordinarias	X	
Indemnizaciones de seguros	X	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		X
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
(Aumento) en propiedad planta y equipo	(X)	
(Aumento) en inversiones permanentes	X	
Intereses cobrados	X	
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión		X
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Cobros de préstamos tomadas a largo plazo	X	
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación		X
Incremento neto de efectivo y demás equivalente de efectivo		X
Efectivo y equivalentes de efectivo en el principio del período		X
Efectivo y equivalentes e efectivo al final del período		X

ii. Método indirecto

En este método se inicia partiendo de la ganancia o pérdida en términos netos, cifras que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones, que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. A continuación se presenta un ejemplo:

Estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L.
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2007
 Cifras expresadas en quetzales.
 (Método indirecto)

Flujos de efectivo por actividades de operación

Excedente del año	XX	
Ajustes por		
Depreciaciones	X	
Estimaciones para préstamos	X	
Ingresos financieros	(X)	
Ganancia ordinaria antes de cambios en el capital de trabajo	X	
Aumento en préstamos otorgados	(X)	
Aumento en Depósitos	X	
Aumento en aportaciones	X	
(Aumento) Disminución de activos extraordinarios	(X)	
Disminución (aumento) cargos diferidos	X	
Efectivo generado por las operaciones	X	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		XX
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
(Aumento) en propiedad planta y equipo	(X)	
(Aumento) en inversiones permanentes	X	
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión		XX
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Cobros de préstamos tomadas a largo plazo	X	
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación		X
Incremento neto de efectivo y demás equivalente de efectivo		X
Efectivo y equivalentes de efectivo en el principio del período		X
Efectivo y equivalentes e efectivo al final del período		X

2.7.5 Notas a los estados financieros

Se entiende por notas a los estados financieros, toda la información de carácter general de la empresa, así como todas las descripciones y detalles de las partidas que se encuentran incorporadas en el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujo de efectivo. Estas notas son revelaciones obligatorias exigidas por las Normas Internacionales de Contabilidad, para una mejor comprensión y análisis de los estados financieros y constituyen una parte integral de los mismos. A continuación se presenta un ejemplo de las posibles notas que pueden

adjuntarse a los estados financieros. Es importante mencionar que solo es un ejemplo, por lo que pueden existir más notas a los estados financieros.

Nota 1	Historia de la entidad
Nota 2	Políticas contables y de valuación
	Unidad monetaria
	Valuación de propiedad planta y equipo y cálculo de depreciación
	Valuación de inventarios
	Reconocimiento de ingresos
Nota 3	Integración de propiedad planta y equipo
Nota 4	Integración de inversiones
Nota 5	Integración de inventarios
Nota 6	Integración de cuentas por cobrar
Nota 7	Integración de obligaciones hipotecarias
Nota 8	Integración de cuentas por pagar y pasivos acumulados
Nota 9	Saldos y transacciones en compañías relacionadas
Nota 10	Integración de gastos de operación
Nota 11	Integración de impuesto sobre la renta
Nota 12	Integración de reservas
Nota 13	Contingencias
Nota 14	Situación tributaria

CAPITULO III

INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

3.1 Antecedentes

La Norma Internacional de Contabilidad 14 (Información Financiera por Segmentos) tiene como objetivo el establecimiento de las políticas de información financiera por segmentos, información acerca de los diferentes tipos de productos y servicios que la entidad elabora y de las diferentes áreas geográficas en las que opera, con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a entender mejor el desempeño de la entidad en el pasado, evaluar mejor los rendimientos y riesgos de la entidad, y realizar juicios mas informados acerca de la entidad en su conjunto. Esta Norma está vigente para los períodos anuales que comenzaron el 1 de julio de 1998 y terminan el 31 de diciembre 2008, a partir del 1 de enero de 2009 entra en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera 8 (Segmentos de Operación).

3.2 Concepto

Se entiende por información contable y financiera por segmentos, la información proveniente de los distintos productos así como de las áreas donde la entidad suministra los mismos, la cual sirve para evaluar el rendimiento individual de cada segmento o área y determinar la contribución que representa en relación a la información conjunta de la entidad.

3.3 Importancia de la información financiera por segmentos

El crecimiento de las empresas ha dado como resultado una diversidad de actividades, cada una de ellas puede variar en cuanto a oportunidades y riesgos, afectando directamente la economía de la entidad. Es importante mencionar que actualmente muchas empresas buscan ampliar sus líneas de productos y cubrir mas mercados, por lo tanto, para los usuarios de los estados financieros es de mucha importancia estudiar la información segmentada para identificar que producto o área es rentable o donde existe mayor riesgo y tomar decisiones oportunas y adecuadas.

3.4 Ingresos, gastos, resultados, activos, pasivos y políticas de los segmentos

3.4.1 Ingreso ordinario del segmento

El ingreso ordinario del segmento está formado por los ingresos ordinarios que figurando en el estado de resultados de la entidad son directamente atribuibles al segmento, mas la porción relevante de los ingresos ordinarios generales de la entidad que pueden ser distribuidos al mismo, utilizando una base razonable de reparto, con la independencia en ambos casos de si las ventas correspondientes han sido realizadas a clientes externos o se deben a transacciones con otros segmentos de la misma entidad.

3.4.2 Gasto del segmento

Se entiende por gasto del segmento, todo gasto que puede ser identificado a los productos o áreas donde la empresa suministra los mismos. Sin embargo, existen gastos que no pueden ser identificados a un segmento específico, por lo tanto, la entidad deberá distribuirlos según las políticas que adopte.

3.4.3 Resultado del segmento

Un resultado favorable es la principal meta a alcanzar, ya que se considera un factor importante en la toma de decisiones en cuanto a cerrar, abrir o mejorar los segmentos, este se obtiene de la diferencia entre el ingreso ordinario del segmento y el gasto del mismo.

3.4.4 Activos del segmento

Son los activos que se utilizan para que el segmento lleve a cabo sus operaciones, sin embargo se debe tomar en cuenta que existen activos generales dentro de la entidad que sirven también para las actividades de todos los segmentos, estos activos deben ser distribuidos al segmento según las políticas que adopte la entidad.

3.4.5 Pasivos del segmento

Se entiende por pasivos del segmento a todas las obligaciones generadas por las actividades del segmento. Por ejemplo si se han incluido en el resultado del segmento gastos por intereses, los pasivos del segmento incluirán las deudas originantes de tales intereses.

3.4.6 Políticas de los segmentos

Son las políticas adoptadas para elaborar y presentar los estados financieros del grupo consolidado o de la entidad, así como todas las políticas contables que se relacionen específicamente con la información financiera del segmento.

3.5 Aspectos a considerar al presentar información financiera por segmentos

Al presentar información financiera por segmentos se deben tomar consideraciones respecto los segmentos del negocio y segmentos geográficos, de la información que se incluirá en los mismos, así como la información que debe ser excluida para hacer juicios acertados de cada uno de los segmentos.

La información a considerar para ser incluida o excluida de los ingresos, gastos, activos, y pasivos de los segmentos es la siguiente:

3.5.1 Consideraciones del ingreso ordinario del segmento

En el ingreso ordinario del segmento no se incluyen:

- a) Los ingresos por intereses o dividendos, incluidos los que procedan de anticipos o préstamos a otros segmentos, salvo que las actividades del segmento sean de naturaleza fundamentalmente financiera.
- b) Las ganancias procedentes de ventas de inversiones o de las operaciones de rescate o extinción de una deuda, salvo que las

actividades del segmento sean de naturaleza fundamentalmente financiera.

En el ingreso ordinario del segmento se debe incluir:

- a) Las participaciones en pérdidas y ganancias de empresas asociadas, negocios conjuntos u otras inversiones contabilizadas mediante el método de participación, siempre y cuando tales partidas se incluyan en los ingresos ordinarios consolidados o totales de la entidad.
- b) La porción de los ingresos ordinarios correspondientes a las empresas en los negocios conjuntos que se lleven contablemente utilizando el método de consolidación proporcional

3.5.2 Consideraciones en el gasto del segmento

En el gasto del segmento no se incluyen:

- a) Los intereses que procedan de anticipos o préstamos de otros segmentos, salvo que las actividades del segmento sean de naturaleza fundamentalmente financiera.
- b) Las pérdidas procedentes de ventas de inversiones o de las operaciones de rescate o extinción de una deuda, salvo que las actividades del segmento sean de naturaleza fundamentalmente financiera.
- c) La participación de la empresa en las pérdidas de empresas asociadas, negocios conjuntos u otras inversiones contabilizadas por el método de la participación.
- d) El gasto por el impuesto a las ganancias.

- e) Los gastos generales de administración correspondientes a la sede central u otros gastos que se relacionen con el funcionamiento de la empresa como un todo. No obstante en ocasiones existen costos incurridos al máximo nivel de la empresa por cuenta de un segmento. Tales costos serán gastos del segmento si están relacionados con sus actividades de operación y pueden serle directamente atribuidos o distribuidos según una base razonable de reparto.

En el gasto ordinario del segmento se debe incluir:

- a) La porción de los gastos que corresponden a la empresa en los negocios conjuntos, que contabilizan por el método de consolidación proporcional.
- b) En los segmentos que sean de naturaleza fundamentalmente financiera los intereses negativos y positivos pueden ser incluidos como una sola partida en la información segmentada, sólo si tales partidas se presentan también compensadas en los estados financieros individuales o consolidados de la empresa.

3.5.3 Consideraciones en el activo del segmento

- a) Si el resultado de un segmento incluye ingresos por intereses o dividendos, sus activos correspondientes deben incluir cuentas por cobrar, préstamos e inversiones.
- b) En los activos del segmento no deben incluirse los activos por impuestos a las ganancias.
- c) En los activos del segmento se incluirán las inversiones que se contabilicen utilizando el método de la participación, sólo si las pérdidas y ganancias derivadas de tales inversiones se han incluido como ingreso del segmento.

- d) Los activos del segmento incluyen la porción del participante en los activos de la explotación de cualquier negocio conjunto que se contabilice por el método de consolidación proporcional.
- e) Los activos del segmento se presentan disminuidos por provisiones relacionadas con ellos, siempre que las mismas sean objeto del mismo tipo de compensación en el balance de situación de la empresa.

3.5.4 Consideraciones del pasivo del segmento

- a) Si se han incluido en el estado de resultados gastos por intereses. Los pasivos del segmento incluirán las deudas originales de tales intereses.
- b) Los pasivos de un segmento incluyen la porción que corresponda a la empresa participante en los pasivos de los negocios conjuntos que se contabilicen por el método de consolidación proporcional.
- c) Los pasivos del segmento no incluyen las deudas por impuesto a las ganancias.

3.6 Clasificación de los segmentos

A medida que las empresas crecen, ya sea por aumento en sus líneas de productos o por búsqueda de mercados en otras áreas, es importante el estudio de información financiera por segmentos. Dicha información puede clasificarse en segmentos de negocio y segmentos geográficos.

3.6.1 Segmento de negocio

“Un segmento de negocio es un componente identificable de la entidad, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de

naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma entidad”³³.

3.6.2 Segmento geográfico

Por segmento geográfico se entiende, un territorio específicamente delimitado donde se suministran productos o servicios y sus rendimientos y riesgos pueden diferenciarse de otros territorios, los cuales están relacionados por las condiciones económicas, el clima y la productividad del área.

3.7 Segmentos sobre los que debe informarse

Cuando se presenta la información financiera por segmentos, se debe tomar en cuenta una serie de cualidades que deben cumplir los segmentos sobre los que se ofrece información, es decir, deben cumplir con cierto tamaño o asociarse con otros segmentos para informes externos; o informar sobre los mismos con independencia de tamaño. Asimismo se debe observar que la suma de los segmentos sobre los que se informe no deberá ser menor del 75% del ingreso total de la entidad.

Un segmento del negocio o geográfico deberá ser identificado como un segmento sobre el que debe informarse en los estados financieros, si además de que la mayor parte de sus ingresos proceden de ventas a clientes externos, cumple una de las cualidades siguientes:

- a) Sus ingresos ordinarios precedentes de ventas a clientes y de transacciones con otros segmentos son iguales o superiores al 10% de los ingresos ordinarios totales, externos e internos, de todos los segmentos; o
- b) Su resultado, ganancia o pérdida es igual o superior al 10% del resultado combinado de todos los segmentos con ganancias o del correspondiente a los que tienen pérdidas, el que fuere mayor en valor absoluto; o bien

³³

Ibid., p. 514

- c) Sus activos son iguales o superiores al 10% de los activos de todos los segmentos.

3.8 Segmentos principales y segmentos secundarios

La organización interna y la estructura de la gerencia de la empresa así como su sistema interno de información al órgano de administración y al ejecutivo principal, deben constituir normalmente las bases para la identificación del origen y naturaleza predominantes de los riesgos y diferentes tasas de rendimientos con los que se enfrenta la entidad y, por tanto, para determinar qué formato informativo es principal y cuál otro es secundario, salvo por lo establecido en los apartados siguientes:

- a) En el caso de que los riesgos y rendimientos se vean influidos, de forma predominante por las diferencias en productos y servicios que elabora, su formato principal de información segmentada debe ser el de segmentos del negocio, dando entonces una importancia secundaria a la información segmentada geográficamente.
- b) Si los riesgos y rendimientos de la entidad se ven influidos de forma predominante por el hecho de que opera en diferentes países o áreas geográficas, su formato principal de información segmentada debe ser el de segmentos geográficos, dando en tal caso una importancia secundaria a la información segmentada por grupos de productos y servicios relacionados.

3.9 Políticas contables e información a revelar en los segmentos

3.9.1 Información a revelar en los segmentos principales

La información a revelar para los segmentos principales es la siguiente:

- a) El ingreso ordinario de cada uno de los segmentos sobre los que deba informar, exponiendo separadamente las ventas a los clientes externos y los ingresos ordinarios del segmento que proceden de transacciones con otros segmentos de la entidad.

- b) El resultado de cada uno de los segmentos.
- c) El importe en libros de los activos que le corresponden.
- d) El costo total incurrido en el período para adquirir activos del segmento cuya duración esperada sea mayor a un período contable (propiedad, planta y equipo, activos intangibles). Aunque esta cifra es denominada, en ocasiones inversiones de capital o desembolsos de capital, su medición debe hacerse empleando la base de acumulación (o devengo) y no una base de caja.
- e) El importe total del gasto por depreciación y amortización de los activos, que haya incluido en la determinación del resultado del segmento.
- f) Se aconseja pero no se obliga a las entidades a revelar información sobre la naturaleza e importe de todas y cada una de las partidas de ingreso ordinario y gasto, incluidas en la determinación del resultado del mismo, que sean de tal magnitud, cualidad o incidencia, que su conocimiento sea relevante para explicar el rendimiento de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar en el período.
- g) El importe total de los gastos que no han dado lugar a salida de efectivo y se han incluido en la terminación del resultado del segmento, distintos de los correspondientes a amortización y depreciación.
- h) La entidad que suministre las informaciones sobre flujos de efectivo segmentados, no está obligada a presentar también las informaciones referentes a las depreciaciones y amortizaciones mencionadas anteriormente, ni los gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo.
- i) Por cada segmento sobre el que deba informar, la cifra agregada de participación en la ganancia o en la pérdida neta de las empresas asociadas, negocios conjuntos u otras entidades que se contabilicen

por el método de la participación, siempre y cuando las operaciones de esas empresas estén esencialmente dentro del segmento en cuestión.

- j) Si la entidad revela, para cada uno de los segmentos pertinentes, información agregada sobre su participación en la ganancia o pérdida neta de sus entidades asociadas, negocios conjuntos y otras entidades contabilizadas por el método de la participación, ha de presentar también, en la información del segmento, el importe agregado que corresponda a las inversiones en tales entidades.
- k) La entidad debe presentar una conciliación entre la información revelada para cada uno de los segmentos sobre los que deba informar, y la información agregada que aparece en los estados financieros, individuales o consolidados. Al presentar la conciliación, la entidad conciliará el ingreso ordinario de los segmentos con los ingresos ordinarios que la entidad haya obtenido de sus clientes externos (incluyendo revelaciones del importe de los ingresos ordinarios que la entidad ha obtenido de clientes externos, que no figuren en ningún segmento); el resultado del segmento por las operaciones que continúan se conciliará con la cifra comparable del resultado del período que la entidad haya obtenido en las operaciones que continúan, así como con el resultado del período que la entidad haya obtenido por las operaciones que continúan, los activos del segmento serán objeto de conciliación con los de toda la entidad los pasivos del segmento deben ser objeto de conciliación con los pasivos totales de la misma.

3.9.2 Información a revelar en los segmentos secundarios

Si el formato principal de la información financiera por segmentos de la empresa está constituido por los segmentos del negocio, también deberá darse la siguiente información:

- a) Ingreso ordinario del segmento procedente de clientes externos, por área geográfica según la localización de sus clientes, para cada segmento geográfico cuyo ingreso procedente de ventas externas sea

un 10% o mas del ingreso total por venta a todos los clientes externos de la entidad;

- b) Importe en libros de todos los activos del segmento, según la localización geográfica de los activos, para cada segmento geográfico cuyos activos sean el 10% o mas de los activos totales asignados a los segmentos de este tipo; y
- c) El costo total incurrido durante el período para adquirir activos del segmento que se esperen utilizar durante más de un período (propiedades planta y equipo y activos intangibles), según la localización geográfica de los activos, para cada segmento geográfico cuyos activos sean el 10% o mas de los activos totales asignados a los segmentos de este tipo.

Si el formato principal de la información financiera por segmentos de la entidad, está constituido por los segmentos geográficos (con independencia de que éstos se determinen en función de la localización de los activos de los clientes), también deberá proporcionarse la siguiente información segmentada, para cada segmento del negocio cuyo ingreso ordinario por ventas a clientes externos sea un 10% o mas de los ingresos ordinarios totales de la entidad por ventas externas, o cuyos activos segmentados sean un 10% o mas de los activos totales de los segmentos del negocio:

- a) Ingreso ordinario del segmento por ventas a clientes externos;
- b) Importe total en libros de los activos del segmento; y
- c) costo total incurrido en el período por adquisición de activos del segmento que se espera utilizar durante más de un período (propiedades, planta y equipo y activos intangibles).

Si el formato principal de la información financiera por segmentos está constituido por segmentos geográficos, que están basados en la localización de los activos, y si la localización de sus clientes difiere de la correspondiente a los activos, entonces la entidad

debe también informar acerca de los ingresos ordinarios por ventas a clientes externos, para cada segmento geográfico, determinado considerando los clientes, cuyo ingreso ordinario por ventas externas sea un 10% o mas de los ingresos ordinarios totales de la entidad por ventas externas.

Si el formato principal de la información financiera por segmentos está constituido por segmentos geográficos que están basados en la localización de los clientes, y si la localización de sus activos difiere de la correspondiente a las áreas geográficas de las que proceden los clientes, entonces la entidad debe también dar los siguientes datos segmentados, para cada segmento geográfico, determinado considerando los activos, cuyo ingreso ordinario por ventas externas o cuyos activos sean un 10% o mas de las correspondientes para toda la entidad:

- a) Importe en libros total de los activos segmentados según la localización geográfica de los mismos; y
- b) Costo total incurrido durante el período para la adquisición de los activos del segmento que se espera utilizar por más de un período (propiedades, planta y equipo y activos intangibles), según la localización de los activos.

3.9.3 Otra información a revelar

Si un segmento de negocio o geográfico, para el cual se presenta información al órgano de la administración o al ejecutivo principal, no constituye un segmento a efectos de información financiera externa, porque obtiene la mayor parte de sus ingresos por ventas a otros segmentos, pero su ingreso procedente de clientes externos es un 10% o mas de todas las ventas externas, la empresa debe revelar este hecho junto con los importes de las ventas de segmento a clientes, y a las ventas internas de demás segmentos.

Al medir e informar sobre el ingreso del segmento procedente de ventas a otros segmentos, los precios de ventas inter-segmentos deben fijarse sobre las mismas bases utilizadas realmente para fijar los precios de estas transferencias. Tanto las bases de

fijación de precios inter-segmentos como cualquier cambio en los criterios utilizados, deben ser objeto de revelación en los estados financieros.

Deben revelarse cambios en las políticas contables adoptadas para la información segmentada, siempre que tengan efecto significativo sobre los importes de la misma, la información de períodos anteriores presentada con fines comparativos debe ser representada cuando haya algún cambio de este tipo, salvo cuando sea imposible hacerlo. La información correspondiente debe contener una descripción de la naturaleza del cambio efectuado, las razones del mismo, el hecho de que la información comparativa ha sido reexpresada o de que es imposible hacerlo, así como el efecto financiero del cambio.

Si la empresa cambia el modo de determinar sus segmentos, y no reexpresa la información segmentada de períodos anteriores porque es imposible hacerlo siguiendo las nuevas políticas contables, deberá informar para realizar la comparación pertinente, tanto de las cifras obtenidas con las nuevas políticas como las que corresponden a las antiguas.

La empresa debe indicar los tipos de productos y servicios incluidos en cada segmento de negocio sobre el que se informe, e indicar la composición de cada segmento geográfico incluido en la información financiera, tanto si son principales como secundarios, salvo que estas indicaciones estén contenidas en otra parte dentro de los estados financieros, o dentro del informe financiero.

3.10 Principales cambios sobre los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 14

La Norma Internacional de Información Financiera 8 sustituirá a la Norma Internacional de Contabilidad 14 (Información Financiera por Segmentos). A continuación se describen los principales cambios respecto a ella.

3.10.1 Identificación de los segmentos

Los requerimientos de la NIIF 8 se basan en la información sobre los componentes de la entidad que la gerencia utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones de las operaciones. La NIIF 8 requiere la identificación de los segmentos de operación sobre la base de informes internos que son regularmente examinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para asignar recursos al segmento y para evaluar su rendimiento. La NIC 14 requiere la identificación de dos conjuntos de segmentos: uno basado en productos y servicios relacionados, y el otro en áreas geográficas. La NIC 14 considera un conjunto como segmentos principales y al otro como segmentos secundarios.

La definición de la NIIF 8 de un segmento de operación incluye cualquier componente de una entidad que venda principal y exclusivamente a otros segmentos de operación de la entidad si ésta gestiona de esa forma. La NIC 14 limitaba a los segmentos sobre los que debía informarse a aquéllos que obtienen la mayor parte de sus ingresos de las actividades ordinarias por ventas a clientes externos y, por tanto, no requiere que sean identificadas, como segmentos separados, las diferentes fases de las operaciones integradas verticalmente.

3.10.2 Medición de la información del segmento

La NIIF 8 requiere que el importe proporcionado para cada partida del segmento de operación sea la medida proporcionada a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos al segmento y de evaluar su rendimiento. La NIC 14 requiere que la información segmentada se prepare de acuerdo con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros, del grupo consolidado o de la entidad.

La NIC 14 define el ingreso de las actividades ordinarias del segmento, su gasto, su resultado, sus activos y sus pasivos. La NIIF 8 no define estos términos, pero requiere una explicación sobre la forma en que se miden el resultado, los activos y los pasivos de cada segmento sobre el que se debe informar.

3.10.3 Información a revelar

La NIIF 8 requiere que una entidad revele la siguiente información:

- a) Factores utilizados para identificar los segmentos de operaciones de la entidad, incluyendo la base de organización (por ejemplo, si la gerencia organiza la entidad a partir de diferencias en productos y servicios, áreas geográficas, marcos normativos, o una combinación de factores y si los segmentos han sido agregados), y
- b) Tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La NIC 14 requiere que una entidad revele partidas específicas de información sobre sus segmentos principales. La NIIF 8 requiere que una entidad revele importes específicos sobre cada segmento sobre el que se debe informar, cuando los importes específicos se incluyen en la medida del resultado del segmento y son examinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación o se le proporcionan regularmente de cualquier otra forma.

La NIIF 8 requiere que una entidad informe sobre el ingreso por intereses separadamente del gasto por intereses para cada segmento sobre el que se debe informar a menos que la mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias del segmento procedan de intereses y la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación se base principalmente en los ingresos por intereses netos para evaluar el rendimiento del segmento y tomar decisiones sobre los recursos a asignarle. La NIC 14 no requiere la revelación de información sobre ingresos y gastos por intereses.

La NIIF 8 requiere que una entidad, incluyendo una con un único segmento sobre el que debe informar, revele información para la entidad en su conjunto sobre sus productos y sus servicios, áreas geográficas y principales clientes. Este requerimiento se aplica independientemente de la organización de la entidad, cuando la información no se incluye como parte de la información a revelar sobre los segmentos. La NIC 14 requiere la revelación de información sobre segmentos secundarios para sectores industriales o

segmentos geográficos, para complementar la información proporcionada por los segmentos principales.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION FINANCIERA

4.1 Análisis e interpretación de estados financieros

El análisis consiste en distinguir y separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus elementos, éste también es considerado como la técnica primaria aplicable para entender y comprender lo que dicen o tratan de decir los estados financieros; la interpretación es la “apreciación relativa de conceptos y cifras del contenido de los estados financieros, basado en el análisis y la comparación, o bien una serie de juicios personales relativos al contenido de los estados financieros, basados en el análisis y la comparación”.³⁴

El análisis e interpretación de estados financieros descansa en dos bases principales de conocimiento: el conocimiento profundo del modelo contable y el dominio de las herramientas de análisis financiero que permiten identificar y analizar las relaciones y factores financieros y operativos.

4.1.1 Información financiera

“La información financiera llamada también información externa, se encuentra dirigida a los usuarios externos del negocio que no están involucrados en la administración. Pretende satisfacer las demandas de rendición de cuentas por parte del administrador, las demandas de información para la toma de decisiones de crédito e inversión de los acreedores e inversionistas.”³⁵

4.1.2 Requisitos para el análisis e interpretación de información financiera

Para analizar la información financiera es necesario observar los siguientes requisitos:

³⁴ Abraham Perdomo Moreno. Análisis e Interpretación de Estados Financieros, 7ª. Edición, (México D.F.: Ediciones Contables y Administrativas, S.A., 1978),p.65

³⁵ Reyes Reyes. Op. Cit., p. 44

- ✓ Clasificar los conceptos y las cifras que integran el contenido de los estados financieros.
- ✓ Reclasificar los conceptos y las cifras del contenido de los estados financieros
- ✓ La clasificación y reclasificación debe ser de cifras relativas a *conceptos homogéneos* del contenido de la información financiera.
- ✓ Tanto la clasificación como la reclasificación de cifras relativas a conceptos homogéneos del contenido de los estados financieros debe hacerse desde un punto de vista definido.

4.2 Métodos de análisis de información financiera

Los métodos de análisis de información financiera se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables.

De acuerdo con la forma de analizar el contenido de los estados financieros, existen los siguientes métodos de análisis:

4.2.1 Análisis horizontal

Este análisis consiste en hacer comparaciones horizontales entre los estados financieros pertenecientes a varios períodos. En estas comparaciones la consideración y debida ponderación del factor tiempo es importante porque el tiempo es la condición de los cambios; y como con las comparaciones históricas lo que se desea mostrar son los cambios, y éstos se efectúan progresivamente en el transcurso del tiempo, habrá necesidad de referirlos a fechas.

A continuación se describen los métodos de análisis horizontal:

a) Método de aumentos y disminuciones

Consiste en determinar la variación, ya sea en forma positiva o negativa, que tuvieron los conceptos integrantes de los estados financieros, de un periodo a otro. Se utilizan los *estados financieros comparativos*, para que sea posible comparar cifras homogéneas correspondientes a dos o más fechas, o a una misma clase de estados financieros, pertenecientes a diferentes periodos. La importancia de estos estados radica en presentar los principales cambios sufridos en las cifras, facilitando así la selección de los cambios que se juzguen pertinentes para posteriores estudios. A continuación se presenta un ejemplo de la aplicación del método de aumentos y disminuciones:

E m p r e s a X X X X X X				
E s t a d o d e r e s u l t a d o s c o m p a r a t i v o				
D e l 1 d e e n e r o a l 31 d e d i c i e m b r e d e 2006-2007				
C i f r a s e x p r e s a d a s e n q u e t z a l e s .				
	2006	2007	A u m e n t o s (+)	D i s m i n u c i o n e s (-)
V e n t a s	2,000.00	3,000.00	1,000.00	(+)
(-) C o s t o d e v e n t a s	1,000.00	1,400.00	400.00	(+)
U t i l i d a d b r u t a	4,400.00	3,000.00	(1,400.00)	(-)
G a s t o s d e o p e r a c i ó n	850.00	750.00	(100.00)	(-)
R e s u l t a d o d e o p e r a c i ó n	5,250.00	3,750.00	(1,500.00)	(-)
G a s t o s f i n a n c i e r o s	50.00	40.00	(10.00)	(-)
U t i l i d a d a n t e s d e i m p u e	5,300.00	3,790.00	(1,510.00)	(-)

Como se observa las variaciones en venta pueden deberse a cambios en el volumen de unidades vendidas y a cambios en los precios de venta; en el caso del costo de ventas las variaciones se pueden ver afectadas por cambios en el volumen de unidades vendidas y a cambios en el costo de ventas.

b) Método de tendencias

Consiste en determinar la propensión absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones homogéneos de los estados financieros de una entidad, este procedimiento también es conocido como porcentaje de variaciones.

Fórmulas aplicables:

Para obtener el relativo

$$\frac{\text{cifra comparada}}{\text{cifra base}} \times 100$$

Para obtener la tendencia relativa

$$\frac{\text{cifra comparada relativa}}{\text{-cifra base relativa}}$$

o bien

$$\frac{\text{cifra comparada-cifra base}}{\text{cifra base}} \times 100$$

A continuación se presenta un ejemplo de la aplicación del método de tendencias:

Años	Ventas	Relativo	Costo de Distribución	Relativo
2006	5,000.00	100%	4,800.00	100%
2007	7,500.00	150	6,150.00	128
2008	4,650.00	93	5,450.00	114

El estudio comparativo de estas dos tendencias, muestra que en el año 2007 el incremento de las ventas fue superior al incremento en los costos de distribución, situación favorable para la empresa; pero en el año 2008 la disminución en las ventas fue superior a la disminución de los costos de operación, situación desfavorable para la empresa, que posiblemente se proyecte en su marcha futura.

Los cambios mostrados en las tendencias de las ventas y costos, ponen de manifiesto la necesidad de hacer investigaciones, con el objeto de precisar, cómo y el porqué de los cambios y su probable repercusión en las condiciones futuras de la empresa.

c) Método de control del presupuesto

El autor Roberto Macías describe un presupuesto como “un mecanismo de control que comprende un programa financiero, estimado para las operaciones de un período futuro”³⁶. El presupuesto permite establecer un plan definido, mediante el cual se obtiene la coordinación de las actividades de los departamentos influyendo en la optimación de las utilidades.

Todo presupuesto tiene como objetivo obtener un mejor control en la dirección de la empresa, en virtud de que:

Establece una meta definida y formula el plan de ejecución que ha de llevarse a cabo en las futuras operaciones, la realización de este plan puede ser modificada o impedida por circunstancias imprevistas; coordina las actividades, promoviendo la cooperación para que la política general de la empresa sea aceptada y se ejecuten los planes trazados; determina los medios de control a través de las comparaciones que comprueban los resultados, e indica cuándo y dónde deben hacerse cambios en las operaciones actuales, para que los objetivos planeados puedan ser realizados.

No puede esperarse que un plan de presupuesto funciones automáticamente como sustituto de la administración. El presupuesto no priva a los ejecutivos de la libertad de acción, más bien, coloca en sus manos un instrumento para su propio trabajo más efectivo, y además provee los informes sobre los cuales pueden fundarse las decisiones administrativas con expedición y certeza.

Los presupuestos para que sean útiles deben ser flexibles y elásticos, asignándoles márgenes y tolerancias, según lo indique la experiencia y el juicio, de esta manera debe

³⁶ Roberto Macías. Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en las Empresas, 10ª. Edición, (México D.F.: Ediciones Contables y Administrativas, S.A., 1977), p.136

hacerse frente a las condiciones variables, que quizá ocurran durante el período del presupuesto, sin necesidad de cambiar estimados.

Para la organización del presupuesto se deben seguir cuatro pasos

- ✓ Establecer un plan general para un período futuro.
- ✓ Exponer ese plan a los jefes de departamentos, pidiéndoles que suministren estimados de sus costos, durante el período señalado, los informes pasados y presentes pueden ayudar al jefe del departamento a elaborar un presupuesto adecuado.
- ✓ Coordinar los presupuestos departamentales en un presupuesto central, ajustando las desviaciones de lo normal y agregando márgenes y tolerancias, según lo indique el juicio y la experiencia del gerente.
- ✓ Asegurarse que se cumpla el presupuesto, por medio de comprobaciones periódicas y de la distribución de informes regulares entre los jefes de departamentos. Los renglones de costos de observarán estrechamente y se harán esfuerzos para operar cada división de manera que los costos actuales sean mantenidos dentro de las cantidades asignadas.

4.2.2 Análisis vertical

Las comparaciones verticales son las que se hacen entre el conjunto de estados financieros pertenecientes a un mismo período. En las comparaciones verticales el control del tiempo se considera incidentalmente sólo como un elemento de juicio, debido a que en las comparaciones verticales se trata de obtener la magnitud de las cifras y de sus relaciones.

Entre las formas de realizar análisis vertical, encontramos la de porcentajes integrales, en base a razones financieras y para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito integral el sistema de monitoreo PERLAS.

a) Análisis vertical de porcentos integrales

Es un método usado frecuentemente, que consiste en relacionar cada una de las partidas de un estado financiero, con una cuenta base cuyo valor se hace igual al 100%. En el balance general, se toma el total del activo como 100% y se compara el valor neto de cada una de sus cuentas (deducidos los valores de depreciación y provisión), para establecer la magnitud proporcional de cada cuenta con la inversión total. Lo mismo se aplicará a cada una de las cuentas del pasivo y del patrimonio cuyos valores se comparan con el total del pasivo más patrimonio que tiene un valor del 100%. En el estado de resultados, a las ventas netas se le da el valor de 100% y el resto de las cuentas se debe comparar con este porcentaje base, por ejemplo:

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
Ventas netas	1,000.00	100%
Costo de ventas	<u>(300.00)</u>	<u>(30%)</u>
Margen bruto	700.00	70%
Gastos de operación	(200,00)	(20%)
Gastos de administración	<u>(200,00)</u>	<u>(20%)</u>
Utilidad antes de impuesto	300.00	30%

En el ejemplo anterior se puede observar que las ventas netas representan el cien por ciento y el costo de ventas representa el treinta por ciento, por lo tanto el margen bruto es el equivalente al setenta por ciento de las ventas netas. Los gastos de operación y administración suman el cuarenta por ciento que al restarlo del margen bruto se obtiene la utilidad antes de impuesto que representa el treinta por ciento.

b) Análisis vertical por razones financieras

Uno de los instrumentos más usados para realizar análisis financiero de entidades es el uso de las razones financieras, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Estas presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, pueden precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad. Las razones financieras, son comparables con las de la competencia y llevan al análisis y reflexión del

funcionamiento de la empresa frente a sus rivales, a continuación se presenta un balance general y estado de resultados de los años 2006-2007, los cuales se tomarán de base para ejemplificar posteriormente las razones que se detallarán:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L.

Estado de resultados comparativo
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006-2007

Cifras expresadas en quetzales.

	2006	2007
Ventas	2,000.00	3,000.00
(-) Costo de ventas	(1,000.00)	(1,400.00)
Utilidad bruta	1,000.00	1,600.00
Gastos de operación	(750.00)	(850.00)
Resultado de operación	250.00	750.00
Gastos financieros	(50.00)	(50.00)
Excedente	200.00	700.00

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Paz, R.L.

Balance general comparativo
Al 31 de diciembre de 2006-2007
Cifras expresadas en miles de quetzales

	Año 2006		Año 2007	
ACTIVOS				
<u>Activos no corrientes</u>				
Propiedad planta y equipo	300.00	300.00	500.00	500.00
<u>Activos corrientes</u>				
Inventarios	400.00		500.00	
Cuentas por cobrar	400.00		600.00	
Efectivo	100.00	900.00	400.00	1,500.00
Total de activo		<u>1,200.00</u>		<u>2,000.00</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
Capital y reservas	200.00		200.00	
Excedente de ejercicio	200.00		700.00	
Excedentes o pérdidas acumuladas	100.00	500.00	300.00	1,200.00
<u>Pasivo no corriente</u>				
Prestamos	300.00	300.00	300.00	300.00
<u>Pasivo corriente</u>				
Proveedores	300.00		350.00	
Cuentas a pagar	100.00	400.00	150.00	500.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1,200.00		2,000.00

i. Razones de liquidez

“La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo *conforme se vencen*. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que paga sus facturas. Las tres medidas básicas de liquidez son: 1) el capital de trabajo neto, 2) la razón de solvencia y 3) la razón rápida (prueba del ácido).”³⁷

✓ Capital de trabajo neto

El capital de trabajo neto, aunque en realidad no es una razón, es una medida común de la liquidez generada. Se calcula de la manera siguiente:

Capital de trabajo neto = activo corriente – pasivo corriente

Capital de trabajo neto = 900.00 – 400.00 = 500.00

Esta cifra no es útil para comparar el rendimiento, pero sí lo es para el control interno. Con frecuencia, un convenio restrictivo incluido en un contrato de endeudamiento por obligaciones, especifica el nivel mínimo de capital de trabajo neto que la empresa debe mantener. Este requisito protege a los tenedores de obligaciones a mantener una liquidez adecuada. Una comparación de series de tiempo del capital de trabajo neto de la empresa es útil para evaluar sus operaciones.

✓ Razón de solvencia

Determina la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo. Se expresa de la manera siguiente:

Razón de solvencia = $\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$

Año 2006 $900.00 / 400.00 = 2.25$

³⁷ Lawrence J., Gitman. Principios de Administración Financiera, 8ª. Edición, (México D. F. : Addison Wesley Logman, 2000.), p. 119

Año 2007 $1,500.00 / 500.00 = 3.00$

El índice de solvencia es aconsejable que sea mayor que uno para que la empresa tenga como hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, por lo tanto esta se considera solvente, ya que cuenta con dos quetzales veinticinco centavos en activos corrientes en el 2006 y tres quetzales en activos corrientes en el 2007 para cancelar cada quetzal de pasivos corrientes.

✓ **Razón rápida (prueba del ácido)**

La razón rápida (prueba del ácido) es similar a la razón de solvencia excepto por que excluye el inventario, el cual generalmente es el menos líquido de los activos corrientes. La liquidez comúnmente baja del inventario tiene su origen en dos factores: 1) muchos tipos de inventario no se venden con facilidad porque son productos incompletos, similares o para propósitos especiales y 2) el inventario se vende normalmente al crédito, lo que significa que se transforma en una cuenta por cobrar antes de convertirse en dinero. La razón rápida o prueba del ácido se calcula de la forma siguiente:

$$\text{Razón rápida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Año 2006 $500.00 / 400.00 = 1.25$

Año 2007 $1,000.00 / 500.00 = 2.00$

Significa que la capacidad de pago inmediata en el 2006 y 2007 es bastante aceptable, debido a que sus activos líquidos y fácilmente convertibles en efectivo son más altos que sus pasivos corrientes, tal como lo indican los índices del 1.25 y 2.00 respectivamente, por lo tanto no se tiene la necesidad de liquidar los inventarios para cubrir las obligaciones a corto plazo.

ii. Razones de administración de activos

Miden la efectividad con que la empresa está administrando sus activos. Permite identificar si se requiere solicitar préstamos o capital de otras fuentes para adquirir

activos, si se tienen demasiados activos, los intereses serán muy altos, y si ocurre lo contrario se pierde productividad.

✓ **Rotación de inventarios**

La rotación de inventarios mide comúnmente la actividad, o la liquidez, del inventario. Se calcula de la manera siguiente:

$$\text{Rotación de inventarios: } \frac{\text{Costo de artículos vendidos}}{\text{Inventario}}$$

$$\text{Año 2006 } 1,000.00 / 400.00 = 2.50$$

$$\text{Año 2007 } 1,400.00 / 500.00 = 2.80$$

Significa que el inventario tuvo una rotación de 2.5 veces en el 2006 y 2.8 veces en el 2007, debido al movimiento de las ventas de dicho período. Este índice deberá ser mas alto para industrias que fabrican productos perecederos, sin embargo, para los productos que tienen normalmente una vigencia de 3 años, es aconsejable que oscile entre 3 y 2, para que la rotación del inventario sea cada cuatro o seis meses, de lo contrario, tardaría mucho tiempo almacenado el producto, dando resultado inventarios excesivos e improductivos.

✓ **Rotación de activos totales**

La rotación de activos totales indica la eficiencia con que se utilizan los activos para generar ingresos. Por lo general, cuanto mayor sea la rotación de activos totales, mayor será la eficiencia de utilización de los activos. Esta medida es quizá la más importante para la gerencia porque indica si las operaciones han sido eficientes en el aspecto financiero. La rotación de activos totales se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Rotación de activos totales: } \frac{\text{Ingresos}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Año 2006 } 2,000.00 / 1,200.00 = 1.66$$

$$\text{Año 2007 } 3,000.00 / 2,000.00 = 1.50$$

Significa que la empresa en el año 2006 renueva sus activos 1.66 veces al año y en el 2007 1.50 veces. Una advertencia con respecto al uso de esta razón se origina del hecho de que una gran parte de los activos totales incluye los costos históricos de los activos financieros. Puesto que algunas empresas poseen activos más antiguos o más recientes que otras, puede ser engañosa la comparación de la rotación de los activos totales. Debido a la inflación y a los valores contables de activos históricos, con activos mas recientes se tendrán rotaciones menores que con activos más antiguos (que poseen valores contables más bajos). Las diferencias en estas medidas de rotación podrían ser el resultado de activos más costosos y no de eficiencias operativas. Por tanto, el gerente de finanzas debe ser cauteloso al usar esta razón para efectuar comparaciones.

iii. Razones de administración de deudas

Las razones de administración de deudas son las que se utilizan para medir la carga financiera.

✓ Razón de deuda

“La razón de deuda mide la proporción de los activos totales financiados por los acreedores de la empresa. Cuanto más alta sea esta razón, mayor será la cantidad de dinero prestado por terceras personas que se utiliza para tratar de generar utilidades.”³⁸

La razón se calcula de la manera siguiente:

$$\text{Razón de deuda} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Año 2006 } 700.00 / 1,200.00 = 0.58$$

$$\text{Año 2007 } 800.00 / 2,000.00 = 0.40$$

Como se puede observar, en el año 2006 de cada quetzal de los bienes de la empresa 58 centavos pertenecen a los acreedores, mientras que en el año 2007 disminuyó el índice en 0.18, por lo tanto, mientras menor sea el índice mejor será la posición de la empresa.

✓ Razón de la capacidad de pago de intereses

La razón de la capacidad de pago de intereses, denominada con frecuencia razón de cobertura de intereses, mide la capacidad de la empresa para efectuar pago de intereses contractuales, es decir, para pagar su deuda. Cuánto mas alto sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad para cumplir con las obligaciones de intereses. La razón de la capacidad de pago de intereses se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Razón de la capacidad de pago de intereses} = \frac{\text{Utilidad antes de intereses}}{\text{Intereses}}$$

$$\text{Año 2006 } 250.00 / 50.00 = 5$$

$$\text{Año 2007 } 750.00 / 50.00 = 15$$

Como se puede observar en el índice anterior para el año 2006 la carga financiera fue la quinta parte de la utilidad, mientras que en el año 2007 fue la décimo quinta parte, por lo tanto la rentabilidad del año 2007 no fue muy afectada, debido al aumento de la misma en relación al año 2006, mientras el valor de la carga financiera se mantuvo igual en dos años.

Como norma se sugiere un valor por lo menos de 3.00 y de preferencia más cercano a 5.00. Cuanto menor sea la razón, mayor será el riesgo tanto para los prestamistas como para los propietarios; y cuanto mayor sea la razón, menor será el riesgo. Este riesgo se manifiesta porque la empresa se podría ir a la quiebra si fuera incapaz de cumplir los pagos de sus intereses programados. Por consiguiente, esta razón ayuda a los propietarios, acreedores y gerentes a evaluar la capacidad con la que cuentan para cumplir las obligaciones de interés adicionales sobre la deuda.

iv. Razones de rentabilidad

La rentabilidad se refiere al rendimiento que ha tenido la utilidad neta respecto a las ventas netas, a los activos totales y al capital contable, es decir, qué porcentaje se gana después de restarle los costos y gastos a las ventas, qué porcentaje de la inversión en activos totales está ganando al final del ejercicio. Las razones de rentabilidad se utilizan para medir el éxito o fracaso por un período de tiempo que generalmente es un año.

✓ Margen de utilidad neta

El margen de utilidad neta calcula el porcentaje de cada quetzal de venta que queda después de deducir todos los costos y gastos, incluyendo los intereses e impuestos. Cuando más alto sea el margen de utilidad neta es mejor. Este margen se usa comúnmente para medir el éxito en relación con las utilidades sobre las ventas. Los márgenes de utilidad neta adecuados difieren en forma considerable en las diversas industrias. Un margen de utilidad neta del 1 por ciento o menos no sería raro para una tienda de abarrotes, en tanto que un margen neta del 10 por ciento sería bajo para una joyería.³⁹ El margen de utilidad neta se calcula como se indica a continuación:

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

$$\text{Año 2006 } 200.00 / 2000.00 = 0.10$$

$$\text{Año 2007 } 700.00 / 3000.00 = 0.23$$

Como se puede observar, en el año 2006 por cada quetzal vendido se ganó 10 centavos, mientras que en el 2007 se ganó 23 centavos, esto puede atribuirse a un posible incremento de precio a los productos o una disminución sustancial en los gastos operativos, por lo tanto, mientras mayor sea la eficiencia en el uso de los recursos, mayor será el índice de rentabilidad.

³⁹ Lawrence J. Gitman. Op. Cit., p. 128

✓ Rendimiento sobre los activos totales (RSA)

El rendimiento sobre los activos, (RSA) (del inglés return on total assets, ROA), también conocido como rendimiento sobre la inversión (RSI) (del inglés return on investment, ROI) determina la eficacia de la gerencia para obtener utilidades con sus activos disponibles. Cuanto más alto sea el rendimiento sobre los activos es mejor. El rendimiento sobre los activos se calcula del modo siguiente:

$$\text{Rendimiento sobre los activos} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Año 2006 } 200.00 / 1200.00 = 0.17$$

$$\text{Año 2007 } 700.00 / 2000.00 = 0.35$$

Significa que los activos en el año 2006 generaron un índice de 0.17 de utilidad neta, mientras que en el año 2006 generaron un índice de 0.35, por lo tanto, los activos en el año 2006 contribuyeron más en las utilidades respecto al año 2007.

✓ Rendimiento sobre el capital contable

El rendimiento sobre el capital contable (RSC) (del inglés return on equito, ROE) estima el rendimiento obtenido de la inversión. Por lo general, cuanto mayor sea el rendimiento, mejor será para los propietarios. El rendimiento sobre el capital contable se calcula por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Rendimiento sobre el capital contable} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital contable}}$$

$$\text{Año 2006 } 200.00 / 200.00 = 1$$

$$\text{Año 2007 } 700.00 / 200.00 = 3.50$$

Significa que cada quetzal invertido en capital en el año 2006 generó una utilidad neta de un quetzal, mientras que en el año 2007 la utilidad neta que generó cada quetzal invertido fue de tres quetzales cincuenta centavos.

4.2.3 Sistema de Indicadores PERLAS para Cooperativas de Ahorro y Crédito

Se han promovido varios ratios financieros y reglas empíricas para instituciones financieras en todo el mundo, pero pocos de éstos han sido consolidados en un programa de evaluación que sea capaz de medir tanto los componentes individuales como el sistema entero. Desde 1990, el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito emplea una serie de ratios financieros conocidos como PERLAS.

Cada letra de la palabra PERLAS mide un área clave de las operaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito: **P**rotección, **E**structura financiera eficaz, **T**asas de **R**endimiento y costos, **L**iquidez **C**alidad de **A**ctivos, y **S**eñales de crecimiento

a) Objetivos

“El uso del sistema de evaluación PERLAS alcanza los siguientes objetivos:

i. Herramienta de administración ejecutiva

El monitoreo del rendimiento de la cooperativa de ahorro y crédito es el uso más importante del sistema PERLAS. Está diseñado como una herramienta de administración que va más allá de la mera identificación de problemas. Ayuda a la gerencia a encontrar resoluciones significativas para deficiencias institucionales serias. Por ejemplo, el sistema PERLAS es capaz de identificar una cooperativa de ahorro y crédito con una base de capital débil, y también puede identificar las causas probables (p. ej., ingreso bruto insuficiente, gastos operativos excesivos o grandes pérdidas por morosidad).

ii. Ratios y fórmulas de evaluación estandarizados

El uso de fórmulas y ratios financieros estandarizados elimina los criterios diversos utilizados por cooperativas de ahorro y crédito para evaluar sus operaciones. También establece un idioma financiero universal que todos pueden hablar y entender. El resultado puede ser una mejor comunicación que facilite una mejor comprensión de los conceptos principales junto con un compromiso con el logro de mayor uniformidad en la calidad y fuerza de cada cooperativa de ahorro y crédito individual, con el mejoramiento de áreas operativas deficientes.

iii. Clasificaciones objetivas y comparativas

Históricamente, ha sido imposible comparar una cooperativa de ahorro y crédito con otra debido a los criterios y formatos de reportaje existentes. La estandarización de información financiera elimina la diversidad y proporciona una herramienta eficaz para comparar el rendimiento de cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional.

iv. Facilitar el control supervisorio

Además de su utilidad como una herramienta de administración, el sistema PERLAS proporciona un marco para una unidad supervisoría en la Federación Nacional. Las asociaciones nacionales pueden usar los ratios financieros claves generados por PERLAS para hacer un análisis trimestral o mensual de todas las áreas claves de las operaciones de cooperativas de ahorro y crédito. Estas evaluaciones son inestimables para la identificación de tendencias y la detección de áreas de preocupación entre los afiliados. Con la estandarización de los ratios financieros claves, todas las partes interesadas estudian la misma cosa; lo que le importa al inspector también le importa al gerente de la cooperativa de ahorro y crédito”⁴⁰

⁴⁰ Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Sistema de Monitoreo Perlas. (Guatemala: Ediciones FENACOAC, 2001.) p. 1

b) Parámetros del sistema de indicadores PERLAS

A continuación se presentan los parámetros para cada indicador:

Area	PERLA	Descripción	Meta
P= Protección	P1	Provisión para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos con morosidad >12 meses	100%
	P2	Provisión neta para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos con morosidad menor a 12 meses	100%
	P3	Castigo total de préstamo con morosidad >12 meses	100%
	P4	Castigos de préstamos	Mínimo
	P5	Castigos acumulados recuperados / Castigos acumulados	100%
	P6	Solvencia	100%
E= Estructura Financiera Eficaz	E1	Préstamos netos/Total activo	70-80%
	E2	Inversiones líquidas / Total activo	Máx 20%
	E3	Inversiones financieras / Total activo	Máx 10%
	E4	Inversiones no financieras / Total activo	0%
	E5	Depósitos de ahorros / Total activo	70-80%
	E6	Crédito externo / Total activo	Máx 5%
	E7	Aportaciones de socios / Total activo	10-20%
	E8	Capital institucional / Total activo	Mín 10%
	E9	Capital institucional neto/ Total activo	Mín 10%
R =Tasas de Rendimiento y Costos	R1	Ingreso neto de préstamos / Promedio de Cartera neta	Tasa empresarial
	R2	Total ingreso de inversiones líquidas / Promedio de inversiones líquidas	Tasas de mercado
	R3	Total ingreso de inversiones financieras / Promedio de inversiones financieras	Tasas de mercado
	R4	Total ingreso de inversiones no financieras / Promedio de inversiones no financieras	Mayor que el R1
	R5	Total costo de intereses sobre depósitos de ahorros / Promedio de depósitos de ahorros	Tasas de mercado >Inflación
	R6	Total costo de intereses sobre el crédito externo / Promedio de crédito externo	Tasa de mercado
	R7	Total costo de intereses (dividendos) sobre aportaciones / Promedio de aportaciones de socios	Tasas de mercado >= R5
	R8	Total margen de ingreso bruto / Promedio de activo total	Variable – relacionado con R9, R11, R12

Area	PER LA	Descripción	Meta
L = Liquidez	R 9	Total gastos operativos / Promedio de activo total	< 10 %
			Depende de
		Total gasto de provisiones para préstamos incobrables /	préstamos
	R 10	Promedio de activo total	morosos
	R 11	Ingresos o gastos extraordinarios / Promedio de activo total	Mínimo
			Relacionado
	R 12	Ingreso neto / Promedio de activo total	con el E 8
		(Inversiones a corto plazo + Activos líquidos - Cuentas por	
	L 1	pagar a corto plazo) / Depósitos de ahorros	Mín. 15 %
	L 2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorros	10 %
A = Calidad de Activos	L 3	Activos líquidos improductivos / Total activo	< 1 %
	A 1	Total morosidad de préstamos / Cartera de préstamos bruta	< = 5 %
	A 2	Activos improductivos / Total activo	< = 5 %
	A 3	(Capital institucional neto + capital transitorio + Pasivos que no producen intereses) / Activos improductivos	> = 100 %
S = Señales de Crecimiento	S 1	Crecimiento de préstamos	Depende E 1
	S 2	Crecimiento de inversiones líquidas	Depende E 2
	S 3	Crecimiento de inversiones financieras	Depende E 3
	S 4	Crecimiento de inversiones no financieras	Depende E 4
	S 5	Crecimiento de depósitos de ahorros	Depende E 5
	S 6	Crecimiento de crédito externo	Depende E 6
	S 7	Crecimiento de aportaciones	Depende E 7
	S 8	Crecimiento de capital institucional	Depende E 8
	S 9	Crecimiento de capital institucional neto	Depende E 9
	S 10	Crecimiento del número de socios	> 5 %
	S 11	Crecimiento del activo total	> Inflación

4.2.4 Método del valor económico agregado (EVA)

El valor económico agregado se puede definir como el importe que queda una vez se han deducido de los ingresos la totalidad de los gastos, incluidos el costo de oportunidad del capital y los impuestos. El EVA considera la productividad de todos los factores utilizados para desarrollar la actividad empresarial. En otras palabras, el EVA es lo que queda una vez que se han atendido todos los gastos y satisfecho una rentabilidad mínima esperada

por parte de los propietarios de la empresa. En consecuencia, se crea valor en una empresa cuando la rentabilidad generada superó el costo de oportunidad de los propietarios.

El EVA se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Utilidad de las actividades ordinarias antes de intereses y después de impuestos (UAIDI)} \\ - \text{Valor contable del activo} \times \text{costo promedio de capital}$$

El UAIDI, se obtiene sumando a la utilidad neta los intereses y eliminando las utilidades extraordinarias; el valor contable del activo es el valor promedio del activo de la empresa, de acuerdo con su balance de situación; el costo promedio de capital, es el costo de toda la financiación que ha obtenido la empresa.

“Las principales diferencias entre el EVA y la utilidad son que el EVA:

- a) Considera el costo de toda la financiación. En cambio, para el cálculo la utilidad solo considera los gastos financieros correspondientes a la deuda y no se tiene en cuenta el costo de oportunidad.
- b) Considera solo las utilidades ordinarias.
- c) Los defensores del EVA argumentan que éste no está limitado por los principios contables y normas de valoración. Por lo tanto para calcular el EVA se ajustan aquellas transacciones que pueden distorsionar la medición de la creación de valor por parte de la empresa. Para ello la cuenta de utilidades debe ser ajustada para obtener una utilidad real, independientemente de aquellas normas de la contabilidad financiera que se alejan de la realidad. Estos ajustes pretenden descartar aquellos principios contables que pueden distorsionar la medida de creación de valor. Entre las partidas que se deben ajustar para calcular la utilidad real están por ejemplo, las depreciaciones, las provisiones y los gastos de investigación y desarrollo. Sin embargo este es el argumento más débil puesto que algunos ajustes son cuestionados a menudo. Cada

empresa puede decidir que modificaciones debe hacer a las normas de valoración contable para que sus datos contables se aproximen más a la realidad. Estas modificaciones sólo afectarán a la información que la empresa elabora para su uso interno y no debe afectar a los datos contables que debe preparar para información a terceros aplicando la normativa contable vigente⁴¹.

El EVA también puede calcularse a partir de la rentabilidad antes de intereses y después de impuestos de los activos:

$$\text{EVA} = \text{valor contable del activo} \times (\text{rentabilidad activo-costo promedio de capital})$$

De la fórmula anterior se desprende que para que el EVA sea positivo, la rentabilidad de los activos después de impuestos ha de ser superior al costo promedio de capital. A continuación se presenta un ejemplo del cálculo del EVA:

Cálculo del UAIDI

	2006	2007	2008
(+) Utilidad neta	106,183.00	120,414.00	133,774.00
(+) Gastos financieros	171,540.00	149,295.00	136,491.00
(-) Utilidades Extraordinarias	16,262.00	16,007.00	38,286.00
(+) Pérdidas extraordinarias	115,229.00	148,232.00	168,189.00
(=) UAIDI	376,690.00	401,934.00	400,168.00

Activos y costo de capital

	2006	2007	2008
Activos	3,834,645.00	4,065,665.00	4,236,416.00
Costo promedio de capital	7.50%	6.50%	4.50%

⁴¹

Oriol Amat Salas. EVA valor económico agregado, 19ª. Edición. (Bogotá: Editorial Norma, 2002.) p. 37

	2006	2007	2008
UAIDI	376,690.00	401,934.00	400,168.00
(Activo por costo promedio de capital)	287,598.00	264,268.00	190,638.00
EVA (+)	89,092.00	137,666.00	209,530.00
Incremento anual del EVA		55%	52%

De los datos anteriores se observa que el EVA ha crecido mucho a lo largo de estos tres años, ya que se ha más que duplicado. Sin duda la reducción del costo de capital explica buena parte de la evolución del EVA.

Del año 2006 al 2007 el incremento producido es del 55%; y del año 2007 al año 2008 el incremento ha sido del 52%.

4.2.5 Análisis de información financiera por segmentos

Es el análisis del comportamiento individual por productos o por áreas geográficas para determinar su rentabilidad, es decir, estudiar detalladamente desde el ingreso, los costos de fabricación y ventas, gastos de distribución y administrativos hasta determinar la utilidad neta individual.

a) Análisis de segmentos de negocio

Al analizar la contribución individual del segmento de negocio, se debe tomar en cuenta que existen productos que ofrecen un margen bruto significativo y otros que su margen es menor. El margen bruto de cada producto da a conocer la contribución del mismo después de restarle los costos de adquisición, de conversión y costos variables de venta.

En el giro normal de operaciones de la empresa se dan gastos de distribución que están íntimamente relacionados con los ingresos, es decir, sueldos, fletes, combustibles, viáticos, promociones y bonificaciones. Estos gastos son difíciles de atribuir a un determinado segmento, por lo tanto, deben ser distribuidos bajo una base justa de reparto según las políticas adoptadas por la gerencia. A continuación se presenta un ejemplo de análisis de información por segmentos, basada en segmentos de negocio:

Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007
Cifras expresadas en quetzales

	Segmentos de negocio				
	A	B	C	D	Total
Venta	100	150	120	200	570
Costo de venta	(25) 25%	(50) 33%	(60) 50%	(40) 20%	(175) 31%
Utilidad bruta	75 19%	100 25%	60 15%	160 41%	395 100%
Gastos de distribución	(25.0)	(50.0)	(10.0)	(40.0)	(125.0)
Gastos de administración	(25.0)	(50.0)	(10.0)	(40.0)	(125.0)
Utilidad antes de impuestos	25.00 17%	0.00 0%	40.00 28%	80.00 55%	145.00 100%

En el ejemplo anterior se puede observar que el segmento de negocio D muestra una rentabilidad alta, debido a su bajo costo de ventas y su alta demanda que lo convierte en el producto mas vendido, mientras que el producto C reporta un alto costo de ventas, por lo tanto, el margen bruto del mismo se ve afectado. Las diferencias en los costos de ventas de los productos C y D pueden atribuirse al precio de los materiales utilizados para la fabricación de cada producto o al tiempo que dura el proceso de fabricación de los mismos afectando en mano de obra y gastos de fábrica.

Siguiendo con el ejemplo anterior se puede observar que el producto B después de restarle los gastos de distribución y de administración no contribuye a la utilidad antes de impuestos, debido a que dichos gastos son más altos que los otros segmentos, por lo tanto, afectan directamente la utilidad individual y por lo consiguiente el rendimiento de la empresa, mientras que el producto D sigue siendo el mas rentable.

b) Análisis de segmentos geográficos

Anteriormente se estudió el estado de resultado por segmentos de negocio, sin embargo, se debe tomar en cuenta que muchas empresas operan en diferentes áreas geográficas y tienen variaciones significativas entre regiones. Por lo tanto, es importante hacer el análisis por medio de segmentos geográficos. Cuando se analiza la contribución de cada

región en el margen bruto de la información conjunta se puede observar ciertas áreas donde la aceptación del producto es muy buena, por lo tanto la venta en unidades aumenta, por el contrario en las áreas donde la demanda es limitada, la venta en unidades disminuye y como consecuencia afecta el rendimiento de la región.

Al igual que el análisis en el segmento de negocio, en el segmento geográfico los gastos de administración y distribución se deben distribuir bajo una base justa de reparto según las políticas adoptadas por la gerencia. A continuación se presenta un ejemplo de análisis de segmentos geográficos:

Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007
Cifras expresadas en quetzales.
Segmentos geográficos

	Norte	Sur	Oriente	Occidente	Total
Ingresos					
A	30	25	20	25	100
B	50	30	20	50	150
C	30	30	30	30	120
D	50	50	50	50	200
	160	135	120	155	570
Costo de ventas					
A	(8)	(6)	(5)	(6)	(25)
B	(17)	(10)	(7)	(16)	(50)
C	(15)	(15)	(15)	(15)	(60)
D	(10)	(10)	(10)	(10)	(40)
	(50)	(41)	(37)	(47)	(175)
Utilidad bruta	110	94	83	108	395
	28%	24%	21%	27%	100%
Gastos de distribución	(35)	(20)	(30)	(40)	(125)
Gastos de administración	(40)	(30)	(25)	(30)	(125)
Utilidad antes de impuestos	35.00	44.00	28.00	38.00	145.00
	24%	30%	19%	26%	100%

Se puede observar que el producto A se vende más en la región norte, mientras que el producto B se vende igual en la región norte y occidente, los productos C y D se venden igual en las cuatro regiones, lo que se atribuye a que no todos los productos tienen la misma aceptación en el mercado, debido a que existen lugares donde las fuentes de trabajo son limitadas y por consiguiente los recursos escasos.

El costo variable de ventas depende de las unidades vendidas en cada región, es decir una región que venda mas unidades aumenta su costo de ventas, sin embargo contribuye con un porcentaje mayor a la utilidad bruta conjunta.

Siguiendo con el ejemplo anterior se puede observar que las regiones norte y occidente son las de mayores ingresos en el período y el porcentaje de contribución a la utilidad bruta conjunta lo refleja, sin embargo, al repetir los gastos de distribución, las regiones occidente y sur representan la mayor contribución a la utilidad antes de impuestos.

Después de analizar la información por segmentos geográficos, si se desea tomar una decisión para mejorar una región, vender en otras regiones o dejar de operar en ciertas áreas, es necesario considerar los siguientes factores:

- a) El costo para comercializar en ciertas regiones
- b) La cantidad de habitantes por áreas
- c) La población a la que está dirigido el producto

4.2.6 Ventajas del análisis de la información financiera por segmentos

El análisis de información financiera por segmentos es muy importante para la toma de decisiones en las empresas que suministran diversos productos en varias regiones o países, entre las ventajas de que proporciona este análisis se pueden mencionar las siguientes:

- d) Ayuda a los usuarios a entender el rendimiento de cada producto o familia de productos después de restarle el costo variable de ventas. Si se toma el ejemplo de la información por segmentos de negocio, se puede observar que el producto D es que el ofrece mayor contribución en la utilidad bruta, debido a que tiene los mayores ingresos y el costo de ventas mas bajo, mientras el producto C contribuye con el menor porcentaje derivado de su alto costo de venta.
- e) Ayuda a la gerencia a tomar decisiones respecto a los precios en los productos. Si se toma el ejemplo de segmentos de negocio, se puede

observar que el producto C reporta ventas por 120 quetzales y el costo de ventas del mismo es el equivalente al 50% de las ventas, por lo tanto, la gerencia puede evaluar si se puede minimizar el costo variable de dicho producto o aumentar el precio del mismo, dependiendo de los precios del mercado.

- f) Ayuda a la gerencia a tomar decisiones en relación a los productos que se pueden renovar, los productos que se pueden continuar como están, y los productos que serán retirados del mercado. Si se observa el ejemplo de segmentos de negocio se puede determinar que el producto B después de restarle la parte proporcional de los gastos de distribución y gastos de administración no ofrecen utilidad, por lo tanto, la gerencia debe tomar la decisión de sustituirlo por un nuevo producto, mejorar la imagen y calidad del mismo, bajar sustancialmente los gastos y como última alternativa retirarlo del mercado y disminuir su línea de productos. Es importante mencionar que si la gerencia, al analizar cierto producto determina que no es rentable y toma la decisión de retirarlo del mercado, debe tomar en cuenta los costos fijos de administración y distribución posiblemente no disminuyan, por lo tanto, deben distribuirse entre los segmentos que quedan.
- g) Sirve como punto de partida para la distribución de recursos en lo referente a publicidad y promociones, si se toma como ejemplo la información por segmentos geográficos, se puede observar que las ventas de los productos A y B tiene variación entre las regiones, mientras que los productos C y D se venden igual en todas las regiones, por lo tanto la gerencia debe realizar un estudio de mercado y de acuerdo a este tomar la decisión de invertir recursos en publicidad y promociones con el fin de lograr equilibrio en las ventas.
- h) Ayuda a tomar decisiones respecto a los incentivos que se darán a los encargados o supervisores de los segmentos. Si se toma como ejemplo la información por segmentos geográficos en el otorgamiento de un incentivo de acuerdo al margen bruto de cada segmento, los incentivos

para los encargados de las regiones norte y occidente serían mas altos que los de los encargados de las regiones sur y oriente, mientras que si se otorga un incentivo de acuerdo a la utilidad antes de impuestos, el primer lugar sería para el encargado de la región sur, el segundo lugar para el encargado de la región norte y el último lugar para el encargado de la región oriente.

4.2.7 Toma de decisiones

La solidez financiera de una empresa depende de la capacidad de la dirección para tomar decisiones oportunas. Muchas de estas decisiones se relacionan con asuntos financieros o políticas, como qué líneas de negocios seguir, o cómo seleccionar a los principales funcionarios, entre otros. Sin embargo otras al ser mas detalladas en su naturaleza se relacionan con segmentos diferentes. Aunque las decisiones sobre las líneas de segmentos pueden no tener la repercusión de algunas decisiones para la empresa en conjunto, son importantes y se deben basar sobre la mejor información cuantitativa que pueda brindar la dirección. De hecho algunas decisiones de segmentos pueden encontrarse entre las mas importantes, como por ejemplo, lanzar o discontinuar una línea de productos.

Para poder tomar decisiones adecuadas y oportunas se deberán tomar en cuenta los siguientes factores:

a) Tasas de rendimiento

La contribución de cada segmento en la utilidad en conjunto es de mucha importancia para la gerencia, debido a que por medio de la misma se puede evaluar la eficiencia con que se están llevando a cabo las operaciones. Es importante mencionar que la tasa de rendimiento sirve a los inversionistas para verificar el riesgo o rendimiento de su capital, a los proveedores para determinar si le pueden seguir otorgando crédito en mercancías a la empresa, a los bancos e instituciones financiera para verificar la capacidad de pago que tiene la empresa al momento de solicitar financiamiento ya los vendedores para verificar cual es la eficiencia y eficacia con que están trabajando.

b) Eficiencia operativa

La eficiencia operativa se refiere al aprovechamiento máximo de los recursos, es decir, obtener los mayores beneficios tomando las mejores decisiones.

Existen unidades de responsabilidad para cada segmento de la empresa, es decir, encargados de la prestación de servicios y venta de productos en determinadas áreas, por lo tanto la gerencia deberá evaluar el desempeño que tiene cada encargado del segmento, con el objetivo de minimizar los costos y gastos y aprovechar al máximo el tiempo en la cobertura de los territorios.

c) El precio y costo de los productos

Para tomar la decisión de disminuir el precio de un producto se debe analizar el costo del mismo, es decir, si un producto tiene poca demanda como consecuencia del precio alto y costo variable de dicho producto es bajo, la gerencia puede tomar la decisión de disminuir su precio para lograr un aumento en las unidades vendidas. Sin embargo, si lo que desea es incrementar el precio del producto, se debe evaluar los precios de la competencia, tomando en cuenta que al aumentar el precio puede afectar el desplazamiento de dicho producto, dando como consecuencia la disminución en unidades vendidas.

d) Cerrar segmentos

Existen regiones donde los gastos operativos son muy altos como consecuencia el rendimiento de las mismas es limitado, debido a que el producto no está dirigido a los habitantes de esa región, o también se puede mencionar que existen productos con costos muy altos y que la competencia no permite que se aumenten los precios, en este caso, la gerencia deberá tomar la decisión de cerrar dicho segmento y sustituirlo por un nuevo segmento, evitando la disminución de su línea de productos y dando la misma cobertura territorial.

e) Abrir o mejorar segmentos

El objetivo más importante de la gerencia es lograr el máximo nivel de ventas. Cada día hay nuevos productos en el mercado, por lo tanto, para mantenerse en constante crecimiento deberá crear nuevos productos o mejorar la calidad de los productos existentes, asimismo deberá ampliar la cobertura territorial buscando nuevos mercados.

f) Inversión en publicidad e investigación

La publicidad es un medio para dar a conocer determinado producto, sin embargo, muchas compañías destinan gran parte de recursos en investigación de mercado. Derivado de lo anterior se puede mencionar que al distribuir los recursos, la gerencia debe tomar en cuenta la demanda que tiene cada producto, evaluar si al invertirle más recursos en publicidad puede obtener una mayor demanda y por lo tanto una mayor rentabilidad por cada quetzal invertido.

g) Inversión en promociones

El trato con el cliente se ha convertido en una necesidad por lo tanto, la gerencia deberá destinar cierta cantidad de recursos para hacer promociones a los clientes con el fin de mantener la relación comercial que es de vital importancia, y lograr que los clientes impulsen los productos hacia los consumidores.

h) Incentivos al personal

El recurso humano es el activo principal de la empresa, actualmente se utiliza el concepto de incentivos por desempeño, para que el empleado que mayor desempeño muestra obtenga mayores beneficios. Al analizar la información financiera por segmentos se puede determinar que segmentos son los más rentables, por lo tanto, la gerencia deberá tomar en cuenta la eficiencia del trabajo del personal de cada segmento e incentivarlo de acuerdo a sus méritos.

CAPITULO V

CASO PRACTICO DE ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS EN UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL

5.1 Información

5.1.1 General

A continuación se desarrolla un caso de carácter hipotético de análisis y evaluación de información financiera por segmentos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chortí, R.L., al 31 de diciembre de 2007 tomando como referencia la Norma Internacional de Contabilidad 14, métodos tradicionales de análisis e interpretación de información financiera y los ratios para evaluar tasas de rendimientos y costos establecidos por el Sistema de Monitoreo PERLAS para cooperativas de ahorro y crédito integral.

El análisis y evaluación se centra en los segmentos de negocio y geográficos, dando relevancia a los segmentos geográficos considerando que los riesgos y rendimientos de la cooperativa se ven influidos de forma predominante por el hecho de que opera en diferentes áreas geográficas.

La cooperativa está afiliada a la Federación Nacional de Cooperativas (FENACOAC), cuenta con seis agencias dedicadas a la intermediación financiera (captación de ahorros y colocación de préstamos) cinco se encuentran ubicadas en el departamento de Chiquimula siendo estas Esquipulas, Quezaltepeque, Concepción Las Minas, Ipala, y Chiquimula, la sexta agencia se encuentra ubicada en Guastatoya municipio del departamento de El Progreso, además como un valor agregado a sus asociados cuenta con un parque de recreación familiar ubicado en el municipio de Esquipulas del Departamento de Chiquimula.

5.1.2 Estados financieros

La administración de la cooperativa proporcionó el balance general por agencia o punto de servicio al 31 de diciembre de 2007 y el estado de resultados por agencia o punto de

servicio por el período del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007 y otra información financiera que serán objeto de análisis.

Cuado 1 Balance general por agencia o punto de servicio al 31 de diciembre de 2007

(Cifras expresadas en quetzales)

	Agencia Esquipulas	Agencia Quezaltepeque	Agencia Concep. Las Minas	Agencia Ipala	Agencia Chiquimula	Agencia Guastatoya	Parque de Recreación	Totales
Activos								
Activo Productivo								
Préstamos a Los Asociados								
Total Préstamos Netos	86,638,784	40,109,715	47,819,446	53,426,090	40,290,904	35,088,207	0	303,373,146
Inversiones Líquidas								
Inversiones Líquidas No Reguladas								
Total Inversiones Líquidas No Reguladas	95,014,544	90,433,870	50,652,132	57,777,699	4,311,769	2,272,499	172,068	300,634,580
Inversiones Líquidas Reguladas								
Total Inversiones Líquidas	95,014,544	90,433,870	50,652,132	57,777,699	4,311,769	2,272,499	172,068	300,634,580
Inversiones Financieras								
Inversiones Financieras No Reguladas								
Total Inversiones Financieras No Reguladas	3,275,007	1,481,344	1,180,040	1,345,411	557,232	484,698		8,323,731
Inversiones Financieras Reguladas								
Total Inversiones Financieras	3,275,007	1,481,344	1,180,040	1,345,411	557,232	484,698		8,323,731
Inversiones No Financieras								
Total Inversiones No Financieras	789	0	0	0	0	0		789
Total Activo Productivo	184,929,125	132,024,929	99,651,617	112,549,200	45,159,905	37,845,404	172,068	612,332,247
Activo Improductivo								
Activos Líquidos								
Total Activos Líquidos	2,127,445	937,951	780,512	1,711,013	592,397	358,048	98,715	6,606,080
Cuentas por Cobrar								
Total Cuentas por Cobrar	27,646,482	39,560	1,411	24,637	0	18,363	448,442	28,178,896
Activos Fijos								
Total Muebles e Inmuebles Netos	6,854,942	377,670	3,310,825	3,921,389	2,391,150	717,646	46,920,807	64,494,429
Otros Activos								
Total Otros Activos	1,469,765	284,062	298,413	262,090	694,957	199,702	1,171,581	4,380,570
Total Activos	223,027,759	133,664,172	104,042,778	118,468,329	48,838,408	39,139,163	48,811,612	715,992,222
PASIVOS								
PASIVOS CON COSTO								
Depósitos de Ahorro								
Total Depósitos de Ahorro	66,167,728	102,614,153	81,285,782	87,366,923	28,564,286	4,459,130	0	370,458,002
Crédito Externo								
Total Crédito Externo	105,459,837	0	0	0	7,453,969	37,915,025	42,625,101	193,453,932
Total Pasivo Con Costo	298,984,214		298,984,214		298,984,214	298,984,214		
Pasivos Sin Costo								
Total Pasivos Sin Costo	9,982,304	2,852,541	2,283,262	3,577,363	1,500,863	1,985,777	230,585	22,412,695
Total Pasivos	181,609,869	105,466,695	83,569,044	90,944,286	37,519,118	44,359,932	42,855,686	586,324,630
CAPITAL								
Aportaciones								
Total Capital de los Asociados	16,175,138	15,056,792	8,851,724	12,898,734	6,152,239	3,914,676	0	63,049,303
Total Capital	41,417,890	28,197,478	20,473,734	27,524,043	11,319,290	(5,220,769)	5,955,926	129,667,592
Total Pasivos y Capital	223,027,759	133,664,172	104,042,778	118,468,329	48,838,408	39,139,163	48,811,612	715,992,222

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2 Anexo al Balance general, para combinar activos al 31 de diciembre de 2007

(Cifras expresadas en quetzales)

	Saldos	Ajustes/Reclasificaciones		Combinado
Activos				
Activo Productivo				
Préstamos a Los Asociados				
Total Préstamos Netos	303,373,146	0	0	303,373,146
Inversiones Líquidas				
Inversiones Líquidas No Reguladas				
Total Inversiones Líquidas No Reguladas	300,634,580	0	145,529,072	155,105,508
Inversiones Líquidas Reguladas				
Total Inversiones Líquidas	300,634,580			155,105,508
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No Reguladas				
Total Inversiones Financieras No Reguladas	8,323,731			8,323,731
Inversiones Financieras Reguladas				
Total Inversiones Financieras	8,323,731			8,323,731
Inversiones No Financieras				
Total Inversiones No Financieras	789			789
Total Activo Productivo	612,332,247	0	0	466,803,175
Activo Improductivo				
Activos Líquidos				
Total Activos Líquidos	6,606,080			6,606,080
Cuentas por Cobrar				
Total Cuentas por Cobrar	28,178,896	0	0	28,178,896
Activos Fijos				
Total Muebles e Inmuebles Netos	64,494,429	0	0	64,494,429
Otros Activos				
Total Otros Activos	4,380,570	0	0	4,380,570
Total Activos	715,992,222	0	145,529,072	570,463,150
No. de Asociados en la CAC				
PASIVOS				
PASIVOS CON COSTO				
Depósitos de Ahorro				
Total Depósitos de Ahorro	370,458,002	0	0	370,458,002
Préstamos por pagar				
Total préstamos por pagar	193,453,932	145,529,072	0	47,924,860
Total Pasivo Con Costo				
Pasivos Sin Costo				
Total Pasivos Sin Costo	22,412,695	0	0	22,412,695
Total Pasivos	586,324,630	145,529,072	0	440,795,558
CAPITAL				
Aportaciones				
Total Capital de los Asociados	63,049,303	0	0	63,049,303
Total Capital	129,667,592	0	0	129,667,592
Total Pasivos y Capital	715,992,222	145,529,072	145,529,072	570,463,150
Se ajustan las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre segmento geográficos, para efectos del caso de esta cooperativa se ajusta la cantidad de Q. 145,529,072.				

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3 Estado de productos y gastos por agencia o punto de servicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007
(Cifras expresadas en quetzales)

	Agencia Esquipulas	Agencia Quetzaltenango	Agencia Concepción	Agencia Ipala	Agencia Chiquimula	Agencia Guastatoya	Parque de Recreación Esquipulas	Totales
INGRESOS								
Ingresos por préstamos								
Intereses Sobre Préstamos	14,962,953	3,225,537	5,081,952	6,391,869	4,145,021	3,454,523		37,261,854
Recargos por Mora	139,050	21,498	103,120	110,057	67,327	99,743		540,796
Comisiones Sobre Préstamos	93,755	10,337	12,398	11,019	9,176	3,289		139,974
Ingresos netos de préstamos	15,195,758	3,257,372	5,197,471	6,512,945	4,221,524	3,557,555	0	37,942,626
Ingresos por Inversiones Líquidas	2,307,056	2,767,536	1,496,144	1,413,709	75,345	21,783	10,249	8,091,822
Ingresos por Inversiones Financieras	121,103	33,612	26,500	30,196	12,666	8,748		232,826
Ingresos por Otras Fuentes	402,962	198,306	78,231	246,708	96,627	53,941		1,076,774
Ingresos por Recreación familiar	0	0	0	0	0	0	3,982,096	3,982,096
Total Ingreso Bruto	18,026,878	6,256,827	6,798,346	8,203,558	4,406,162	3,642,027	3,992,346	51,326,145
Costos y Gastos								
Costos Financieros								
Intereses Sobre Depósitos de Ahorro	2,502,708	2,456,406	2,030,694	2,531,725	542,812	107,253		10,171,598
Seguros para Ahorros	552,333	456,917	408,829	434,342	117,370	19,948		1,989,740
Impuestos Sobre Intereses Pagados	112,190	246,806	106,719	150,254	16,832	14,595		647,395
<i>Costo Financiero - Depósitos de Ahorro</i>	3,167,231	3,160,129	2,546,242	3,116,321	677,013	141,796	0	12,808,732
Costo Financiero Sobre Crédito Externo	1,830,492	0	0	0	728,002	1,862,826		4,421,321
Intereses Sobre Aportaciones	770,922	412,725	217,498	336,930	189,609	124,047		2,051,730
Seguros para Aportaciones	106,992	61,766	36,531	52,582	25,083	15,291		298,244
<i>Costo Financiero - Aportaciones</i>	2,708,406	474,491	254,029	389,512	942,694	2,002,164	0	6,771,295
Otros Costos Financieros	15,014	0	0	0	0	0		15,014
Total de Costos Financieros	5,890,650	3,634,620	2,800,271	3,505,833	1,619,707	2,143,960	0	19,595,041
Costos no financieros								
Costo de Ventas							593,287	593,287
Total de costos no financieros	0	0	0	0	0	0	593,287	593,287
Margen bruto	12,136,228	2,622,207	3,998,076	4,697,725	2,786,454	1,498,067	3,399,059	31,137,817
Gastos operativos								
Personal	5,286,343	845,832	615,872	1,106,247	652,959	682,858	821,827	10,011,939
Gobernabilidad	510,827	0	0	0	0	0		510,827
Mercadeo	1,010,333	205,538	276,301	523,084	181,599	105,945	46,707	2,349,507
Administración	2,246,340	181,600	295,793	498,436	265,990	352,434	727,339	4,567,932
Depreciación	612,850	44,680	110,250	159,351	106,576	84,986	847,259	1,965,951
Total de gastos operativos	9,666,692	1,277,650	1,298,215	2,287,118	1,207,125	1,226,223	2,443,133	19,406,155
Provisión para Activos de Riesgo	1,177,403	56,508	1,827,854	176,932	295,505	1,635,727		5,169,928
Resultado de operaciones	1,292,133	1,288,049	872,007	2,233,676	1,283,824	(1,363,882)	955,926	6,561,734
TOTAL OTROS INGRESOS/GASTOS								
Impuestos	0	0	0	0	0	0		0
Excedente del ejercicio	1,292,133	1,288,049	872,007	2,233,676	1,283,824	(1,363,882)	955,926	6,561,733

Fuente: Elaboración propia.

5.2 Resolución del caso:

5.2.1 Segmentos de negocio

Previo realizar la evaluación y el análisis de la información financiera por segmentos de negocio se hace necesario determinar lo siguiente:

- Distribución de costos y gastos para cada segmento de negocio
- Estructurar el estado de productos y gastos por segmento de negocio
- Identificación de los segmentos de negocio sobre los que debe informarse

a) Distribución de costos y gastos

La cooperativa proporciona el costo financiero atribuible para cada segmento de negocio, por no contar con una distribución de los gastos de operación y provisiones de activo de riesgos, estos se distribuyen en forma proporcional de acuerdo a los ingresos de cada segmento de negocio de acuerdo a los cuadros 4 y 5.

Cuadro 4 Costo financiero atribuible a cada segmento de negocio

(Cifras expresadas en quetzales)

Segmento de negocio	Costo para cada segmento geográfico					
	Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimua	Guastatoya
Préstamos	4,962,702	1,892,223	2,140,862	2,783,340	1,551,834	2,094,233
Inversiones	796,347	1,627,200	627,184	617,060	32,353	17,973
Otros productos	131,601	115,197	32,224	105,432	35,520	31,753

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro número 5 Distribución proporcional de los gastos de operación

(Cifras expresadas en quetzales)

Segmento de Negocio	Ingresos	Gastos de Operación	% Ingresos	
			Intermediación Financiera	Totales
Préstamos *	37,942,626	13,594,563	80%	74%
Inversiones *	8,324,648	2,982,660	18%	16%
Recreación Familiar	3,982,096	2,443,133		8%
Otros Ingresos*	1,076,774	385,800	2%	2%
	51,326,144	19,406,156	100%	100%

* Ingresos de intermediación financiera

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6 Distribución proporcional de las provisiones para activos de riesgo
(Cifras expresadas en quetzales)

Segmento de Negocio	Ingresos	Provisiones Para activos de Riesgos	%
Préstamos	37,942,626	4,143,301	80%
Inversiones	8,324,648	909,044	18%
Otros Ingresos	1,076,773	117,583	2%
	47,344,048	5,169,928	100%

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 3.

a) Estructuración del Estado de Productos y Gastos por segmentos de negocio

Cuadro 7 Estado de productos y gastos por segmentos de negocio, detallado por áreas, del 1 de enero al 31 diciembre de 2007.

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Total		Contribución individual de los segmentos de negocio en total							
	Total	%	Préstamos	%	Inversiones	%	Rec. Familiar	%	Otros Ingresos	%
Ingresos	51,326,144	100	37,942,626	100	8,324,648	100	3,982,096	100	1,076,773	100
Esquipulas	22,019,224		15,195,759		2,438,408		3,982,096		402,961	
Quezaltepeque	6,256,827		3,257,372		2,801,149				198,305	
Concepción Las Minas	6,798,346		5,197,471		1,522,645				78,231	
Ipala	8,203,558		6,512,945		1,443,905				246,708	
Chiquimula	4,406,162		4,221,524		88,011				96,627	
El progreso	3,642,027		3,557,555		30,531				53,941	
(-) Costos Financieros	19,595,040	100	15,425,196	100	3,718,118	100	0	100	451,727	100
Esquipulas	5,890,650		4,962,702		796,347				131,601	
Quezaltepeque	3,634,620		1,892,223		1,627,200				115,197	
Concepción Las Minas	2,800,271		2,140,862		627,184				32,224	
Ipala	3,505,832		2,783,340		617,060				105,432	
Chiquimula	1,619,707		1,551,834		32,353				35,520	
El progreso	2,143,960		2,094,233		17,973				31,753	
(-) Costos No Financieros	593,287	100	0	100	0	100	593,287	100	0	100
Margen Bruto	31,137,817		22,517,430		4,606,531		3,388,809		625,047	
(-) Gastos de Operación	19,406,156	100	13,594,563	100	2,982,660	100	2,443,133	100	385,800	100
(-) Previsión para Activos	5,169,928	100	4,143,301	100	909,044	100		100	117,583	100
Excedente de ejercicio	6,561,733		4,779,566		714,826		945,677		121,664	

Nota: en el segmento de negocio inversiones, se agrupan las inversiones liquidas e inversiones financieras, de acuerdo al cuadro 3

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 3.

b) Identificación de los segmentos de negocio sobre los que debe informarse, tomando como referencia el párrafo 35 de la Norma Internacional de Contabilidad 14.

1) Prueba de ingresos

Los ingresos totales ascienden a la cantidad de Q. 51,326,144 el 10% equivale a Q. 5,123,614

Cuadro 8 Prueba de los ingresos por segmento de negocio
(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Segmento</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Califica</u>	<u>No califica</u>
Préstamos	37,942.626	X	
Inversiones	8,324,648	X	
Recreación familiar	3,982,096		X
Otros Ingresos	1,076,774		X

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 3.

Los segmentos de préstamos e inversiones cumplen con la prueba de ingresos, por lo tanto, debe informarse sobre ellos separadamente.

2) Prueba del excedente

El excedente total del ejercicio es de Q 6, 561,733, el 10% equivale a Q 656,173

Cuadro 9 Prueba del Excedente por segmento de negocio
(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Segmento</u>	<u>Excedente</u>	<u>Califica</u>	<u>No califica</u>
Préstamos	4, 779,566	X	
Inversiones	714,826	X	
Recreación familiar	945,677	X	
Otros Ingresos	121,664		X

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 7.

Los segmentos de préstamos, inversiones y recreación familiar cumplen con la prueba de excedente.

3) Prueba de los costos y gastos

Los costos y gastos del ejercicio son de Q. 44,764,411, el 10% equivale al Q. 4,476,441

Cuadro 10 Prueba de los costos y gastos por segmento de negocio

(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Segmento</u>	<u>Costos y Gastos</u>	<u>Califica</u>	<u>No califica</u>
Préstamos	33,163,060	X	
Inversiones	7,609,822	X	
Recreación familiar	3,036,420		X
Otros Ingresos	955,110		X

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 7.

Los segmentos de préstamos e inversiones cumplen con la prueba de costos y gastos

La cooperativa no cuenta con una distribución de activos por segmento de negocio, por lo que la prueba sobre activos no se realiza en esta evaluación.

5.2.2 Análisis de la información financiera por segmentos de negocio

A través de este análisis se determina el rendimiento individual de cada producto o familia de productos, es decir, observar los ingresos, costos financieros y no financieros, gastos de operación, y el resultado del ejercicio, además de observar la contribución de cada segmento a la información total de la misma.

a) Análisis del segmento préstamos

Para este análisis el resultado del segmento de negocio se asigna en forma proporcional a cada producto.

Cuadro 11 Integración y distribución proporcional del excedente del segmento Préstamos.

(Cifras expresadas en quetzales)

Producto	Ingresos	%	Excedente
Préstamos destinados a Agricultura y Ganadería	1,539,501	4%	193,928
Préstamos destinados a Comercio	9,859,141	26%	1,241,939
Préstamos destinados a Gastos Personales	7,858,281	21%	989,894
Préstamos destinados a Pequeña Empresa	339,110	1%	42,717
Préstamos bajo modalidad de Tarjeta de Crédito	8,401,027	22%	1,058,263
Préstamos destinados a Vivienda	9,945,566	26%	1,252,825
Totales	37,942,626	100%	4,779,566

Fuente: Elaboración propia.

Derivado del análisis efectuado en el cuadro número 5 se determinó que los ingresos por préstamos suman Q 37, 942,625 y representan el 80% de los ingresos correspondiente a las actividades únicamente de intermediación financiera y el 74% de los ingresos totales, además el excedente de dicho segmento asciende a la cantidad de Q 4, 779,566 y representa el 73% del excedente total (ver cuadro 7). Los productos que más ingresos generan son los préstamos destinados adquisición de vivienda y comercio, luego se encuentran los préstamos bajo modalidad de tarjeta de crédito que contribuyen en un 22% a los ingresos totales del segmento y los préstamos destinados a pequeña empresa son los que reportan menores ingresos y el menor resultado, esto se debe a que las cooperativas son más prudentes con el financiamiento para formar una pequeña empresa caso contrario a otras instituciones financieras, ya que prefieren aprobar créditos para una empresa ya establecida bajo el concepto de préstamos destinados a comercio que para una empresa en comienzo.

b) Análisis del segmento inversiones financieras

Para este análisis el resultado del segmento de negocio se asigna en forma proporcional a cada producto.

Cuadro 12 Integración y distribución proporcional del excedente del segmento Inversiones financieras.

(Cifras de ingresos y excedentes expresadas en quetzales)

Producto	Ingresos	%	Excedente
Depósitos en Bancos	2,013,151	24%	172,867
Depósitos en FENACOAC	204,254	2%	17,539
Encaje Cooperativo	1,209,589	15%	103,866
Inversiones a Largo Plazo	4,897,654	59%	420,555
Totales	8,324,648	100%	714,826

Fuente: Elaboración propia.

Los ingresos por inversiones suman Q 8, 324,648 y representan el 18% de los ingresos correspondiente a las actividades de intermediación financiera y el 16% de los ingresos totales. (Ver cuadro 5)

El excedente de dicho segmento asciende a la cantidad de Q 714,826 y representa el 11% del excedente total, (ver cuadro 7) el rubro de inversiones a largo plazo es el que reporta los mayores ingresos y excedente, estos ingresos provienen de las operaciones de la cooperativa en instituciones financieras mediante certificados de inversión, durante el año 2007 la cooperativa logró una buena captación de ahorros lo que le permitió incrementar las inversiones en valores. Los depósitos bancos generaron ingresos por Q 2,013,151 que representan el 24% del total de ingresos del segmento y por último se encuentra el encaje cooperativo que contribuye en un 15 %.

c) Análisis del segmento recreación familiar

Cuadro 13 Integración del segmento recreación familiar.

(Cifras de ingreso y excedente expresadas en quetzales)

Producto	Ingresos	%	Excedente
Taquilla	1,794,841	45%	426,243
Vivero	36,121	1%	8,578
Juegos Extremos	24,126	1%	5,730
Restaurante	1,952,928	49%	463,786
Souvenirs	174,081	4%	41,341
Total	3,982,096	100%	945,677

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al cuadro 5 los ingresos por recreación familiar suman Q. 3,982,096 representando el 8% en relación a los ingresos totales, el excedente asciende a la cantidad de Q. 945,676 y representa el 14% en relación al excedente total respectivamente, (ver cuadro 7). En este cuadro se observa como los ingresos por restaurante representan un 49% posicionando al restaurante como el más rentable. En segundo lugar se encuentran los ingresos por taquilla que representan el 45% de los ingresos del segmento, estos corresponden a la cantidad de dinero que pagan los asociados y turistas en general por ingresar a las instalaciones del parque recreativo, el producto que menos ingresos reporta son los ingresos en el área de juegos extremos.

5.2.3 Segmentos geográficos

Previo realizar la evaluación y el análisis de la información financiera por segmentos geográficos se hace necesario determinar lo siguiente:

- a) Estructuración del estado de Productos y Gastos por segmentos geográficos
- b) Identificación de los segmentos geográficos sobre los que debe informarse

a) Estructuración del Estado de productos y gastos por segmentos geográficos

Cuadro 14 Estado de productos y gastos por segmentos geográficos, detallado por productos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

(Cifras expresadas en quetzales)

	Total	Contribución individual de los segmentos geográficos en total					
Descripción		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya
Ingresos	51,326,144	22,019,224	6,256,827	6,798,346	8,203,559	4,406,162	3,642,027
Préstamos	37,942,625	15,195,759	3,257,372	5,197,471	6,512,945	4,221,524	3,557,555
Inversiones financieras	8,324,648	2,438,408	2,801,149	1,522,644	1,443,906	88,011	30,531
Recreación familiar	3,982,096	3,982,096					
Otros ingresos	1,076,773	402,961	198,305	78,231	246,708	96,627	53,941
Costos Financieros	19,595,040	5,890,650	3,634,620	2,800,271	3,505,832	1,619,707	2,143,960
Préstamos	15,425,196	4,962,702	1,892,223	2,140,862	2,783,340	1,551,834	2,094,233
Inversiones financieras	3,718,118	796,347	1,627,200	627,184	617,060	32,353	17,973
Recreación familiar	0						
Otros ingresos	451,727	131,601	115,197	32,224	105,432	35,520	31,753
Costos No Financieros	593,287	593,287	0	0	0	0	0
Margen Bruto	31,137,817	15,535,287	2,622,207	3,998,075	4,697,726	2,786,454	1,498,067
Costos Gastos de Operación	19,406,156	12,109,824	1,277,650	1,298,215	2,287,119	1,207,125	1,226,223
Previsión para Activos	5,169,928	1,177,403	56,508	1,827,854	176,932	295,505	1,635,727
Excedente del Ejercicio	6,561,733	2,248,059	1,288,049	872,007	2,233,676	1,283,824	(1,363,882)

Nota: en el segmento Esquipulas, se incluyen los datos del parque de recreación familiar

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 3.

b) Identificación de los segmentos geográficos sobre los que debe informarse de acuerdo al párrafo 35 de la Norma Internacional de Contabilidad 14

1) Prueba de ingresos

Los ingresos totales ascienden a la cantidad de Q. 51, 326,144 el 10% equivale a Q. 5,123,614 (ver cuadro 3)

Cuadro 15 Prueba de ingresos por segmento geográfico

(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Segmento</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Califica</u>	<u>No califica</u>
Esquipulas	22,019,224	X	
Quezaltepeque	6,256,827	X	
Concepción Las Minas	6,798,346	X	
Ipala	8,203,558	X	
Chiquimula	4,406,162		X
Guastatoya	3,642,027		X
En el segmento de Esquipulas, se incluyen los ingresos correspondientes al parque de recreación familiar.			

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 3.

De acuerdo a la prueba solo califican los segmentos de Esquipulas, Quezaltepeque, Concepción Las Minas e Ipala.

2) Prueba del excedente

El resultado (+) de los segmentos es de Q 7,925,614, el 10% equivale a Q 792.561

Cuadro 16 Prueba del excedente por segmento geográfico

(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Segmento</u>	<u>Excedente</u>	<u>Califica</u>	<u>No califica</u>
Esquipulas	2, 248,059	X	
Quezaltepeque	1, 288,049	X	
Concepción Las Minas	872,007	X	
Ipala	2, 233,676	X	
Chiquimula	1, 283,824	X	

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 3.

El excedente (-) de los segmentos fue de Q. 1,363,882 el 10% equivale a Q. 136,338.20

Guastatoya	Q. (1, 363,882)	X
------------	-----------------	---

De acuerdo a esta prueba todos los segmentos se consideran significativos para presentar información.

3) Prueba de los costos y gastos

Los costos y gastos del ejercicio son de Q. 44,764,411, el 10% equivale al Q. 4,476,441

Cuadro 17 Prueba de los costos y gastos por segmento geográfico

(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Segmento</u>	<u>Costos y gastos</u>	<u>Califica</u>	<u>No califica</u>
Esquipulas	19, 771,166	X	
Quezaltepeque	4, 968,778	X	
Concepción Las Minas	5, 926,340	X	
Ipala	5, 969,883	X	
Chiquimula	3, 122,337		X
Guastatoya	5, 005,909	X	

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 3.

Los segmentos de Esquipulas, Quezaltepeque, Concepción Las Minas, Guastatoya e Ipala cumplen con la prueba de costos y gastos.

4) Prueba de los activos

Los activos combinados de la cooperativa ascienden a Q. 715,992,222, el 10% equivale a Q. 71,599,222

Cuadro 18 Prueba de los activos por segmento geográfico

(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Segmento</u>	<u>Activos</u>	<u>Califica</u>	<u>No califica</u>
Esquipulas	271, 839,371	X	
Quezaltepeque	133, 664,172	X	
Concepción Las Minas	104, 042,778	X	
Ipala	118, 468,329	X	
Chiquimula	48, 838,408		X
Guastatoya	39, 139,163		X

Fuente: Estructurado con datos del cuadro 1.

De acuerdo a la prueba no califican los segmentos de Chiquimula y Guastatoya , para efectos de este caso se consideran segmentos importantes para presentar información.

5.2.4 Análisis de la información financiera por segmentos geográficos

El análisis de la información financiera por segmentos de geográficos ayuda a observar el rendimiento que se tiene en determinadas áreas, municipios, departamentos o regiones así como la participación que tienen los mismos en la información total.

a) Análisis del rendimiento de los segmentos geográficos de la cooperativa

Cuadro 19 Comparación de ingresos y excedente.

(Cifras expresadas en quetzales)

Segmento	Ingresos totales	Excedente
Esquipulas	22,019,224	2,248,059
Quezaltepeque	6,256,827	1,288,049
Concepción Las Minas	6,798,346	872,007
Ipala	8,203,558	2,233,676
Chiquimula	4,406,162	1,283,824
Guastatoya	3,642,027	(1,363,882)
	51,326,144	6,561,733

Fuente: Elaborado con datos del cuadro 3.

1) Desglose de los ingresos por segmento geográfico

1.1) Ingresos por préstamos

En el análisis de segmentos de negocio se determinó que los ingresos por préstamos representan un 80% del total de los ingresos, por lo que se realizó un estudio para identificar los intereses generados por cada producto de préstamo en cada uno de los segmentos geográficos obteniendo la siguiente información:

Cuadro 20 Integración de la cartera de préstamos por destino y segmento geográfico.

(Cifras expresadas en quetzales)

Cartera de préstamos	Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Totales
Agricultura y Ganadería	1,223,827	1,855,279	134,402	4,010,337	670,906	74,000	7,968,751
Comercio	19,665,536	6,188,134	15,159,649	12,716,417	10,027,188	12,506,653	76,263,576
Gastos Personales	27,756,002	4,076,894	14,898,088	7,528,396	8,084,862	13,407,771	75,752,012
Pequeña Empresa	16,499	1,956,333	158,729	1,410,814	30,905	0	3,573,280
Trajeta de Crédito	18,837,468	7,434,656	8,748,573	15,201,847	11,467,842	2,183,452	63,873,837
Vivienda	19,139,451	18,598,419	8,720,006	12,558,278	10,009,202	6,916,332	75,941,689
Totales	86,638,784	40,109,715	47,819,446	53,426,090	40,290,904	35,088,207	303,373,145
	29%	13%	16%	18%	13%	12%	100%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 21 Integración de los ingresos por préstamos por segmento geográfico

(Cifras expresadas en quetzales)

Ingresos por	Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Totales
Agricultura y Ganadería	773,995	244,092	38,519	442,237	33,252	7,406	1,539,501
Comercio	4,025,526	417,991	1,600,127	2,041,821	1,080,200	693,475	9,859,141
Gastos Personales	3,053,749	333,597	1,437,167	568,941	660,836	1,803,991	7,858,281
Pequeña Empresa	12	194,069	102	144,888	40	0	339,110
Trajeta de Crédito	3,675,200	493,324	1,061,145	1,407,764	1,336,449	427,144	8,401,027
Vivienda	3,667,275	1,574,299	1,060,411	1,907,294	1,110,748	625,538	9,945,565
Totales	15,195,758	3,257,372	5,197,471	6,512,945	4,221,524	3,557,555	37,942,625
	40%	9%	14%	17%	11%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia

El segmento de Esquipulas cuenta con una cartera de préstamos por la cantidad de Q.86,638,784 (ver cuadro 20) esto hace que tal segmento contribuya en 40% a los ingresos provenientes de intereses por préstamos, siendo los productos destinados a comercio y tarjeta de crédito los que mas ingresos generan, el 32% de la cartera de préstamos de Esquipulas la conforman los préstamos destinados a gastos personales generando ingresos por intereses relativamente bajos esto se debe a que este rubro se encuentra conformado en su mayoría por préstamos destinados a compra de electrodomésticos y otros muebles para el hogar, viajes, vehículos entre otros.

El segmento de Quezaltepeque cuenta con una cartera de préstamos por la cantidad de Q. 40,109,715 equivalente al 13% de la cartera total, contribuyendo en un 9% a los

ingresos por préstamos, siendo los préstamos destinados a Vivienda, y tarjeta de créditos lo que mas intereses generan. Quezaltepeque muestra altos índices de migración al extranjero esto ha contribuido a que familiares de los asociados que se encuentran en Estados Unidos de Norte América adquieran préstamos para construcción o compra de vivienda los cuales son cancelados con las remesas familiares provenientes del mencionado país.

El segmento de Concepción Las Minas está dedicado a la producción y comercio de tejidos de algodón, muebles de madera, cerámica, cestería lo que, esto ha contribuido a que en este segmento los préstamos destinados a comercio, sean los mas demandados, este municipio al igual que Quezaltepeque muestra altos índices de migración al extranjero contribuyendo a que los familiares de los asociados que se encuentran en Estados Unidos de Norte América adquieran préstamos para vivienda así como para gastos personales los cuales son cancelados con las remesas familiares. Este segmento contribuye en un 14% a los ingresos provenientes de intereses por préstamos.

El segmento de Ipala cuenta con una cartera de préstamos por un total de Q. 53,426,090 equivalente al 18% de la cartera total, siendo los préstamos destinados a Vivienda, Tarjetas de Crédito y Comercio los que mas ingresos generan contribuyendo en un 17% al total de ingresos por intereses.

El segmento de Chiquimula cuenta con una cartera de Q. 40, 290,904 equivalente al 13% del total de la cartera, contribuye en un 11% a los ingresos provenientes de intereses, a pesar de ser la cabecera departamental la colocación de préstamos se ha visto afectada por la presencia de otras cooperativas en el mercado, siendo sus principales rubros en la cartera son los préstamos destinados a Vivienda, Tarjetas de crédito y Comercio.

El último segmento es el de Guastatoya siendo el que menos ingresos reporta, con una cartera de Q. 35, 088,207 equivalente al 12% de la cartera total, este segmento es el único que reporta pérdidas por la cantidad de Q. 1,363,882, sus principales rubros en la cartera son los préstamos destinados a Comercio y Gastos personales.

1.2) Ingresos por Inversiones

Los ingresos por inversiones representan el 16% de los ingresos totales de la cooperativa (ver cuadro 5) de acuerdo al estudio se obtuvo la siguiente información:

Cuadro 22 Integración de inversiones por segmentos geográficos.

(Cifras expresadas en quetzales)

Inversiones	Esquipulas	Quezaltepe	Concencp Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Totales
Depósitos en Bancos	29,302,764	561,007	145,651	1,003,699	1,438,700	78,972	32,530,794
Depósitos en FENACOAC	51,585,309	0	888,599	0	14,593	1,746,512	54,235,013
Encaje Cooperativo	16,198,539	11,265,988	10,128,596	10,837,088	2,858,476	447,015	51,735,702
Inversiones Segmentos LP	0	60,102,875	39,489,285	45,936,912	0	0	145,529,072
Estimación para Inversiones	(1,900,000)	0	0	0	0	0	(1,900,000)
Totales	95,186,612	71,929,870	50,652,132	57,777,699	4,311,769	2,272,499	282,130,581
	34%	25%	18%	20%	2%	1%	100%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 23 Integración de ingresos por inversiones por segmento geográfico.

(Cifras expresadas en quetzales)

Ingresos	Esquipulas	Quezaltepe	Concencp Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Totales
Depósitos en Bancos	1,977,072	7,580	1,556	9,333	6,898	10,712	2,013,151
Depósitos en FENACOAC	126,143	0	26,500	30,196	12,666	8,748	204,254
Encaje Cooperativo	335,194	300,902	239,604	254,371	68,447	11,071	1,209,589
Inversiones a largo plazo	0	2,492,667	1,254,984	1,150,004			4,897,655
Totales	2,438,409	2,801,149	1,522,645	1,443,905	88,011	30,531	8,324,648
	29%	34%	18%	17%	1%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia

El segmento de Esquipulas cuenta con el 34% del total de las inversiones, siendo los depósitos en bancos, depósitos en FENACOAC y el encaje cooperativo los que mayor rendimiento obtienen contribuyendo en un 29% al total de ingresos por este concepto.

El segmento de Quezaltepe cuenta con el 25% del total de inversiones contribuyendo en un 34% al total de estos ingresos siendo las inversiones a largo plazo y el encaje cooperativo las que más rendimiento obtienen.

El segmento de Ipala contribuye en 17% al total de estos ingresos siendo las inversiones a largo plazo y el encaje cooperativo las que más rendimiento obtienen.

El segmento de Concepción Las Minas cuenta con el 18% del total de las inversiones, siendo las inversiones a largo plazo y el encaje cooperativo las que mas ingresos generan, contribuyendo en un 18% al total de los ingresos.

En los segmentos de Chiquimula y Guastatoya los que más rendimiento obtienen son los depósitos en FENACOAC y las inversiones a largo plazo.

1.3) Ingresos por recreación familiar

El segmento de Esquipulas es el único que obtiene ingresos por Recreación Familiar por lo que este análisis se realizó en los segmentos de negocio.

5.2.5 Análisis vertical de porcentos integrales del estado de productos y gastos por segmentos geográficos

Para realizar este análisis se preparará

a) de productos y gastos por segmentos geográficos comparando cada rubro del mismo con el 100% de los ingresos.

Cuadro 24 Análisis vertical de porcentajes integrales, aplicado al estado de productos y gastos por segmento geográfico, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

(Cifras expresadas en quetzales)

	Total	Contribución individual de los segmentos geográficos en total											
Descripción			Esquipulas		Quezaltepeque		Concepción Las Minas		Ipala		Chiquimula		Guastatoya
Ingresos	51,326,144	100%	22,019,224	100%	6,256,827	100%	6,798,346	100%	8,203,558	100%	4,406,162	100%	3,642,027
Colocación de préstamos	37,942,626	74%	15,195,759	69%	3,257,372	52%	5,197,471	76%	6,512,945	79%	4,221,524	96%	3,557,555
Inversiones financieras	8,324,648	16%	2,438,408	11%	2,801,149	86%	1,522,644	22%	1,443,906	18%	88,011	2%	30,531
Recreación familiar	3,982,096	8%	3,982,096	18%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
Otros ingresos	1,076,774	2%	402,961	2%	198,305	3%	78,231	1%	246,708	3%	96,627	2%	53,941
Costos Financieros	19,595,040	38%	5,890,650	27%	3,634,620	58%	2,800,271	41%	3,505,832	43%	1,619,707	37%	2,143,960
Colocación de préstamos	15,425,196	30%	4,962,702	33%	1,892,223	30%	2,140,862	31%	2,783,340	34%	1,551,834	35%	2,094,233
Inversiones financieras	3,718,118	7%	796,347	5%	1,627,200	26%	627,184	9%	617,060	8%	32,353	1%	17,973
Recreación familiar	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
Otros ingresos	451,727	1%	131,601	1%	115,197	2%	32,224	0%	105,432	1%	35,520	1%	31,753
Costos No Financieros	593,287	1%	593,287	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen Bruto	31,137,818	62%	15,535,287	71%	2,622,207	42%	3,998,075	59%	4,697,726	57%	2,786,454	63%	1,498,067
Gastos de Operación	19,406,156	38%	12,109,824	55%	1,277,650	20%	1,298,215	19%	2,287,119	28%	1,207,125	27%	1,226,223
Provisión para Activos	5,169,928	10%	1,177,403	5%	56,508	1%	1,827,854	27%	176,932	2%	295,505	7%	1,635,727
Excedente del Ejercicio	6,561,733	13%	2,248,059	10%	1,288,049	21%	872,007	13%	2,233,676	27%	1,283,824	29%	-1,363,882

Fuente: Elaborado con datos del cuadro 3.

b) Análisis vertical de segmentos geográficos

En la columna de total si se toma todos los ingresos se puede apreciar que el 74% fueron ingresos provenientes por la colocación de préstamos, el 16% por inversiones financieras, el 8% por recreación familiar y los otros ingresos fueron equivalentes al 2%.

El costo financiero total representa el 38%, cifra que se considera aceptable para el negocio porque deja un margen bruto del 62%, se puede observar similitud en cuanto a los gastos de operación y el costo financiero, dando un excedente equivalente al 13% del total de los ingresos.

Los costos y gastos del segmento de Esquipulas suman Q 19,771,165 que representan el 90% de los ingresos del mismo, este segmento es que reporta los mayores ingresos, los costos y gastos mas altos y el excedente mas bajo de toda la cooperativa debido a que en este segmento se encuentran las oficinas centrales y se cuenta con el mayor número de asociados generando un volumen elevado de transacciones.

En este segmento se encuentra ubicado el parque de recreación familiar con cuyos costos y gastos se reportan en el rubro de costos no financieros (ver el análisis de segmentos de negocio).

El segmento de Quezaltepeque cuenta con costos y gastos por la cantidad de Q.4,968,778 equivalente al 79% de total de sus ingresos contribuyendo al excedente total en un 21%. (Se considera un segmento con un gran potencial en cuanto a la captación de ahorros).

Los costos y gastos del segmento de Concepción Las Minas suman Q. 5,926,340 equivalente al 87% del total de sus ingresos, reportando un excedente del 13%, este segmento muestra un gasto elevado en concepto de provisión para activos de riesgo.

El segmento de Ipala cuenta con gastos y costos por la cantidad de Q. 5,969,883 equivalente al 73% de sus ingresos totales, reportando un excedente equivalente al 27%, en el análisis de porcentos integrales se observa también que es el segundo segmento que mayor rendimiento obtiene comparado con sus mismos ingreso, costos y gastos.

Los costos y gastos del segmento de Chiquimula ascienden a la cantidad de Q.3,419,336 equivalente al 71% de sus ingresos totales, reportando un excedente del 29%.

El segmento de Guastatoya reporta costos y gastos por la cantidad de Q. 5,005,910 equivalente al 137% de sus ingresos, reportando pérdida en un 37% , esto debido a los altos gastos de operación y a los serios problemas que ha enfrentado en cuanto a la recuperación de los préstamos, esto se ve reflejado en el alto costo de la previsión para activos de riesgos que representa el 45% en relación a sus ingresos.

5.2.6 Análisis de los segmentos geográficos en cuanto a tasas de rendimiento y costos de acuerdo al sistema de monitoreo PERLAS para cooperativas de ahorro y crédito integral

Cuadro 25 Saldos de cuentas principales del balance general al 31 de diciembre de 2006.

(Cifras expresadas en quetzales)

	Central	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
Préstamos	76,838,784	34,709,715	42,819,440	51,350,850	43,850,950	33,858,450	283,428,189
Aportaciones	16,000,000	14,850,785	8,358,950	12,052,950	6,025,000	3,558,676	60,846,361
Depósitos de Ahorro	56,685,785	95,452,846	77,852,952	84,325,520	27,652,952	4,400,036	346,370,091
Inversiones Líquida	92,185,000	96,435,125	48,750,000	55,778,952	4,152,000	2,372,558	299,673,635
Inversiones Finan.	3,270,000	1,450,000	1,150,000	1,275,000	485,000	400,000	8,030,000
Crédito Externo	158,400,550				7,800,000	39,000,000	205,200,550
Activos totales	212,550,852	128,452,785	101,145,985	114,850,325	44,325,852	38,140,152	639,465,951

Fuente: Elaboración propia

Para establecer los promedios requeridos, se toman los saldos del año 2006 más los saldos del año 2007 y se dividen entre 2.

Cuadro 26 Cálculo de rendimientos y costos.

(Cifras expresadas en quetzales)

R1	Ingreso neto de préstamos							
	Promedio de cartera de préstamos neta							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Ingreso neto de préstamos	15,195,758	3,257,372	5,197,471	6,512,945	4,221,524	3,557,555	37,942,625
	Prómedio de préstamos neto	81,738,784	37,409,715	45,319,443	52,388,470	42,070,927	34,473,329	293,400,668
	18.59%	8.71%	11.47%	12.43%	10.03%	10.32%	12.93%	
R2	Ingresos por inversiones líquidas							
	Promedio de inversiones líquidas							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Ingresos por inversiones líquidas	2,307,056	2,767,536	1,496,144	1,413,709	75,345	21,783	8,081,573
	Promedio de inversiones líquidas	93,685,806	93,434,498	49,701,066	56,778,326	4,231,885	2,322,529	300,154,108
	2.46%	2.96%	3.01%	2.49%	1.78%	0.94%	2.69%	
R3	Ingreso por inversiones financieras							
	Promedio de inversiones financieras							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Ingresos por inversiones financieras	121,103	33,612	26,500	30,196	12,666	8,748	232,825
	Promedio de inversiones financieras	3,272,504	1,465,672	1,165,020	1,310,206	521,116	442,349	8,176,866
	3.70%	2.29%	2.27%	2.30%	2.43%	1.98%	2.85%	
R5	Intereses por depósitos de ahorro							
	Promedio de depósitos de ahorro							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Intereses por depósitos de ahorro	3,055,041	2,913,323	2,439,523	2,966,067	660,182	127,201	12,161,337
	Promedio de depósitos de ahorro	61,426,757	99,033,500	79,569,367	85,846,222	28,108,619	4,429,583	358,414,047

R6	Interes pag. Por crédito externo							
	Promedio de crédito externo							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Interes pag. Por crédito externo	1,830,492	0	0	0	728,002	1,862,826	4,421,320
	Promedio de crédito externo	153,242,744	1	1	1	7,626,985	38,457,513	199,327,244
		1.19%	0.00%	0.00%	0.00%	9.55%	4.84%	2.22%
R7	Intereses pagados sobre aportaciones							
	Promedio de aportaciones de socios							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Intereses pagados sobre aportaci	877,914	474,491	254,029	389,512	214,692	139,338	2,349,976
	Promedio de aportaciones de soci	16,087,569	14,953,789	8,605,337	12,475,842	6,088,620	3,736,676	61,947,832
		5.46%	3.17%	2.95%	3.12%	3.53%	3.73%	3.79%
R8	Margen bruto							
	Promedio del activo total							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Margen bruto	15,535,287	2,622,207	3,998,076	4,697,726	2,786,454	1,498,067	31,137,817
	Promedio del activo total	242,195,112	131,058,479	102,594,382	116,659,327	46,582,130	38,639,658	677,729,086
		6.41%	2.00%	3.90%	4.03%	5.98%	3.88%	4.59%
R9	Gastos operativos							
	Promedio de activo total							
		Esquipulas	Quezaltepeque	Concepción Las Minas	Ipala	Chiquimula	Guastatoya	Total
	Gastos operativos	12,109,825	1,277,650	1,298,215	2,287,119	1,207,125	1,226,223	19,406,157
	Promedio de activo total	242,195,112	131,058,479	102,594,382	116,659,327	46,582,130	38,639,658	677,729,086
		5.00%	0.97%	1.27%	1.96%	2.59%	3.17%	2.86%

Después de calcular el rendimiento de inversiones y evaluar los gastos operativos se observa que el segmento de Esquipulas es el que reporta la tasa mas alta de rendimiento sobre la cartera de préstamos en un 18.59%, en cuanto a las inversiones líquidas el segmento de Concepción Las Minas es el que mayor rendimiento obtiene con un 3.01%, Esquipulas es el segmento que mayor rendimiento obtiene en cuanto a inversiones financieras obteniendo un 3.70%, por el lado de los intereses pagados en concepto de ahorros Esquipulas paga en promedio 4.97%, siguiéndole Concepción Las Minas con 3.07%, los segmentos que mas intereses pagan sobre las aportaciones son Esquipulas y Guastatoya con un 5.46% y un 3.73% respectivamente, Esquipulas y Chiquimula son los segmentos que mas ingresos generan para cubrir los gastos operativos y provisiones para activos de riesgo.

5.2.7 Resumen

Cuadro 27 Resumen de los segmentos de negocio de acuerdo al análisis

Segmentos de negocio		
Nivel de ingresos		
	Ingresos mayores	Ingresos menores
Segmento	Préstamos	Inversiones financieras
Producto	Préstamos destinados a vivienda	Intereses por depos.en FENACOAC
Nivel costos y gastos		
	Mas altos	Mas bajos
Segmento	Préstamos	Recreación familiar
Excedente		
	Mayor excedente	Menor excedente
Segmento	Préstamos	Inversiones financieras
Producto	Préstamos destinados a vivienda	Intereses por depos.en FENACOAC

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 28 Resumen de los segmentos geográficos de acuerdo a la análisis

Segmentos Geográficos		
Nivel de ingresos		
	Ingresos mayores	Ingresos menores
Departamento	Chiquimula	El progreso
Municipio	Esquipulas	Guastatoya
Nivel Costos y Gastos		
	Mas altos	Mas bajos
Departamento	Chiquimula	Chiquimula
Municipio	Esquipulas	Chiquimula
Excedente		
	Mayor excedente	Menor excedente
Departamento	Chiquimula	Chiquimula
Municipio	Esquipulas	Concepción Las Minas

Fuente: Elaboración propia

5.2.8 Políticas utilizadas en la elaboración de los estados financieros

Información general de la cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chortí, R.L., es una cooperativa de responsabilidad limitada sin fines de lucro, formada por asociados, con duración indefinida. Fue constituida en el municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula, el 05 de julio de 1970. Su objetivo fundamental es procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados, a través de la realización de proyectos y servicios financieros, fomentar el hábito del ahorro, la colocación de créditos con tasas de interés razonables, adicionalmente el incremento del turismo y recreación familiar. La cooperativa cuenta con seis agencias ubicadas en los municipios de Esquipulas, Quezaltepeque, Chiquimula, Ipala y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula y una en el municipio de Guastatoya del departamento de El Progreso.

Principales políticas contables

La cooperativa presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito Afiliadas al Sistema FENACOAC, emitidas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Guatemala –FENACOAC- y sobre la base el efectivo modificado. Las principales políticas se describen a continuación:

a) Uso de estimaciones

La administración de la cooperativa ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el año. Estas estimaciones se basan en el mejor entendimiento de la administración de los eventos corrientes y acciones futuras de la cooperativa. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye los saldos en caja, saldos de depósitos monetarios y de ahorro en bancos del sistema y depósitos especiales de ahorro en FENACOAC R.L., los cuales devengan diferentes tasas de intereses a plazos relativamente cortos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

c) Encaje cooperativo

El encaje cooperativo se aplicará sobre el saldo mensual de las cuentas de depósitos de ahorro y depósitos especiales bajo los siguientes porcentajes:

Depósitos en quetzales:

De 1 hasta 299,999 se aplica un 10%

De 300,000 en adelante se aplicará el 15%

Depósitos en dólares:

De 1 hasta 37,500 se aplica un 10%

De 37,501 en adelante se aplicará el 15%

d) Préstamos por cobrar y previsión de cuentas de dudosa recuperación

La cooperativa registra el capital de los préstamos concedidos y entregados como una cuenta por cobrar. Los intereses que generan los préstamos se registran en el momento que se reciben.

La cooperativa efectúa el cálculo del 35% de estimación para préstamos de dudoso cobro sobre los saldos que muestran una morosidad hasta doce meses.

e) Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo se presenta al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento menores a Q. 500.00 se cargan a resultados a medida que se efectúan. La propiedad planta y equipo se deprecian por el método de línea recta aplicando los siguientes porcentajes:

Edificios, construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y Equipo	20%
Vehículos	20%
Semovientes	20%
Herramientas	25%
Equipo de computación	33.33%

f) Activos extraordinarios o bienes en liquidación

La cooperativa registra los bienes adjudicados en pago de créditos a su favor como activos extraordinarios y se contabilizan al valor registrado en el contrato de compra venta,

g) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la cooperativa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y el probable que se requieran recursos para cancelar la obligación. Entre estas provisiones se encuentran Indemnizaciones, Bono 14 y Aguinaldo.

CONCLUSIONES

1. Las cooperativas de ahorro y crédito integral son instituciones de carácter no lucrativo que tratan de llegar a los sectores de la población que no tienen un fácil acceso al sistema bancario y a otras instituciones financieras, promoviendo el desarrollo de sus asociados a través del ahorro y la inversión.
2. Las cooperativas de ahorro y crédito integral una vez cubierto el objeto para el que fueron creadas pueden extender sus servicios gradualmente a cualquier otro segmento tanto geográfico como de negocio, convirtiéndose en verdaderas alternativas de servicios para sus asociados.
3. Las cooperativas de ahorro y crédito integral preparan sus estados financieros utilizando los criterios contables establecidos por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Guatemala, considerándose una base comprensible de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Las Normas Internacionales de Información Financiera están pensadas para su aplicación por entidades con ánimo de lucro, sin embargo pueden resultar de mucha utilidad para las cooperativas de ahorro y crédito integral, ya que con su aplicación éstas lograrían una mayor participación en el mercado y un continuo fortalecimiento en un nuevo contexto competitivo.
5. Los métodos de análisis de información financiera son considerados como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, entre estos encontramos los verticales, horizontales y el valor económico agregado; entre los verticales se encuentran el análisis vertical de porcentos integrales, el análisis por razones financieras y para el caso específico de las cooperativas de ahorro y crédito integral el sistema de monitoreo PERLAS; los métodos de análisis horizontal están compuestos por el método de aumentos y disminuciones, método de tendencias y el método de control del presupuesto.

6. El análisis de información financiera por segmentos es el estudio del comportamiento individual por productos y servicios o por áreas geográficas para determinar su rendimiento y participación en la información total de la cooperativa de ahorro y crédito integral, y para medir adecuadamente la eficiencia y los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos.
7. La aplicación de las pruebas del 10% a los ingresos, excedentes o activos de la cooperativa, así como la suma equivalente al 75% de los ingresos totales que deben cumplir los segmentos sobre los que se informa, es importante para que las decisiones basadas en el análisis de información financiera por segmentos estén respaldadas por información suficiente y competente.

RECOMENDACIONES

1. Que la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito contemple dentro del manual contable diseñado para cooperativas de ahorro y crédito integral afiliadas, procedimientos que faciliten la preparación de información financiera por segmentos.
2. Que los colaboradores responsables del área financiera en las cooperativas de ahorro y crédito integral, adquieran y actualicen en forma constante los procedimientos para que puedan analizar la información financiera de cada segmento tomando como referencia los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.
3. Que las cooperativas de ahorro y crédito integral, incluyan dentro su control interno el procedimiento de revisión y evaluación de riesgos a los que se encuentra expuesto cada segmento de negocio o área geográfica y así poder realizar el análisis de la situación financiera sobre bases más confiables.
4. Que las personas responsables de la administración en las cooperativas de ahorro y crédito integral, consideren factores como: tasas de rendimiento, eficiencia operativa, inversión en publicidad e investigación, inversión en promociones, incentivos al personal entre otros, para la toma de decisiones en cuanto a cerrar, abrir o mejorar segmentos geográficos o de negocio.
5. Que las cooperativas de ahorro y crédito integral apliquen el análisis vertical de porcentajes integrales a la información financiera de los segmentos de negocio y geográficos, para establecer detalladamente los porcentajes que representan los ingresos, costos, gastos y excedente de cada producto, servicio y área.
6. Que los consejos de administración como responsables de la aprobación del presupuesto en las cooperativas de ahorro y crédito integral, asignen un presupuesto a cada segmento geográfico y de negocio, para poder controlar todas las operaciones y funciones de cada uno de estos, con el fin de obtener mejores rendimientos con el mínimo de esfuerzo, tiempo y recursos.

7. Que debido a la vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera 8 a partir del 1 de enero de 2009, que sustituye a la Norma Internacional de Contabilidad 14, se instruya a las personas encargadas de la administración en las cooperativas de ahorro y crédito integral, para que se tomen en cuenta los cambios sobre los requerimientos de ésta.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

- Amat Salas, Oriol. **EVA valor económico agregado.** Bogotá: Editorial Norma, 2002.
- Arriola Mairén, Gildardo Guadalupe. **Cómo hacer referencias bibliográficas y notas de pie de página.** Chiquimula, Guatemala: Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
- Presentación de cuadros y figuras en un informe académico.** Chiquimula, Guatemala: Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
- Normas para presentar un informe académico.** Chiquimula, Guatemala: Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.
- Alianza Cooperativa Internacional. **Haciendo Negocios con las cooperativas de Guatemala.** Año 1995.
- Barzallo Mendieta, M. Patricio. **Fundamentos Históricos y Teóricos del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito.** [Fecha de Consulta el 2/04/2008]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/funhisto-cooperativa>.
- Benítez, Dimitri Antonio. **Educación Cooperativa en Gráficas.** Guatemala: Editorial Educativa. 2000.
- Las Cooperativas en el Contexto del Materialismo Histórico y su Dialéctica.** 2ed., Guatemala: Impresos Ramírez, 1999.
- Lecciones de Cooperativismo.** 1ed., Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas. 1991.
- Besley, Scott. **Fundamentos de Administración Financiera.** 12ª.ed. México, D.F.: McGraw-Hill. 2003.
- Calderón de Morán, Sandra Elizabeth. **Procedimientos de control interno aplicables a la cartera de créditos de las cooperativas de ahorro y crédito federadas.** Tesis de Contaduría Pública y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas: Universidad San Carlos de Guatemala, 2006.
- Castellanos Aquino, Ivan Renato. **Las Cooperativas de Ahorro y Crédito Federadas Frente a la Globalización.** Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
- Cocina Martínez, Javier. **Teoría de la Contabilidad Financiera.** 1ed., México: McGraw-Hill. 1998.
- Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 82-78 Ley General de Cooperativas.** Guatemala: Ediciones Jiménez & Ayala, 2005.
- Decreto 6-91 Código Tributario.** Guatemala: Ediciones ALENRO, 2007.
- Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta.** Guatemala: Ediciones ALENRO, 2007.

-----**Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado.** Guatemala: Ediciones ALENRO, 2007.

-----**Decreto 37-92 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.** Guatemala: Ediciones ALENRO, 2007.

-----**Decreto 26-95 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros.** Guatemala: Ediciones ALENRO, 2007.

-----**Decreto 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.** Guatemala: Ediciones ALENRO, 2007.

Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. **Normativa Prudencial Mínima a ser observada por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sistema FENACOAC.** Guatemala: FENACOAC. 2004.

-----**Página Principal.** [Fecha de Consulta el 06/06/2006]. Disponible en: www.woccu.org

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero, Responsabilidad Limitada. **Estatutos.** Guatemala: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero, Responsabilidad Limitada, 1984.

Davidson, Sydney. **Biblioteca McGraw - Hill de Contabilidad.** 3ed., Mexico, D. F.: McGraw-Hill. 2003. Tomo: I.

-----**Biblioteca McGraw-Hill de Contabilidad.** 3ed., Mexico D. F.: McGraw-Hill. 2003. Tomo: IV.

Eguía Villaseñor, Florencio. **Introducción a la Teoría de la Cooperación.** 1ed., Mexico, D.F.: Confederación Mexicana de Cajas Populares, AC. 2001.

Enciclopedia libre Wikipedia. **Página Principal.** [Fecha de Consulta el 25/05/2008]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org>

Finney, Harry A. **Curso de Contabilidad Introducción I.** 2ed., Mexico, D.F.: Editorial Limusa, 1999. Tomo I.

-----**Curso de Contabilidad Intermedia I.** 2ed., Mexico, D.F.: Editorial Limusa, 1999. Tomo III.

-----**Curso de Contabilidad Intermedia II.** 2ed., Mexico, D.F.: Editorial Limusa, 1999. Tomo IV.

Fondo de Empleados del Banco Popular y Filiales. **Cooperativismo.** [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2008] Disponible en: <http://www.fempopular.com.co/innerhistoriacoopoperativismo.htm>

Gitman, J. Lawrence. **Principios de administración financiera** México: México D. F.: Litográfica Ingramex, S.A., 2000

Gómez Martínez, Luty Anaytte. **Obligaciones Tributarias de una Cooperativa.** Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.

- Hernández Celis, Domingo. **Cooperativa de Servicios Múltiples**. [Fecha de Consulta el 2/04/2008]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos37/cooperativa-servicios/cooperativa-servicios.shtml>
- Inspección General de Cooperativas –INGECOP-. **Objetivos**. [Fecha de Consulta el 10/10/2007] Disponible en: http://www.inapgt.com/Registro_Inst/Ejecutivo/-Entidadesdescentralizadas/ingecoop.php
- International Accounting Standards Board. **Normas Internacionales de Información Financiera**. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, 2007.
- Normas Internacionales de Información Financiera**. Mexico, D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2004.
- Lezamiz, Mikel. **Relato Breve del Cooperativismo**. [Fecha de Consulta el 12/04/2008]. Disponible en: <http://www.mcc.es/esp/informacion/publi/relatobrevedelcooperativismo.doc>
- Macías, Roberto. **Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en las Empresas, 10ª. Edición**. México D.F.: Ediciones Contables y Administrativas, S.A., 1977.
- Ojeda Orta, María Elizabeth. **Sociedades Cooperativas** [Fecha de Consulta el 02/07/08]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos28/sociedadescooperativas/-sociedades-cooperativas.shtml>
- Organización espacio para todos. **Concepciones Teóricas y Metodológicas sobre el Cooperativismo**. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2008] Disponible en: <http://www.espacioparatodos.org/recursos/biblioteca/ciencias%20sociales/cooperativismo.htm>
- Perdomo Moreno, Abraham. **Análisis e Interpretación de Estados Financieros, 7ª. Edición**. México D.F.: Ediciones Contables y Administrativas, S.A., 1978.
- Reyes Reyes, Melsar Orlando **La información financiera por segmentos como medio para evaluar el rendimiento de la industria farmacéutica**. Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.
- Universidad de Málaga. **El cooperativismo una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina**. [Fecha de consulta: 12 de abril de 2008] Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2005/ceia/1d.htm>

ANEXOS

ANEXO 1

Árbol de decisión para la identificación de segmentos de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 14

